



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN CONTINUA**

**TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN:**

APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN  
FINANCIERA NIIF COMPLETAS EN LA “EMPRESA INDUSTRIAL  
TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA”,  
UBICADA EN LA CIUDAD DE CUENCA.

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE:**

MAGISTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, CON MENCIÓN EN  
GERENCIA Y PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

**AUTOR:**

Ing. María Daniela Araujo Campoverde

**DIRECTOR:**

Ing. Iván Orellana Osorio

Cuenca, Ecuador

2012

## **DEDICATORIA**

Agradezco a Dios por su infinita bondad y misericordia.

Dedico este esfuerzo a mi familia, que con su amor incondicional me han inspirado a seguir adelante y me han apoyado en todas mis decisiones. Gracias a mi familia por ser el pilar de mi vida.

Daniela.

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero expresar un especial agradecimiento al Ing. Iván Orellana, director de mi tesis, por impartir sus conocimientos y por su ayuda desinteresada en este trabajo de graduación.

**RESPONSABILIDADES:**

Yo, M<sup>a</sup> Daniela Araujo Campoverde con cédula 010412980-4 declaro que la investigación y el contenido de este trabajo de graduación, es de mi autoría y que los resultados y conclusiones a los que he llegado, son de mi absoluta responsabilidad.

---

M<sup>a</sup> Daniela Araujo Campoverde

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Responsabilidades.....	iv
Índice de contenidos.....	v
Índice de ilustraciones y cuadros.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
Introducción.....	1

### **CAPÍTULO I: DEFINIR REFERENCIAS TEÓRICAS APLICABLES.**

1.1 Conocimiento de la “Empresa Industrial Tuberías y Accesorios Galvanizadas TUBAC Cía. Ltda.”.....	2
1.2 Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.....	2
1.3 Detalle de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Completas.....	6
1.4 Resoluciones concernientes a la aplicación de las NIIF de los entes de control...9	

### **CAPÍTULO II: DIAGNOSTICAR EL IMPACTO Y COMPLEJIDAD DE APLICACIÓN DE LAS NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA “EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA”**

2.1 Diagnóstico inicial: Identificación de las normas, principios y prácticas contables utilizadas por la Compañía.....	15
---	----

2.2 Resumen de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas aplicables identificando principios y prácticas contables que deben ser utilizadas por la Compañía.....	17
2.3 Consideración del impacto cualitativo ante la adopción de la nueva normativa..	22
2.4 Asignación de responsabilidades.....	31
2.5 Presentación de cronograma de implementación.....	33

**CAPITULO III: IMPLEMENTAR Y CONVERTIR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO A NORMAS NIC Y NIIF APLICABLES.**

3.1 Plan de cuentas según NIIF completas.....	50
3.2 Análisis de cuentas contables de acuerdo a las NIIF.....	68
3.3 Determinación de ajustes cuantitativos de los estados financieros.....	90
3.4 Conciliación de Estados Financieros de NEC A NIIF.....	93
3.5 Estructuración de notas a los estados financieros.....	109
3.6 Evaluación y cambios en el sistema contable.....	124

**CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

4.1 Conclusiones.....	125
4.2 Recomendaciones.....	126

<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>127</b>
--------------------------	------------

## **ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y CUADROS**

Cuadro No. 1 Resumen de referencias bibliográficas.....	10
Cuadro No. 2 Impacto preliminar cualitativo sobre resultados y decisiones.....	23
Cuadro No. 3 Resumen de ajustes totalizados.....	92
Gráfico No. 1: TUBAC impacto conversión a NIIF.....	30
Gráfico No. 2: Tendencia cartera vencida 2008-2010.....	75

## **RESUMEN**

Para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera Completas en la Empresa Industrial Tuberías y Accesorios Galvanizados TUBAC Cia. Ltda, se analizó las disposiciones normativas del organismo de control en el Ecuador, Superintendencia de Compañías, así como las normas emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las mismas que sirven para armonizar la presentación de los Estados Financieros.

Se identificó un proceso de transición en función a las necesidades de la compañía tales como: determinar las diferencias entre las políticas contables existentes y las NIIF, determinación de impactos cuantitativos y cualitativos, ajustes contables, asignación de responsabilidades, conciliación de estados financieros y creación de políticas contables acordes a la adopción de la nueva normativa.

La ejecución de estos pronunciamientos formales de estricto cumplimiento, permiten armonizar la presentación de los Estados Financieros, los mismos que podrán ser analizados a nivel internacional.



## **ABSTRACT**

For the complete implementation of International Financial Reporting Standards (IFRS) in “Industrial Tuberías y Accesorios Galvanizados TUBAC Cia. Ltda” business, it was analyzed the regulatory provisions of the inspection body in Ecuador “Superintendencia de Compañías” and the rules issued by the International Accounting Standards Board (IASB), which serve to harmonize the presentation of financial statements.

It was identified a transition process according to the needs of the company, such as: determining the differences between existing accounting policies and IFRS, determination of quantitative and qualitative impacts, accounting adjustments, assignment of responsibilities, reconciliation of financial statements and accounting policies are implemented commensurate with the adoption of the new regulations.

The execution of these formal procedures of strict obedience, let harmonize the presentation of financial statements, which may be analyzed at international level.

## **INTRODUCCIÓN**

Los sistemas de modernización, competitividad, globalización, transparencia, y de integración actuales, así como otros que puedan ocurrir a futuro, requieren contar con información contable uniforme que facilite su medición y comparación.

La información contable de los Países, puede variar drásticamente debido al uso de legislaciones tributarias que permiten variedad de opciones para contabilizar una misma transacción, utilizando incluso escudos fiscales que influyen en la determinación de los resultados, afectando así, la confiabilidad en la información.

Por tal motivo, la Superintendencia de Compañías como ente encargado de reglamentar la oportuna aplicación de normas contables para la elaboración y presentación de los estados financieros, decidió mediante resolución 06.Q.ICI.004 adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS para la presentación de los mismos, con el fin de reducir las diferencias contables internacionales partiendo de una normativa completa y rigurosa que permita la comparabilidad a nivel internacional para el desarrollo empresarial del País.

Es así que acorde con los cambios contables actuales, se pretende con este tema de tesis, analizar la aplicación detallada de las NIIF, para la presentación de los estados financieros de la “Empresa industrial tuberías y accesorios galvanizados TUBAC Cia. Ltda”, ubicada en la ciudad de Cuenca.

## **CAPITULO I:**

### **DEFINIR REFERENCIAS TEÓRICAS APLICABLES**

#### **1.1 Conocimiento de la “Empresa Industrial Tuberías y Accesorios Galvanizados TUBAC Cía. Ltda.”**

La “Empresa Industrial Tuberías y Accesorios Galvanizados TUBAC Cía. Ltda, es una empresa ubicada en la ciudad de Cuenca, constituida como una compañía de responsabilidad limitada, que inició sus actividades en el año de 1995, dedicada a la fabricación y comercialización de tuberías y accesorios galvanizados, cuenta con activos superiores a los 4`000.000,00

La empresa está determinada como una compañía sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, por lo tanto, tiene que acatar y cumplir con las resoluciones y disposiciones emitidas por este ente de control en los plazos y fechas establecidos para el efecto.

#### **1.2 Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**

El nombre de la organización Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (abreviado como “Fundación IASC”, acrónimo de International Accounting Standards Committee). El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (abreviado como “IASB” acrónimo de International Accounting Standards Board), son el cuerpo emisor de las normas, cuyos objetivos son:

- (a) Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas;
- (b) Promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas;

(c) Cumplir con los objetivos asociados con (a) y (b), teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de entidades pequeñas y medianas y de economías emergentes; y

(d) Llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.

La adopción de las NIIF es un fenómeno mundial en el que los 25 países de la Unión Europea y otros países del mundo ya la han adoptado o están en proceso de adopción.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con sede en Londres, comenzó sus operaciones en 2001. El IASB está comprometido en el desarrollo, para el interés público, de un conjunto de normas generales de contabilidad de elevada calidad, que exijan transparencia y comparabilidad dentro de la información contenida en los estados financieros con propósito de información general. Para la consecución de este objetivo, el IASB coopera con organismos nacionales emisores de normas contables, con el fin de alcanzar la convergencia de las normas contables en todo el mundo.

La Superintendencia de compañías en sus artículos 293, 294 y 295 de la Ley de compañías, establece que toda compañía deberá conformar sus métodos de contabilidad, sus libros y sus balances de acuerdo a las leyes, normas y reglamentos dictados por la Superintendencia de compañías, puesto que esta entidad tiene la potestad para reglamentar mediante resolución la oportuna aplicación de principios contables para la elaboración y presentación de los estados financieros.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de 22 de febrero del 2006, solicitan a la Superintendencia de compañías la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (Resolución No. 06 Q. ICI-004)

La Superintendencia de Compañías resolvió acogerse a esta comunicación, adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para el registro, preparación y presentación de los estados financieros por parte de las entidades sujetas al control y supervisión de la Superintendencia de Compañías

En la RESOLUCIÓN No. ADM – 08199 ratifica el cumplimiento de la (Resolución No. 06 Q. ICI-004) del 21 de agosto de 2006 que ordena la aplicación obligatoria de las NIAA y NIIF a partir del 1 de enero de 2009.

En la resolución 08.G.DSC.010 en su artículo segundo señala: Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los siguientes grupos:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Según resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 se pide sustituir el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, por el siguiente:

“Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Art. 2.- Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- Un respectivo plan de implementación
- La fecha de diagnóstico de los principales impactos de la Empresa.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y 31 de diciembre de los períodos de transición.

- b) Conciliaciones del estado de resultados 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

### **1.3 Detalle de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas**

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS comprenden:

- a) Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad NIC
- c) El Comité de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF)
- d) El Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC)

Estas normas están divididas de la siguiente manera:

#### **a) Normas internacionales de información financiera NIIFS:**

NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera.

NIIF 2: Pagos basados en acciones

NIIF 3: Combinaciones de empresas

NIIF 4: Contratos de Seguros

NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

NIIF 6: Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a revelar

NIIF 8: Segmentos de Operación

#### **Normas Internacionales de Contabilidad NIC**

NIC 1: Presentación de Estados Financieros

NIC 2: Inventarios

NIC 7: Estados de Flujo de Efectivo

NIC 8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones

NIC 10: Hechos ocurridos después de la fecha del balance

NIC 11: Contratos de Construcción

NIC 12. Impuesto a las Ganancias

NIC 16: Propiedades, planta y equipo

NIC 17: Arrendamientos

NIC 18: Ingresos ordinarios

NIC 19: Beneficios a los empleados

NIC 20: Contabilización de las subvenciones del Gobierno

NIC 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

NIC 23: Costo por Intereses

NIC 24: Informaciones a revelar sobre partes relacionadas

NIC 26: Contabilización e Información financiera sobre planes de beneficios por retiro.

NIC 27: Estados financieros consolidados y separados.

NIC 28: Inversiones en empresas asociadas

NIC 29: Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias

NIC 31: Participación en Negocios Conjuntos

NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a revelar

NIC 33: Ganancias por acción.

NIC 34: Información Financiera Intermedia

NIC 36: Deterioro del valor de los activos

NIC 37: Provisiones, Activos contingentes y Pasivos contingentes

NIC 38: Activos intangibles

NIC 39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición

NIC 40: Propiedades de inversión

NIC 41: Agricultura

**b) Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF)**



CINIIF 1: Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración y similares

CINIIF 2: Aportaciones De socios de entidades cooperativas e instrumentos similares.

CINIIF 4: Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

CINIIF 5: Derechos por la participación en fondos para el desmantelamiento, la restauración y la rehabilitación medioambiental (NIC 39)

CINIIF 6: Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos

CINIIF 7: Aplicación del procedimiento de la reexpresión según la NIC 29

CINIIF 8: Ámbito de aplicación de la NIIF 2

CINIIF 9: Nueva evolución de los derivados implícitos

CINIIF 10: Información financiera intermedia y de deterioro del valor

CINIIF 11: Transacciones con acciones propias y del grupo

CINIIF 12: Acuerdos de concesión de servicios

CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes

CINIIF 14: Límite de un activo por beneficios definidos

CINIIF 15: Acuerdos para la construcción de inmuebles

CINIIF 16: Cobertura de una inversión neta de un negocio en el extranjero

CINIIF 17: Distribuciones a los propietarios de activo distintos a los del efectivo

**c) Comité de interpretaciones (SIC)**

SIC 7: Introducción del Euro

SIC 10: Ayudas públicas – Su relación específica con actividades de explotación-

SIC 12: Consolidación – Entidades con cometido especial-

SIC 13. Entidades controladas conjuntamente- Aportaciones no monetarias de los partícipes

SIC 15: Arrendamientos operativos- Incentivos-

SIC 21: Impuesto sobre las ganancias-Recuperación de activos-

SIC 25: Impuesto sobre las ganancias- Cambios en la situación fiscal de la empresa o de sus accionistas-

SIC 27: Evaluación del fondo económico de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

SIC 29: Información a revelar. Acuerdos de concesión de servicios.

SIC 31: Ingresos ordinarios – Permutas que comprenden servicios de publicidad-

SIC 32: Activos inmateriales – Costes de sitios web-

#### **1.4 Resoluciones concernientes a la aplicación de las NIIFs de los entes de control.**

Se presenta un resumen con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías para regular la implementación de las NIIF en Ecuador.

<b>Cuadro No. 1 RESÚMEN DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>				
<b>TIPO DE REFERENCIA</b>	<b>NÚMERO DE REFERENCIA</b>	<b>ENTIDAD DE CONTROL</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESÚMEN GENERAL</b>
Resolución	99-1-3-3-007	Superintendencia de Compañías	05.11.1999	Las NEC han sido adaptadas de las NIC y se dispone que las NEC sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro de operaciones, preparación y presentación de estados financieros a partir del ejercicio económico del 1999
Ley de compañías	Art. 293	Superintendencia de Compañías	05.11.1999	Toda compañía deberá conformar sus métodos de contabilidad, sus libros y sus balances a lo dispuesto en las leyes sobre la materia y a las normas y reglamentos que dicte la Superintendencia de Compañías para tales efectos.
Ley de compañías	Art. 294	Superintendencia de Compañías	05.11.1999	El Superintendente de compañías determinará mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de balances de las compañías sujetas a su control
Ley de compañías	Art. 295	Superintendencia de Compañías	05.11.1999	Atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de principios contables para la elaboración de los estados financieros
Resolución	06.Q.ICI.003	Superintendencia de Compañías	21.08.2006	Adoptar las normas internacionales de auditoría y aseguramiento NIIA, aplicación obligatoria a partir del 01.01.2009
Resolución	06.Q.ICI.004	Superintendencia de Compañías	21.08.2006	Adoptar las normas internacionales de información financiera NIIF a partir del 1 de enero de 2009.
Resolución	No. ADM-08199	Superintendencia de Compañías	03. 07.2008	Se ratifica cumplimiento de las resoluciones 06.Q.IC.003 Y 06.Q.IC.004 que ordena la aplicación obligatoria de las NIIF a partir del 1 de enero de 2009

TIPO DE REFERENCIA	NÚMERO DE REFERENCIA	ENTIDAD DE CONTROL	FECHA	RESÚMEN GENERAL
Resolución	08.G.DSC.010	Superintendencia de Compañías	20.11.2008	Establecer cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías
				1. Aplicarán a partir del 01.01.2010: Las compañías y los entes sujetos regulados por la Ley de mercado de valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoria externa. Se establece al año 2009 como período de transición (Deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF)
				2. Aplicarán a partir del 01.01.2011: Las compañías que tengan activos totales superiores a los 4'000.000,00 al 31.12.2007, compañías holding o tenedoras de acciones, compañías de economía mixta y las que forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas. Se establece el año 2010 como período de transición (Deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF)
				3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.
				Elaborarán un cronograma de aplicación en su orden

TIPO DE REFERENCIA	NÚMERO DE REFERENCIA	ENTIDAD DE CONTROL	FECHA	RESÚMEN GENERAL
Resolución	SC.DS.G.09.006	Superintendencia de Compañías	17.12.2009	Los estados financieros se presentarán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las NIIF
				Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá solo para efectos impositivos
				Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios
Resolución	SC.Q.ICL.CPAIFRS.11	Superintendencia de Compañías	12.01.2011	La superintendencia de compañías, califica a las PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones
				a) Activos totales inferiores a 4'000.000,00
				b) Ventas anuales menores a 5'000.000,00
				c) Menos de 200 trabajadores (Promedio anual ponderado)
				Aplicarán NIIF completas las compañías y entes definidos en el Art. 1 numerales 1 y 2 de la Resolución No. 08.G.DSC.010
				Sustituir el numeral 3 del Art. 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, aplicarán las NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIFS para PYMES) para registro, presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012. Se establece año 2011 como período de transición.

<b>TIPO DE REFERENCIA</b>	<b>NÚMERO DE REFERENCIA</b>	<b>ENTIDAD DE CONTROL</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESÚMEN GENERAL</b>
Resolución	1260	Comunidad Andina	21.08.2009	Disposición técnica para la transmisión de datos de estadísticas PYME de los Países miembros de la Comunidad Andina. Adoptar disposición técnica para la transmisión de datos de las estadísticas PYME de los Países de la Comunidad Andina
Memorando	SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009	Superintendencia de Compañías	21.01.2011	Validaciones a considerarse en los nuevos formularios de estados financieros bajo NIIF, Instructivo formulario de presentación del juego completo de estados financieros individuales bajo NIIF.
Resolución	SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03	Superintendencia de Compañías	04.04.2011	Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; reconocimiento del deterioro y designación e informe de peritos.
Resolución	SC.ICI.CPAIFRS.G.11007	Superintendencia de Compañías	09.09.2011	Expedir el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Resolución	SC-ICI-CPAIFRS.F.11.010	Superintendencia de Compañías	11.10.2011	Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.
Resolución	SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015	Superintendencia de Compañías	30.12.2011	Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

**Fuente:** Elaborado por el autor

## **CAPITULO II**

### **DIAGNOSTICAR EL IMPACTO Y COMPLEJIDAD DE APLICACIÓN DE LAS NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA “EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA”**

#### **2.1 Diagnóstico inicial: Identificación de las normas, principios y prácticas contables utilizadas por la Compañía.**

- Los estados financieros consolidados, se preparan de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general (PCGA), y Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.
- La depreciación se reconoce de acuerdo al método de línea recta, según la naturaleza de los bienes, la duración de su vida útil, y la técnica contable. Para que este gasto sea considerado como deducible, no debe superar los siguientes porcentajes:
  - (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.
  - (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
  - (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
  - (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.
- Los activos una vez cumplidos su depreciación se dan de baja en las cuentas contables, a pesar, de que estos sigan en funcionamiento.



- En actividades de arrendamiento financiero, solo se reconoce la obligación de pago de cuotas futuras.
- Los ingresos se reconocen al momento de emitir una factura.
- Los ingresos provienen de actividades ordinarias procedentes de:
  - ❖ Ingresos ordinarios
  - ❖ Ingresos extraordinarios
- El Método utilizado para la valoración global de existencias es el método promedio ponderado.
- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, son del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio, los mismos que deben encontrarse pendientes de recaudación al cierre del mismo, esta provisión acumulada no puede exceder del 10% de la cartera total.

Para la eliminación definitiva de los créditos incobrables se debe realizar con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio, en la parte no cubierta por la provisión, cuando se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- ❖ Haber constado como tales, durante cinco años o más en la contabilidad;
- ❖ Haber transcurrido más de cinco años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- ❖ Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- ❖ En caso de quiebra o insolvencia del deudor;
- ❖ Si el deudor es una sociedad, cuando ésta haya sido liquidada o cancelado su permiso de operación.

- Los gastos se presentan de acuerdo a la clasificación gastos por función es decir:
  - ❖ Gastos de Operación,
  - ❖ Gastos de Fabricación
  - ❖ Gastos de Administración y ventas.

## **2.2 Resumen de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas aplicables, identificando principios y prácticas contables que deben ser utilizadas por la Compañía.**

- Los estados financieros consolidados, se deben preparar de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS, de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
- Las NIIFS exigen la preparación y presentación de un juego completo de estados financieros que incluye:
  - (a) un estado de situación financiera al final del periodo;
  - (b) un estado del resultado integral del periodo;
  - (c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
  - (d) un estado de flujos de efectivo del periodo;
  - (e) notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y
  - (f) un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.
- El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

- Se pueden utilizar diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil, entre estos métodos se incluyen:
  - ❖ **El método lineal:** Cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.
  - ❖ **El método de depreciación decreciente:** En función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil.
  - ❖ **El método de las unidades de producción:** Dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada.
- Un activo debe ser dado de baja, cuando hayan sido objeto de venta o se hayan retirado de uso de forma permanente, siempre que no se espere obtener beneficios económicos adicionales.
- Será apropiado que el arrendamiento financiero se reconozca en el estado de situación financiera del arrendatario como un activo y como una obligación de pagar cuotas de arrendamiento en el futuro.
- Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las ventas de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:
  - ❖ La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

- ❖ La entidad no conserva para si mismo ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.
  - ❖ El grado de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
  - ❖ Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
  - ❖ Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- Los ingresos que se clasifican dentro de la categoría actividades ordinarias son los procedentes de:
    - ❖ Venta de bienes
    - ❖ Prestación de servicios
    - ❖ Intereses
    - ❖ Regalías
    - ❖ Dividendos
    - ❖ Ingresos por intercambios de bienes
  - Se deberá revelar información sobre hechos ocurridos después del período sobre el que informa, que comprende eventos favorables o desfavorables, ocurridos entre la fecha del balance y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.  
Se distinguen dos categorías de hechos posteriores:
    - ❖ Aquellos que proporcionan evidencia de situaciones que ya existían al cierre del período sobre el que se informa (Implican ajustes)
    - ❖ Hechos posteriores que no causan ajuste: Suministran evidencia sobre hechos que no existían a la fecha del balance.

- Los inventarios se valorará al menor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable.
- El costo de los inventarios, se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.
- Se considera propiedad, planta y equipo a los activos tangibles que:
  - ❖ Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos o para fines administrativos
  - ❖ Se esperan usar durante más de un ejercicio económico
- Se considera propiedades de inversión a inmuebles que se tienen para generar rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:
  - ❖ Su uso en la producción, o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos (Propiedad, planta y equipo), o bien para
  - ❖ Su venta en el curso ordinario de las operaciones (inventarios).
- Las propiedades de inversión deben registrarse inicialmente al costo de adquisición.
- La entidad puede elegir evaluar Propiedad, planta y equipo usando:
  - ❖ **El modelo del costo:** Costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro de valor
  - ❖ **El modelo de revaluación:** Se revalúa regularmente a valor razonable, si se puede medir confiablemente el valor razonable. La cantidad revaluada

es el valor razonable del activo a la fecha de la revaluación menos cualquier depreciación acumulada y los cargos por deterioro acumulados.

- La valoración inicial de un activo intangible debe hacerse por su costo de adquisición o producción.
- Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizarán.
- Se debe evaluar, al cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos, si lo hay, se debe realizar una completa revisión del deterioro para estimar el importe recuperable del activo en cuestión.
- Prescribir tratamiento contable del impuesto a las ganancias para contabilizar consecuencias actuales y futuras de:
  - a) La recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad, y
  - b) Las transacciones y otros sucesos del período corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.
- Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:
  - a) Los beneficios a corto plazo para los empleados actuales, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos
  - b) Beneficios a los empleados retirados, tales como beneficios por pensiones y otros beneficios por retiro, seguros de vida y atención médica para los retirados
  - c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen ausencias remuneradas después de largos períodos de servicios o sabáticas, beneficios por jubileos, beneficios por incapacidad
  - d) Beneficios por terminación

### **2.3 Consideración del impacto cualitativo ante la adopción de la nueva normativa.**

Para determinar el impacto cualitativo se analiza el objetivo de las NIIF y NIC vigentes, junto con la referencia de las partes más relevantes, para compararla con la situación actual de la empresa, con el fin de determinar los principales cambios que deberán realizarse ante la adopción de esta nueva normativa.

Cuadro No. 2

## IMPACTO PRELIMINAR CUALITATIVO SOBRE RESULTADOS Y DECISIONES

NORMA	DETALLE DE EVENTOS	NIVEL DE IMPACTO	OBJETIVO	EFFECTOS
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	<b>Alto</b>	Asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad.	Reconocimiento y reclasificación de activos y pasivos requeridos por las NIIF, modificar configuración en sistema contable, nuevos reportes financieros.
NIIF 2	Pagos basados en acciones	<b>Ninguno</b>	Especificar la información financiera que ha de incluir cuando se lleve a cabo una transacción con pagos basados en acciones.	La compañía no realiza este tipo de procedimientos, pues los accionistas son los únicos dueños del porcentaje de participación del patrimonio de la Empresa.
NIIF 3	Combinaciones de negocios	<b>Ninguno</b>	Especificar información financiera a revelar cuando se lleve a cabo una combinación de negocios.	No existen transacciones que impliquen la combinación de negocios (Adquisición de activos y pasivos que constituyan un negocio)
NIIF 4	Contratos de seguros	<b>Ninguno</b>	Especificar información financiera que debe ofrecer sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos.	La actividad económica de TUBAC CIA. LTDA, es otra
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	<b>Ninguno</b>	Especificar tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las actividades interrumpidas.	TUBAC CIA. LTDA, no cuenta con activos clasificados para la venta.
NIIF 6	Exploración y evaluación de recursos minerales	<b>Ninguno</b>	Especificar información financiera relativa a la exploración y evaluación de recursos minerales.	La actividad económica de TUBAC CIA. LTDA, es otra
NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a revelar	<b>Bajo</b>	Evaluar relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y el rendimiento de la empresa. Naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el ejercicio fiscal.	No es un rubro significativo dentro del Balance.



NORMA	DETALLE DE EVENTOS	NIVEL DE IMPACTO	OBJETIVO	EFECTOS
NIIF 8	Segmento de operación	<b>Ninguno</b>	La entidad revelará la información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera. Esta NIIF se aplicará a los estados financieros separados o individuales de una entidad cuyos instrumentos de deuda, o patrimonio se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales).	No es aplicable a la situación actual de la Empresa.
NIC 1	Presentación de Estados Financieros	<b>Alto</b>	Establecer las bases para la presentación de los estados financieros, con el fin de asegurar que estos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes.	Reconocimiento y reclasificación de activos y pasivos requeridos por las NIIF. Presentación de requisitos generales, modificar configuración en sistema contable, incluir notas aclaratorias sobre los Estados Financieros.
NIC 2	Inventarios	<b>Bajo</b>	Prescribir tratamiento contable de las existencias. Esta norma suministra una guía práctica para la determinación del costo, así como para el subsiguiente reconocimiento para gasto del período, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros del valor neto realizable, también suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.	Los inventarios se manejan de acuerdo a ordenes de producción, por lo tanto, no se mantienen niveles elevados de inventario en fábrica, preparar listado de inventarios de baja rotación (más de 1 año), obsoletos y dañados, estimación de provisiones, bases de cálculo.
NIC 7	Estados de flujo de efectivo	<b>Medio</b>	Suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como sus necesidades de liquidez.	Elaborar estado de flujo de efectivo bajo el método directo, modificar configuración en sistema contable.

<b>NORMA</b>	<b>DETALLE DE EVENTOS</b>	<b>NIVEL DE IMPACTO</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>EFFECTOS</b>
NIC 8	Políticas contables, cambios en las estimaciones	<b>Bajo</b>	Prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de los errores.	La NIC 8, no abarca cambios en las políticas contables que ocurren cuando una entidad adopta por primera vez las NIIF
NIC 10	Hechos ocurridos después de la fecha del balance	<b>Bajo</b>	Prescribir cuando una entidad ajustará sus estados financieros por hechos posteriores a la fecha del balance; y las revelaciones que la entidad debe efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros han sido formulados o autorizados para su divulgación, así como respecto a los hechos posteriores a la fecha del balance.	Información a revelar correspondiente a los hechos ocurridos después del período que se informa, determinación de ajustes contables.
NIC 11	Contratos de construcción	<b>Ninguno</b>	Prescribir el tratamiento contable de los ingresos ordinarios y los costes relacionados con los contratos de construcción.	La actividad económica de TUBAC CIA. LTDA es otra.
NIC 12	Impuesto a las ganancias	<b>Alto</b>	Reconocer todos los impuestos diferidos que surjan de cualquier diferencia temporaria entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus importes en los estados financieros.	Determinar si existen ajustes por diferencias temporarias y permanentes, además de identificar los ajustes necesarios para pasar de NEC a NIIF, contabilizar su impacto.
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	<b>Alto</b>	Prescribir el tratamiento contable del inmovilizado material, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en su inmovilizado material, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable del inmovilizado material son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por amortización y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.	Determinar sistema de valoración de activos, periodicidad de aplicación en el método de revaluación, depreciación y deterioro.
NIC 17	Arrendamientos	<b>Bajo</b>	Prescribir para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos.	Actualmente los valores registrados por concepto de arrendamiento financiero, se reconocen solo en el pasivo como una cuenta por pagar, por lo tanto, se debe modificar la política contable.

<b>NORMA</b>	<b>DETALLE DE EVENTOS</b>	<b>NIVEL DE IMPACTO</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>EFFECTOS</b>
NIC 18	Ingresos ordinarios	<b>Medio</b>	Establecer el tratamiento contable de los ingresos ordinarios que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.	Esta norma debe ser aplicada al contabilizar ingresos procedentes de la venta de productos, prestación de servicios, uso por parte de terceros de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos, determinar cuando deben ser reconocidos dichos ingresos y creación
NIC 19	Beneficios a los empleados	<b>Bajo</b>	Prescribir el tratamiento contable y la revelación de información financiera respecto de las retribuciones a los empleados. Se obliga a las empresas a reconocer : a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y b) Un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión	Las prácticas de reconocimiento de retribuciones a los empleados, se enmarcan en las normas laborales y de seguridad social existentes, por lo tanto, se contabilizan de manera formal todos los beneficios al personal, incluido el cálculo de provisión para jubilación en base a cálculo actuarial
NIC 20	Contabilización de las subvenciones del gobierno	<b>Ninguno</b>	Contabilización e información a revelar acerca de las subvenciones oficiales, así como de la información a revelar sobre otras formas de ayudas públicas.	No existen subvenciones o ayudas gubernamentales aplicables
NIC 21	Efectos de la variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	<b>Bajo</b>	Prescribir cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.	Tratamiento contable para transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida: La mayoría de las transacciones realizadas con empresas del exterior, se realiza en dólares.
NIC 23	Costo por intereses	<b>Bajo</b>	Prescribir el tratamiento contable de los costes por intereses. La norma establece, como regla general, el reconocimiento inmediato de los costes por intereses como gastos. No obstante, el pronunciamiento contempla, como tratamiento alternativo permitido, la capitalización de los costes por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones.	Tratamiento contable de los costes por intereses: Actualmente se capitalizan los costos por préstamos realizados para la adquisición, construcción o producción de un activo apto.

NORMA	DETALLE DE EVENTOS	NIVEL DE IMPACTO	OBJETIVO	EFECTOS
NIC 24	Informaciones a revelar sobre partes relacionadas	<b>Medio</b>	Asegurar que los estados financieros de una entidad contengan la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que tanto la posición financiera como el resultado del ejercicio, puedan haberse visto afectados por la existencia de partes vinculadas, así como por transacciones realizadas y saldos pendientes con ellas.	Asegurar que los estados financieros de una entidad contengan la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que tanto la posición financiera como el resultado del ejercicio, puedan haberse visto afectados por la existencia de partes vinculadas: Dentro de las cuentas del estado de situación financiera, se informa el monto de transacciones realizadas con partes relacionadas
NIC 26	Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro	<b>Ninguno</b>	Especifica los principios de valoración y desglose de información financiera en relación a los planes de pensiones.	El cálculo de la provisión para jubilación se hace en base a cálculos actuariales, de forma anual, tal como lo determina el Art. 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.
NIC 27	Estados financieros consolidados y separados	<b>Ninguno</b>	Establecer los requisitos para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de un grupo de empresas bajo el control de una dominante.	Establecer los requisitos para la preparación y presentación Según el párrafo 10 de la NIC 27, una controladora no necesita presentar estados financieros consolidados si la controladora no registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público.
NIC 28	Inversiones en empresas asociadas	<b>Ninguno</b>	Determinar el tratamiento contable que debe adoptar el inversor para las inversiones en empresas asociadas sobre las que tenga una influencia significativa.	No se han realizado transacciones con empresas ajenas al grupo TUBAC CIA. LTDA

<b>NORMA</b>	<b>DETALLE DE EVENTOS</b>	<b>NIVEL DE IMPACTO</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>EFFECTOS</b>
NIC 29	Información financiera en economías hiperinflacionarias	<b>Ninguno</b>	Esta norma será de aplicación a los estados financieros individuales, así como a los estados financieros consolidados, de una entidad cuya moneda funcional se la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria	No aplica
NIC 31	Participación en negocios conjuntos	<b>Ninguno</b>	Esta norma se aplicará en la contabilización de las participaciones en negocios conjuntos, así como para informar sobre sus activos, pasivos, gastos e ingresos en los estados financieros de los participantes e inversores, con independencia de las estructuras o formas que adopten las actividades llevadas a cabo por tales negocios conjuntos.	No se han realizado transacciones con empresas ajenas al grupo TUBAC CIA. LTDA
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación	<b>Bajo</b>	Establecer los principios para la presentación de los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio neto, así como para la compensación de activos financieros y	Clasificación de Activos y Pasivos Financieros e Instrumentos del Patrimonio. Revelar adecuadamente cuentas y documentos por cobrar y pagar.
NIC 33	Ganancias por acción	<b>Ninguno</b>	Establecer los principios para la determinación y presentación de la cifra de ganancias por acción de las entidades, cuyo efecto será el de mejorar la comparación de los rendimientos entre diferentes entidades en el mismo período, así como entre diferentes períodos para la misma entidad.	Esta norma será aplicada por las entidades cuyas acciones ordinarias u ordinarias potenciales coticen públicamente, así como por las entidades que estén en proceso de emitir acciones ordinarias, o acciones ordinarias potenciales, en los mercados públicos de valores. TUBAC CIA. LTDA, no posee acciones ordinarias a publicarse dentro de los mercados públicos de valores.
NIC 34	Información financiera intermedia	<b>Bajo</b>	Establecer el contenido mínimo de la información financiera intermedia así como establecer los criterios para el reconocimiento y la valoración que deben seguirse en la elaboración de los estados financieros intermedios, ya se presenten de forma completa o condensada.	Actualmente se elaboran estados financieros intermedios de manera condensada para ser analizada por la alta dirección de la compañía, se debe especificar la periodicidad de aplicación.

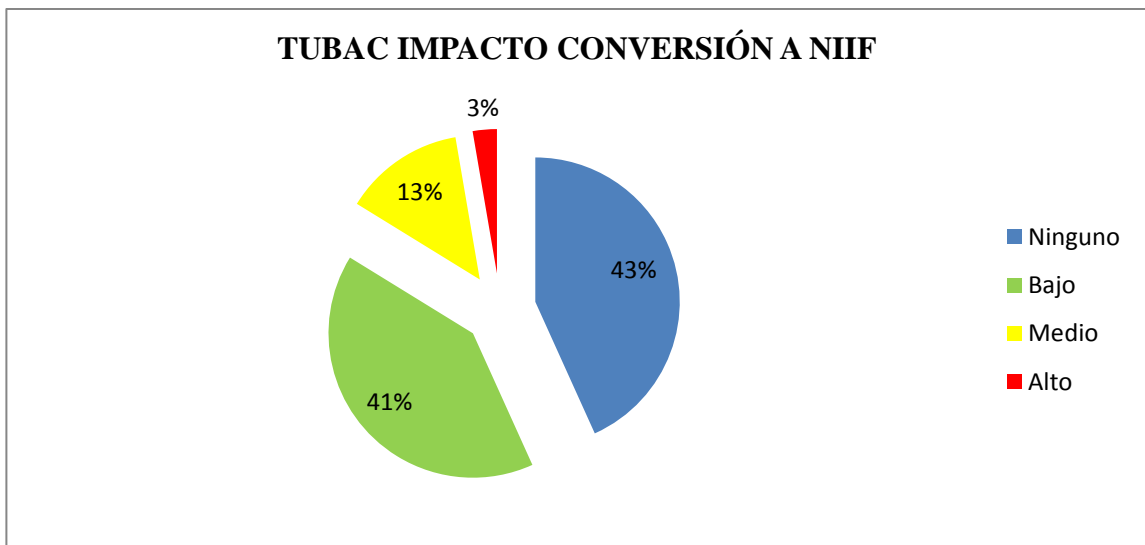
NORMA	DETALLE DE EVENTOS	NIVEL DE IMPACTO	OBJETIVO	EFFECTOS
NIC 36	Deterioro del valor de los activos	Bajo	Establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Si este fuera el caso, el activo se presentará como deteriorado, y la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo.	Establecer política interna para la aplicación de ajustes para activos deteriorados de acuerdo a la regla del deterioro del valor de los activos. Información a revelar.
NIC 37	Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes	Medio	Asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la valoración de las provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, así como que se revele la información complementaria suficiente por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes de las anteriores partidas.	Creación de políticas contables para el reconocimiento de provisiones, pasivos y activos contingentes.
NIC 38	Activos intangibles	Bajo	Prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma. Esta norma requiere que las entidades reconozcan un activo intangible si, y sólo si, se cumplen ciertos criterios. La norma especifica cómo determinar el importe en libros de los activos intangibles, y exige la revelación de información específica sobre estos activos	Se realizó el ingreso de los nombres de diseño de adoquín en el IEPI, y su valoración inicial. Creación de política contable para el reconocimiento de los activos intangibles, y su amortización.
NIC 39	Instrumentos financieros: reconocimiento y medición	Medio	Establecer los principios para el reconocimiento y valoración de los activos financieros, los pasivos financieros y de algunos contratos de compra o venta de elementos no financieros.	Valoración adecuada de cuentas y documentos por cobrar y pagar.
NIC 40	Propiedades de inversión	Bajo	Prescribir el tratamiento contable de las propiedades de inversión y las exigencias de revelación de información correspondientes.	Determinar si existen cuentas dentro del Estado de Situación Integral que se tenga la intención de vender
NIC 41	Agricultura	Ninguno	Prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.	La actividad económica de TUBAC CIA. LTDA, es otra

Fuente: Elaborado por el autor

**Tabulación de los impactos:**

<b>IMPACTO</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Ninguno	15
Bajo	13
Medio	5
Alto	4
<b>TOTAL IMPACTO</b>	<b>37</b>

**Gráfico No. 1**



**Fuente:** Elaborado por el autor

## 2.4 Asignación de responsabilidades

El equipo de trabajo encargado de la implementación y mantenimiento de las Normas Internacionales de información financiera será el conformado por el departamento de contabilidad y financiero, con las siguientes responsabilidades:

### Departamento de Contabilidad:

Clasificación de costos y gastos de acuerdo a plan de cuentas requerido por NIIF (NIIF 1)
Contabilización impuesto a las ganancias (NIC 12)
Propiedad, planta y equipo (NIC 16)
Contabilización de arrendamientos (NIC 17)
Contabilización de ingresos ordinarios (NIC 18)
Costo por intereses (NIC 23)
Deterioro del valor de los activos (NIC 36)



**Departamento Financiero:**

- Presentación de estados financieros (NIC 1), Estados financieros consolidados y separados (NIC 27)
- Inventarios (NIC 2)
- Estado de flujo de efectivo (NIC 7)
- Políticas contables, cambios en las estimaciones (NIC 8)
- Hechos ocurridos después de la fecha del balance (NIC 10)
- Beneficios a los empleados (NIC 19)
- Información a revelar sobre partes relacionadas (NIC 24)
- Inversiones en empresas asociadas (NIC 28)
- Propiedades de inversión (NIC 40)

## **2.5 Presentación del cronograma de implementación**

### **CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN**

**Nombre de la compañía:** Empresa Industrial Tuberías y Accesorios Galvanizados TUBAC Cía. Ltda.”

**Expediente:** 12345

**Correo Electrónico:**

**Teléfono:** 2880255

**Fecha:** 31 de marzo de 2011

#### **1.1 Plan de capacitación:**

**Fecha de inicio según cronograma aprobado:** 2009

**Fecha efectiva del inicio:** 2009

#### **1.2 Responsables-líderes de la capacitación:**

Ing. Juan Esteban López Sáenz	Gerente General
Ing. Julio César Gálvez Vintimilla	Asesor Financiero

#### **1.3. Instructor:**

##### **Ing. Delgado Fabián Loor:**

Profesor: Ing comercial-contador público

Experiencia: MBA Master in Business Administration-Canada

19 años de experiencia en auditoria, contabilidad y finanzas

Miembro de la red latinoamericana de SMS

Profesor de capacitación internacional

Profesor módulo “Implementación de las NIIF en el Ecuador” dictado en la Universidad del Azuay Maestría en Contabilidad y Finanzas

**Ing. Juan Fernando Mejía:**

Profesión: Contador público universidad de Antioquia

Especialista en gerencia y administración tributaria Universidad Externado de Colombia

Ex consultor de NIIF para el programa de naciones unidas para el desarrollo PNUD

Asesor contable NIIF Global Contable

Docente de las NIIFS Universidad externado de Colombia, EAFIT, Pontificia Javeriana, Universidad del Azuay Maestría en Contabilidad y Finanzas

Autor artículos académicos sobre NIIFS y su aplicación práctica

**Ing. Geovanny Córdoba Jaramillo:**

Experiencia en NIC-NIIF: 15 años

Consultor empresarial e instructor de marketing, en varias empresas del país por veinte años

Conferencista en materia de Normativa Técnica Contable e Información Financiera en las Universidades, Organismos de Control, Gremios Contables y Cámaras de la Producción del País.

Instructor en seminarios y cursos formales en temas de Información Financiera en Instituciones y Empresas del País.

Instructor de certificación en experto en control financiero NIIFS para todos los entes contables

**1.5 Funcionarios a capacitarse:**

6 Funcionarios

### 1.6 Nombres y cargos de funcionarios a capacitarse:

Sra. Cristina Vásquez Terán	Asistente Financiero
CPA. Carmita Gómez Pérez	Contadora
Ing. María Elena Sarmiento Zamora	Auxiliar Contable
CPA. María Dolores Jarrín Calle	Auxiliar Contable
Ing. José Torres Pinos	Auxiliar Contable
Ing. Rafael Ramos Badia	Auxiliar Contable
Ing. Esteban Bonilla	Programador Sistema Contable

### 1.7 Normas a estudiar:

Todas las normas excepto:

**NIC 41:** Agricultura

**NIIF 4:** Contratos de seguro

**NIIF 6:** Exploración y evaluación de recursos minerales

Y las del sector público

### 1.8 Han recibido capacitación:

<b>1.7</b>	<b>HAN RECIBIDO CAPACITACIÓN</b>	<b>HORAS</b>	<b>EMPRESA / INSTRUCTOR / FECHA</b>
1	CPA. Carmita Gómez Pérez	10	Cámara de Comercio Ecuatoriano-Americana/MBA Manuel Merino G Septiembre 2008
2	Sra. Cristina Vásquez Terán	10	Cámara de Comercio Ecuatoriano-Americana/MBA Manuel Merino G Septiembre 2008

3	Ing. Esteban Bonilla	120	Corporación EdiabacoCia. Ltda- Universidad de Cuenca / Ing. Geovanny Córdova Jaramillo / Diciembre 2009
4	Ing. Rafael Ramos Badia	36	SMS Ecuador-Universidad del Azuay/Ing. Fabián Delgado Loor Julio 2009
		18	Global Contable-Universidad del Azuay/Ing. Juan Fernando Loor Julio 2009
		120	Corporación EdiabacoCia. Ltda- Universidad de Cuenca / Ing. Geovanny Córdova Jaramillo Marzo- Abril 2011

Mientras se implementa se re-capacitará al personal con 120 horas y por disposición de gerencia se realizarán reuniones periódicas para estudiar las normas contables y su repercusión.

## 2. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

### A. FASE 1: Diagnóstico conceptual:

#### A.1 Diseño del plan de trabajo

**FECHA DE INICIO:** 01.10.2010  
**FECHA ESTIMADA DE FINALIZACIÓN:** 01.12.2010  
**FECHA DE FINALIZACIÓN EFECTIVA:** 20.12.2010

## **A.2 Estudio preliminar de diferencias entre NEC y NIIF**

No aplica

## **A.3 Excepciones y exenciones en transición a NIIF**

No aplica

## **A.4 Criterios contables a aplicar por la Empresa cuando existan distintas alternativas en las NIIFS**

<b>CRITERIOS CONTABLES A APLICAR POR LA EMPRESA CUANDO EXISTAN DISTINTAS ALTERNATIVAS EN LAS NIIFS</b>			
	<b>DETALLE DE EVENTOS</b>	<b>NIVEL DE IMPACTO</b>	<b>EFFECTOS</b>
1.	Propiedad, planta y equipo: Costo o reevaluación como costo atribuido	Medio	La innovación tecnológica en activos productivos es alta, por lo tanto, los activos actuales están valorados a un costo real.
2.	Inventarios	Bajo	Los inventarios se manejan de acuerdo a ordenes de producción, por lo tanto, no se mantienen niveles elevados de inventario en fábrica
3.	Pasivo a largo plazo	Bajo	No es un rubro significativo dentro de las cuentas del balance
4.	Cuentas por cobrar	Medio	Análisis de cartera según antigüedad, para depuración de cuentas

### A.5 Impactos preliminar cualitativos sobre resultados y decisiones del negocio

<b>IMPACTOS PRELIMINAR CUALITATIVOS SOBRE RESULTADOS Y DECISIONES DEL NEGOCIO</b>			
	<b>DETALLE DE EVENTOS</b>	<b>NIVEL DE IMPACTO</b>	<b>EFECTOS</b>
1.	Presentación de estados financieros	Alto	Elaboración de los estados financieros del año 2011 con base a los requerimientos de las NIIF
2.	Inventarios	Bajo	Los inventarios se manejan de acuerdo a ordenes de producción, por lo tanto, no se mantienen niveles elevados de inventario en fábrica
3.	Impuestos a las ganancias	Alto	Entender la norma, establecer las diferencias con la normativa tributaria y elaborar un instructivo para conciliación tributaria
4.	Propiedad, planta y equipo	Medio	La innovación tecnológica en activos productivos es alta, por lo tanto, los activos actuales están valorados a un costo real.
5.	Patrimonio neto	Medio	Se afinan detalles para la presentación final del patrimonio neto a la junta general universal de socios.

**A. 6 Impactos tecnológicos y de gestión de datos:**

<b>IMPACTOS TECNOLÓGICOS Y DE GESTIÓN DE DATOS</b>			
	<b>DETALLE DE EVENTOS</b>	<b>NIVEL DE IMPACTO</b>	<b>EFFECTOS</b>
1.	Impactos tecnológicos y de gestión de datos	Medio	Programa de desarrollo de implementación de NIIFS en base al software actual.

**A.7. Impactos sobre sistemas y procedimiento de control interno:**

<b>IMPACTOS SOBRE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO</b>			
	<b>DETALLE DE EVENTOS</b>	<b>NIVEL DE IMPACTO</b>	<b>EFFECTOS</b>
1.	Impactos sobre sistemas y procedimiento de control interno	Medio	La empresa cuenta con un enfoque basado en procesos de acuerdo a lo que indica el sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2008, por lo tanto, se debe incluir en los documentos declarados por el sistema, un manual de políticas contables y procedimientos relacionados con la adopción de las NIIFS como normas contables de cumplimiento obligatorio.



**A.8 Fecha de diagnóstico conceptual:**

**Fecha de inicio:** 01.10.2010  
**Fecha de finalización:** 20 .12.2010

**A.9 Participantes del diagnóstico:****Internos**

Ing. Julio César Gálvez Vintimilla	Asesor Financiero Contable
Sra. Cristina Vásquez Terán	Asistente Financiera
Sra. Carmita Gómez Pérez	Contadora
CPA. María Dolores Jarrín Calle	Auxiliar Contable
Ing. Rafael Ramos Badía	Auxiliar Contable

**B. VALIDACIÓN DE NORMAS: IMPACTO DE LA CONVERSIÓN****B.1 Reconocimiento y medición:**

NIC-32	Instrumentos Financieros: Presentación y Revelación	Bajo	Revelar adecuadamente Cuentas por Cobrar y por Pagar
NIC-39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	Medio	Valorar adecuadamente Cuentas por Cobrar y por Pagar
NIIF-9	instrumentos Financieros: Activos Financieros	N/A	

NIIF-7	Instrumentos Financieros. Revelación	Bajo	
NIC-28	Inversiones en Asociadas	N/A	
NIC-31	Participación en Negocios Conjuntos	N/A	
NIC-40	Propiedades de Inversión	Bajo	
NIC-2	Existencias	Bajo	Es un rubro manejado de acuerdo a órdenes de producción, valorado según método de promedio ponderado.
NIC-11	Contratos de Construcción	N/A	
NIC-12	Impuesto a las ganancias	Alto	Entender la norma, establecer las diferencias con la normativa tributaria, y elaborar un instructivo para conciliación tributaria
NIC-16	Propiedad, Planta y Equipo	Medio	La innovación tecnológica en activos productivos es alta, por lo tanto, los activos actuales están valorados a un costo real.
NIC-17	Arrendamientos	Bajo	Revisión en contabilización

NIC-18	Ingresos Ordinarios	Medio	Afinar procedimientos y metodología de registro conforme a la norma
NIC-19	Beneficios a Empleados	Bajo	Se cumple con las normas legales y se efectúa cálculo actuarial para jubilación y desahucio
NIC-20	Contabilización de Subvenciones del Gobierno	N/A	
NIC-21	Cambio Extranjero	Bajo	En operaciones eventuales, todo se cancela en dólares
NIC-23	Costos de Préstamos	Bajo	
NIC-26	Planes de Beneficios al Retiro	Bajo	
NIC-29	Reportes Financieros en Economías Hiperinflacionarias	N/A	
NIC-33	Utilidades por Acción	N/A	
NIC-36	Deterioro de Activos	Bajo	La política de la empresa es renovar con equipos nuevos no usados.
NIC-37	Provisiones y Contingentes	Bajo	Si se realiza provisiones de jubilación, beneficios sociales.
NIC-38	Activos Intangibles	Bajo	Registro de marca de producto, revisión de los registros contables
NIC-41	Agricultura	N/A	
NIIF-2	Pagos Basados en Acciones	N/A	No se negocia con acciones de libre circulación

NIIF-3	Combinación de Negocios	N/A	
NIIF-04	Contratos de Seguros	N/A	

<b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIÓN</b>			
NIIF 1	Adopción por primera vez de NIIF	Alto	Aplicación obligatoria
NIIF-5	Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta	Bajo	
NIIF 8	Reportes Operativos	Bajo	Formalizar presentación periódica de reportes operativos
NIC-01	Presentación de estados financieros	Alto	Elaboración de los estados financieros del año 2011 con base en los requerimientos de las NIIF
NIC-07	Estado de flujos de efectivo	Medio	Aplicar metodología del estado de flujos de efectivo, según el método directo.
NIC-08	Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores	Medio	Escribir procesos que se aplican
NIC-10	Eventos que ocurren después de la fecha del balance	Bajo	Uso de notas aclaratorias en el balance

NIC 24	Revelación en Partes Relacionadas	Medio	Aplicar la norma y fortalecer las revelaciones entre partes relacionadas
NIC-34	Reportes Financieros de Periodo Intermedio	Bajo	Software de contabilidad con mantenimiento preventivo y correctivo.
NIC-13	Sustituida por NIC-01		
NIC-14	Sustituida por NIIF-8		
NIC-15	Eliminada en diciembre del 2003		
NIC-27	Estados Financieros Consolidados y Separados	N/A	
NIIF-06	Evaluación y Exploración de Recursos Minerales	N/A	
NIC-SP- 20	Normas para el Sector Público	N/A	

**B.2 La empresa ha diseñado, modificado sobre lo siguiente:**

	<b>DETALLE DE EVENTOS</b>	<b>SI/NO</b>
1	Políticas contables (Con normas anteriores)	No
2	Estados Financieros (Con normas anteriores)	Si
3	Reportes (Con normas anteriores)	No
4	Matrices	No

**B.3 Aplicabilidad de los actuales estados financieros con relación a NIIF:**

	<b>DETALLE DE EVENTOS</b>	<b>SI/NO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
1	Son adecuados los formatos generados a partir de la información financiera exigida	No	Son adecuados para las normas anteriores

**B.4 Desarrollo de ambientes de prueba para:**

	<b>DETALLE DE EVENTOS</b>	<b>SI/NO</b>
1	Modificación de sistemas	No
2	Modificación de procesos	No

**B.5 Evaluación de diferencias y necesidades adicionales de revelaciones:**

No se ha realizado

**B.6 Evaluación de las diferencias:**

	<b>DETALLE DE EVENTOS</b>	<b>SI/NO</b>
1	En los procesos del negocio	No
2	En el rediseño de los sistemas	No

**B.7 Realización de diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF**

	<b>DETALLE DE EVENTOS</b>	<b>SI/NO</b>
1	Tipo de programa o sistema	No
2	Existe manual de diseño tecnológico	No

Se está trabajando conjuntamente con el Ing. Esteban Bonilla, programador del sistema contable para los ajustes necesarios al sistema contable que manejamos.

**B.8 Ha diseñado sistemas de control interno para evaluar cumplimiento de las NIIF**

	<b>DETALLE DE EVENTOS</b>	<b>SI/NO</b>
1	Para compras, recepción y despacho	Si
2	Para compra de materia prima	Si
3	Para ingresos y egresos de bodega	No
4	Para pagos a proveedores y empleados	No
4	Para selección y contratación de personal	Si
6	Manual de procedimientos de sistema de calidad y mejoramiento continuo: Para mantenimiento de plantas Para control de aseguramiento de calidad Para producción	Si
7	Reglamento interno de personal	Si

**C. FASE 3 Implementación y formulación paralela de balances bajo NEC y NIIF**

	<b>DETALLE DE EVENTOS</b>	<b>SI/NO</b>
1	Ha efectuado la implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos	No

2	<p>Conciliaciones</p> <p>- Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF, al 1 de enero del 2009 del período de transición</p>	Si
3	<p>Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas.</p>	No
4	<p>Aprobación del patrimonio neto al inicio del período de transición:</p>	No
	Por Junta General de Socios o Accionistas	
	Por Organismo facultado según estatutos (Identificar)	
	Pro Apoderado de entes extranjeros (Nombre)	
	Fecha de aprobación:	

- Se está elaborando el respectivo manual de calidad de la información financiera y se están afinando detalles para la presentación definitiva del patrimonio neto a la junta general universal de socios.



**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA, CELEBRADA EL QUINCE DE DICIEMBRE DE 2010**

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de diciembre de dos mil diez a las diez horas, en el local de la Compañía “Empresa Industrial Tuberías y Accesorios Galvanizados TUBAC CIA. LTDA”, ubicada en la Autopista Medio Ejido s/n, con la asistencia del Ing. Juan Esteban López Sáenz, Ing. Marisol Bueno Rendón, Dr. Pablo Tenorio Ortiz, Sr. Juan Pablo Calle Osorio, Ing. Pedro Ruíz Barriga, Sr. Leonardo Bastidas Cornejo, estando por tanto representado el 100% del capital social y pagado de la Compañía, el cual asciende a UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL DÓLARES 00/100, Los Socios resuelven constituirse en sesión de la Junta General Universal de Socios, preside esta sesión el Ing. Juan Esteban López Sáenz, presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Ing. Marisol Bueno Rendón.

Se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía “Empresa Industrial Tuberías y Accesorios Galvanizados TUBAC CIA. LTDA”, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1. APROBAR EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Se da inicio a la sesión, toma la palabra el Ing. Juan Esteban López Sáenz quien da lectura al cronograma de implementación de las NIIF que incluye: el plan de capacitación, plan de implementación y fecha de diagnóstico de los principales impactos en la Compañía. Los socios luego de las deliberaciones del caso, resuelven por unanimidad aprobar dicho cronograma.

Sin tener otro asunto que tratar se termina la sesión a las once horas treinta minutos y para que se redacte el acta se concede un breve receso, luego de reinstalada la sesión y dar lectura a esta Acta y las resoluciones tomadas se aprueba en su integridad y para constancia firman al final todos los socios bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones adoptadas

Ing. Juan Esteban López S.  
SOCIO PRESIDENTE

Dr. Pablo Tenorio O.  
SOCIO GERENTE

Ing. Marisol Bueno R.  
SOCIA

Sr. Juan Pablo Calle O.  
SOCIO

Ing. Pedro Ruíz B.  
SOCIO

Sr. Leonardo Bastidas C.  
SOCIO

### **CAPITULO III:**

#### ***IMPLEMENTAR Y CONVERTIR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO A NORMAS NIC Y NIIF APLICABLES.***

La “Empresa industrial tuberías y accesorios galvanizados TUBAC Cia. Ltda”, está determinada como una compañía sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, por lo tanto, tiene que acatar y cumplir con las resoluciones y disposiciones emitidas por este ente de control en los plazos y fechas establecidos para el efecto, por lo tanto, es de gran importancia analizar la aplicación de las NIIF en sus estados financieros, para garantizar la objetividad de las cuentas contables afectadas y la razonabilidad en su presentación, además de incorporar a la implementación de las NIIF, planteamientos técnicos y operativos necesarios de acuerdo la naturaleza de sus políticas contables y empresariales.

El objetivo de los estados financieros es proporcionar información útil a los usuarios que toman decisiones de tipo económico tales como:

- a) Inversionistas
- b) Empleados
- c) Bancos
- d) Proveedores
- e) Clientes
- f) Organismos públicos
- g) Público en general

Por tal motivo las NIIF constituyen un cuerpo único de normas mundiales de contabilidad de elevada calidad y de cumplimiento obligatorio cuyo fin es proporcionar información comparable, transparente y de imagen fiel en los estados financieros.

### **3.1 Plan de cuentas según NIIF completas**

El primer paso para la conversión a NIIF es analizar los reportes financieros actuales, y los formatos utilizados para su presentación.

Se determina que el plan de cuentas utilizado por la Empresa no está acorde a lo solicitado en el Memorando No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009 de la Superintendencia de Compañías, en el que se detalla las validaciones que deben implementarse con motivo de la recepción de los estados financieros, por lo tanto, se analizan las cuentas de forma individual y se procede a su clasificación.

Se conversa con el Ing. Esteban Bonilla, programador del sistema contable de la compañía quién nos indica que para realizar la transición de las cuentas contables se debe clasificar las cuentas actuales y agruparlas dentro del plan de cuentas bajo NIIF, de esta forma se migra la información, sin modificar las cuentas existentes que pueden ocasionar descuadre en los libros mayores y pérdida de información.

De esta manera el reporte generado por el sistema contable será el solicitado por la Superintendencia de compañías.

Además se realizan los siguientes cambios:

- Separación cuenta lubricantes y combustibles
- Clasificación y creación de cuentas de acuerdo a su función
  - ❖ Mano de Obra
  - ❖ Gastos de Fabricación
  - ❖ Gastos de Administración
  - ❖ Gastos de Venta

- Creación de cuentas
  - ❖ Activos por impuestos diferidos
  - ❖ Pasivos por impuestos diferidos
  - ❖ Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

El plan de cuentas modificado se presenta a continuación:

Nota:

- Las cuentas sombreadas pertenecen a la clasificación del plan de cuentas de la Superintendencia de Compañías
- Las cuentas en blanco son las cuentas de la Empresa, se mantiene la codificación original del plan de cuentas interno.

**EMPRESA INDUSTRIAL TUBERIAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA**  
**PLAN DE CUENTAS CON TRANSICIÓN A NIIF**

<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>		<b>P</b>
1	ACTIVO	
101	ACTIVO CORRIENTE	
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	
111,01	BANCOS	
111.01.01.	BANCOS NACIONALES	
111.01.01.01	BANCO DEL PACIFICO	
111.01.01.02	BANCO DE MACHALA	
111.01.01.03	BANCO DEL AUSTRO	
111.01.02.	BANCOS DEL EXTERIOR	
111.01.02.01	BANK OF AMERICA	
111.01.03	CAJA	
111.01.03.01	CAJA	
111,02	CAJA CHICA	
111.02.01	ADMINISTRACION	
111.02.01.01	CLAUDIA TERREROS	
111.02.01.02	RECAUDACION	
111.02.02	PRODUCCION	
111.02.02.01	ARIAS ALEXANDRA (CUENCA)	
<b>10102</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	
<b>1010201</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>	<b>P</b>
<b>1010202</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>P</b>
<b>1010203</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO</b>	<b>P</b>
111,04	INVERSIONES TEMPORALES	
111.04.01	INVERSIONES LOCALES	
111.04.01.01	BANCO DE MACHALA	
<b>1010204</b>	<b>(-) PROVISION POR DETERIORO</b>	<b>N</b>
<b>1010205</b>	<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS</b>	<b>P</b>
112,01	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	
112.01.01	CLIENTES	
112.01.01.01	CLIENTES POR VENTAS	
<b>1010206</b>	<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS</b>	<b>P</b>
<b>1010207</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS</b>	<b>P</b>
112,02	COMPAÑIAS RELACIONADAS	
112.02.01	INTERCOMPAÑIAS	
112.02.01.01	COMPAÑIAS RELACIONADAS	
<b>1010208</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>P</b>
112,03	ANTICIPOS PERSONAL	
112.03.01.	ANTICIPOS VIAJES	
112.03.01.01	ANTICIPO PERSONAL VIAJES	
112.03.01.02	ANTICIPO PERSONAL SUELDOS	
112,04	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
112.04.01	CUENTAS POR COBRAR	
112.04.01.01	BANCO BOLIVARIANO	
112.04.01.02	BANCO PICHINCHA	
112,05	FONDOS EN GARANTIA	
112.05.01	GARANTIAS POR OBRAS	
112.05.01.01	ILUSTRE MUNICIPIO DE CUENCA	

112.05.01.02	ILUSTRE MUNICIPIO DE CAÑAR	
112.05.01.03	ILUSTRE MUNICIPIO DE QUITO	
112.05.01.04	ILUSTRE MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	
112.05.01.05	GASOLINERA VIDAL	
112.05.01.06	MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES	
<b>1010209</b>	<b>(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES</b>	<b>N</b>
112.01.01.99	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	
<b>10103</b>	<b>INVENTARIOS</b>	
<b>1010301</b>	<b>INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA</b>	<b>P</b>
113.01.01.01	MATERIA PRIMA	
<b>1010302</b>	<b>INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO</b>	<b>P</b>
113.01.01.03	PRODUCTO EN PROCESO	
<b>1010303</b>	<b>INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN</b>	<b>p</b>
<b>1010304</b>	<b>INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>P</b>
<b>1010305</b>	<b>INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA</b>	<b>P</b>
113.01.01.02	PRODUCTO TERMINADO	
<b>1010306</b>	<b>INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS</b>	<b>P</b>
113.01.02.01	REVENTA ACCESORIOS GALVANIZADOS	
<b>1010307</b>	<b>MERCADERÍAS EN TRÁNSITO</b>	<b>P</b>
113.01.03	INVENTARIO MERCADERIAS EN TRANSITO	
113.01.03.01	INVENTARIO MATERIAS PRIMAS EN TRANSITO	
113.01.40	MATERIAS PRIMAS PEND. INGRESO	
113.01.40.01	MATERIAS PRIMAS PEND.INGRESO	
113.01.50	IMPORTACIONES EN TRANSITO	
113.01.50.01	PINTURA ACRÍLICA	
113.01.50.02	OXIDOS DE ZINC	
113.01.50.03	TUBO BANANERO	
113.01.50.04	TUBERÍA CERCA GALVANIZADA	
113.01.50.05	TUBERÍA CUADRADA	
113.01.50.06	TUBERÍA DE ESCAPE NEGRO	
113.01.50.07	TUBERÍA MECÁNICA	
113.01.50.08	SODA CAÚSTICA	
113.01.50.09	ÁCIDO	
113.01.50.10	FLUX, DUI 2543248	
<b>1010308</b>	<b>OBRAS EN CONSTRUCCION</b>	<b>P</b>
<b>1010309</b>	<b>INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS</b>	<b>P</b>
113.01.01.05	REPUESTOS	
113.01.01.06	SUMINISTRO Y MATERIALES	
<b>1010310</b>	<b>OTROS INVENTARIOS</b>	<b>P</b>
<b>1010311</b>	<b>(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN</b>	<b>N</b>
<b>1010312</b>	<b>(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO</b>	<b>N</b>
<b>10104</b>	<b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>	
<b>1010401</b>	<b>SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>P</b>
114.02	SEGUROS ANTICIPADOS	
114.02.01	SEGUROS	
114.02.01.01	POLIZA DE MAQUINARIA	
114.02.01.02	POLIZA DE INCENDIO	
114.02.01.03	POLIZA DE ROBO	
114.02.01.04	POLIZA DE VEHICULOS	
114.02.01.05	POLIZA EQ.ELECTRONICO	
114.02.01.06	POLIZA T.RIESGOS CONTRATISTA	
<b>1010402</b>	<b>ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>P</b>
<b>1010403</b>	<b>ANTICIPOS A PROVEEDORES</b>	<b>P</b>

114.03	ANTICIPO PROVEEDORES	
114.03.01	PROVEEDORES NACIONALES	
114.03.01.01	ANTICIPO PROVEEDORES NACIONALES	
114.03.01.02	ANTICIPO PROVEEDORES DEL EXTERIOR	
<b>1010404</b>	<b>OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>P</b>
114.04.02	GASTOS ANTICIPADOS	
114.04.02.01	CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	
114.04.02.02	AUDITORIA	
114.04.02.03	TRANSPORTE	
<b>10105</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	
<b>1010501</b>	<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)</b>	<b>P</b>
114.01.02	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	
114.01.02.01	RETENCION IVA	
114.01.02.02	CREDITO TRIBUTARIO IVA	
<b>1010502</b>	<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA ( I. R.)</b>	<b>P</b>
<b>1010503</b>	<b>ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>P</b>
114.01	IMPUESTOS ANTICIPADOS	
114.01.01	IMPUESTO A LA RENTA	
114.01.01.01	RETENCION FUENTE CLIENTES IMPTO RENTA	
114.01.01.02	ANTICIPOS IMPTO RENTA EMPRESA	
114.01.01.03	ANTICIPO IMPTO A LA SALIDA DIVISAS	
<b>10106</b>	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISTINUADAS</b>	<b>P</b>
<b>10107</b>	<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>P</b>
111.03	DOCUMENTOS COBRO INMEDIATO	
111.03.01	NOTAS CREDITO	
111.03.01.01	NOTAS DE CREDITO S.R.I.	
114.04	OTROS ACTIVO CORRIENTES	
114.04.01	OTROS CORRIENTES	
114.04.01.01	MOLDES	
<b>102</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
<b>10201</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	
<b>1020101</b>	<b>TERRENOS</b>	<b>P</b>
121.01	TERRENOS	
121.01.01	COSTO TERRENO	
121.01.01.01	COSTO TERRENO CUENCA	
<b>1020102</b>	<b>EDIFICIOS</b>	<b>P</b>
122.01	EDIFICIOS Y MEJORAS	
122.01.01	COSTO EDIFICIOS Y MEJORAS	
122.01.01.01	COSTO EDIFICIOS Y MEJORAS CUENCA	
<b>1020103</b>	<b>CONTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>P</b>
122.2	CONSTRUCCIONES EN CURSO	
122.20.01	CONSTRUCCION OFICINAS CUENCA	
122.20.01.01	CONSTRUCCION OFICINAS CUENCA	
122.20.01.02	CONSTRUCCION-ADECUAC.MAQUINARIA	
<b>1020104</b>	<b>INSTALACIONES</b>	<b>P</b>
<b>1020105</b>	<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>P</b>
122.03	BIENES MUEBLES	
122.03.01	COSTO MUEBLES Y ENSERES	
122.03.01.01	COSTO MUEBLES Y ENSERES CUENCA	
122.04	EQUIPO DE OFICINA	
122.04.01	COSTO EQUIPO DE OFICINA	
122.04.01.01	COSTO EQUIPO OFICINA CUENCA	
<b>1020106</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>P</b>
122.02	MAQUINARIA Y EQUIPO	

122.02.01	COSTO MAQ. Y EQUIPO	
122.02.01.01	COSTO MAQ. Y EQUIPO CUENCA	
<b>1020107</b>	<b>NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES</b>	<b>P</b>
<b>1020108</b>	<b>EQUIPO DE COMPUTACIÓN</b>	<b>P</b>
122.05	EQUIPO DE COMPUTACION	
122.05.01	COSTO EQUIPO COMPUTACION	
122.05.01.01	COSTO EQUIPO COMPUTACION CUENCA	
<b>1020109</b>	<b>VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL</b>	<b>P</b>
122.06	VEHICULOS	
122.06.01	COSTO VEHICULOS	
122.06.01.01	COSTO VEHICULO CUENCA	
<b>1020110</b>	<b>OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>P</b>
122.4	IMPORTACIONES TRANSITO ACTIVOS	
122.40.01.	MAQUINARIA Y EQUIPO	
122.40.01.01	CORTADORA DE TIRAS DE LÁMINA	
122.40.01.02	MAQUINA CORTADORA	
122.40.01.03	CARRO DE CORTE	
122.40.01.04	MÁQUINA FORMADORA	
122.40.01.05	HORNO	
122.40.01.06	MAQUINA SOLDADORA	
122.40.01.07	MOLDES (3) COLOMBIA	
122.40.01.08	REPUESTOS MÁQUINA CORTADORA DE TIRAS DE LÁMINA	
122.40.01.09	MOLDES PERÚ	
122.40.01.10	TANQUES DE PREPARACIÓN	
122.40.01.11	MAQUINA SOPLADORA	
122.40.01.12	REPUESTOS MÁQUINA FORMADORA	
122.40.01.13	REPUESTOS MÁQUINA SOPLADORA	
<b>1020111</b>	<b>REPUESTOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>P</b>
<b>1020112</b>	<b>(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>N</b>
122.02.02.	DEP. ACUM. MAQ. Y EQUIPO	
122.02.02.01	DEP. ACUM. MAQ. Y EQUIPO CUENCA	
122.01.02	DEP. ACUM. EDIFICIOS Y MEJORAS	
122.01.02.01	DEP. ACUM. EDIFICIO Y MEJORAS CUENCA	
122.03.02	DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	
122.03.02.01	DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES CUENCA	
122.04.02	DEP. ACUM. EQUIPO OFICINA	
122.04.02.01	DEP. ACUM. EQ. OFICINA CUENCA	
122.05.02	DEP. ACUM. EQ. COMPUTACION	
122.05.02.01	DEP. ACUM. EQ. COMPUTACION CUENCA	
122.06.02	DEP. ACUM. VEHICULOS	
122.06.02.01	DEP. ACUM. VEHICULOS CUENCA	
<b>1020113</b>	<b>(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>N</b>
<b>1020114</b>	<b>ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION</b>	
<b>102011401</b>	<b>ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION</b>	<b>P</b>
<b>102011402</b>	<b>(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN</b>	<b>N</b>
<b>102011403</b>	<b>(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN</b>	<b>N</b>
<b>10202</b>	<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>1020201</b>	<b>TERRENOS</b>	<b>P</b>
<b>1020202</b>	<b>EDIFICIOS</b>	<b>P</b>
<b>1020203</b>	<b>(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>N</b>
<b>1020204</b>	<b>(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>N</b>
<b>10203</b>	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	
<b>1020301</b>	<b>ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO</b>	<b>P</b>
<b>1020302</b>	<b>ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION</b>	<b>P</b>
<b>1020303</b>	<b>PLANTAS EN CRECIMIENTO</b>	<b>P</b>



1020304	PLANTAS EN PRODUCCION	P
1020305	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	N
1020306	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	N
10204	ACTIVO INTANGIBLE	
1020401	PLUSVALÍAS	P
1020402	MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE , CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	P
131.01	CARGOS DIFERIDOS	
131.01.01	DERECHO DE MARCA	
131.01.01.01	DERECHO DE MARCA	
131.01.01.02	AMORT. ACUM. DERECHO DE MARCA	
1020403	ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	P
1020404	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	N
1020405	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	N
1020406	OTROS INTANGIBLES	P
10205	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
1020501	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	P
151.01.01	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
10206	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	
1020601	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	P
141.01	INVERSIONES A LARGO PLAZO	
141.01.01	INSTITUCIONES FINANCIERAS	
141.01.01.01	BANCO DEL AUSTRO	
1020602	(-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	N
1020603	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	P
141.02	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
141.02.01	COMPAÑIAS RELACIONADAS	
141.02.01.01	COMPAÑIA RELACIONADA	
1020604	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	N
10207	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	
1020701	INVERSIONES SUBSIDIARIAS	P
1020702	INVERSIONES ASOCIADAS	P
1020703	INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	P
1020704	OTRAS INVERSIONES	P
1020705	(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	N
1020706	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	P
131.01.03	ADECUACIONES CUENCA	
131.01.03.01	ADECUACIONES OFICINA CUENCA	
131.01.03.02	AMORT.ADECUACIONES OFICINA CUENCA	
2	PASIVO	-
201	PASIVO CORRIENTE	-
20101	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	
20102	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-
2010301	LOCALES	
211.01	PROVEEDORES	
211.01.01	PROVEEDORES NACIONALES	
211.01.01.01	PROVEEDORES NACIONALES	
2010302	DEL EXTERIOR	
211.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	
211.01.02.01	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	-

<b>2010401</b>	<b>LOCALES</b>	
211.02	PRESTAMOS BANCARIOS	
211.02.01	BANCOS NACIONALES	
211.02.01.01	BANCO DEL PICHINCHA	
<b>2010402</b>	<b>DEL EXTERIOR</b>	
<b>20105</b>	<b>PROVISIONES</b>	-
<b>2010501</b>	<b>LOCALES</b>	
<b>2010502</b>	<b>DEL EXTERIOR</b>	
<b>20106</b>	<b>PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS</b>	
<b>20107</b>	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	-
<b>2010701</b>	<b>CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</b>	
211.05	IMPUESTOS POR PAGAR	
211.05.01	IMPUESTO VALOR AGREGADO	
211.05.01.01	IVA COBRADO	
211.05.01.02	IVA PAGADO	
211.05.01.05	IVA POR PAGAR	
211.05.02	RETENCION FUENTE-RENTA	
211.05.02.40	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	
211.05.02.41	RELACION DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO BASE	
211.05.02.42	SERVICIOS PREDOMINA EL INTELLECTO	
211.05.02.43	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	
211.05.02.44	SERVICIOS ENTRE SOCIEDADES	
211.05.02.45	PUBLICIDAD Y COMUNICACION	
211.05.02.46	TRANSP.PRIVADO PASAJEROS O CARGA	
211.05.02.47	TRANSF.BIENES MUEBLES DE NATUR.CORPORAL	
211.05.02.48	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	
211.05.02.49	ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	
211.05.02.50	SEGUROS Y REASEGUROS	
211.05.02.51	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
211.05.02.52	PAGO DE BIENES O SERV.NO SUJETOS A RETENCION	
211.05.02.53	OTRAS RETENC. APLICABLES EL 1%	
211.05.02.54	OTRAS RETENC. APLICABLES EL 2%	
211.05.02.55	OTRAS RETENC. APLICABLES EL 8%	
211.05.02.56	OTRAS RETENC. APLICABLES EL 25%	
211.05.03	RETENCION FUENTE-IVA	
211.05.03.01	COMPRA DE BIENES 30%	
211.05.03.02	COMPRA DE SERVICIOS 70%	
211.05.03.03	PERSONAS NATURALES 100%	
211.05.03.04	LIQUIDACION COMPRAS 100%	
211.05.03.05	LIQUIDACION SERVICIOS 100%	
211.05.03.06	ARRIENDO INMUEBLES PERSONAS NAT. 100%	
211.05.03.07	SERVICIOS PROFESIONALES INST.SUP. 100%	
211.05.03.08	RETENCION DEL 100% (TODOS)	
<b>2010702</b>	<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO</b>	
211.06.02	IMPUESTOS POR PAGAR	
211.06.02.01	25% IMPUESTO RENTA	
211.06.02.02	RETENCION FUENTE CLIENTES IMPTO RENTA	
211.06.02.03	ANTICIPOS IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	
<b>2010703</b>	<b>CON EL IESS</b>	
211.06.05	IESS POR PAGAR	
211.06.05.01	APORTE PATRONAL	
211.06.05.02	APORTE PERSONAL	
211.06.05.03	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	
211.06.05.04	FONDOS DE RESERVA	

<b>2010704</b>	<b>POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS</b>	
211.06.01	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	
211.06.01.02	NOMINA POR PAGAR	
211.06.01.03	DECIMO TERCERO	
211.06.01.04	DECIMO CUARTO	
211.06.01.05	VACACIONES	
211.06.01.06	FONDOS DE RESERVA	
<b>2010705</b>	<b>PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO</b>	
211.06.01.01	PARTICIPACION TRABAJADORES	
<b>2010706</b>	<b>DIVIDENDOS POR PAGAR</b>	
211,07	DIVIDENDOS POR PAGAR	
211.07.01	DIVIDENDOS ACCIONISTAS	
211.07.01.01	LÓPEZ SÁENZ JUAN ESTEBAN ING.	
211.07.01.02	BUENO RENDÓN MARISOL ING.	
211.07.01.03	TENORIO ORTÍZ PABLO DR.	
211.07.01.04	CALLE OSORIO JUAN PABLO SR.	
211.07.01.05	RUÍZ BARRIGA PEDRO ING.	
211.07.01.06	BASTIDAS CORNEJO LEONARDO SR.	
<b>20108</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS</b>	
211,03	INTERCOMPAÑIAS	
211.03.01	COMPAÑIAS RELACIONADAS	
211.03.01.01	COMPAÑÍA RELACIONADA	
<b>20109</b>	<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>	
<b>20110</b>	<b>ANTICIPOS DE CLIENTES</b>	
211,04	ANTICIPO CLIENTES	
211.04.01	ANTICIPO CLIENTES NACIONALES	
211.04.01.01	ANTICIPO CLIENTES POR VENTAS	
<b>20111</b>	<b>PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	
<b>20112</b>	<b>PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	-
<b>2011201</b>	<b>JUBILACION PATRONAL</b>	
<b>2011202</b>	<b>OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS</b>	
<b>20113</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	
211.06.03	PROVISION INTERESES BANCARIOS	
211.06.03.01	BANCO DE MACHALA	
211.06.03.02	BANCO INTERNACIONAL	
211.06.04	PROVISIONES GASTOS	
211.06.04.01	ETAPA-AGUA	
211.06.04.02	ETAPA-TELEFONOS	
211.06.04.03	EERCS-ENERGIA ELECTRICA	
211.06.04.04	ARRIENDOS	
211.06.04.05	PROVISION MATERIAS PRIMAS-FLETES	
211.06.04.06	RESERVA DESAHUCIO	
211.06.04.07	SERVICIOS	
211.06.04.08	TRANSPORTE	
211.06.04.10	CAMARA DE INDUSTRIAS	
211.06.04.11	CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	
211.06.04.12	MANTENIMIENTO Y REPARACION	
211.06.04.13	ARRIENDO MERCANTIL LEASING	
211.06.04.14	MATERIALES	
211,08	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
211.08.01	OTRAS CUENTAS POR PAGAR TERCEROS	
211.08.01.01	JORGE PEREZ CARRIÓN	
211.08.01.02	LÓPEZ SÁENZ JUAN ESTEBAN ING.	
211.08.01.03	BUENO RENDÓN MARISOL ING.	

211.08.01.04	TENORIO ORTÍZ PABLO DR.	
211.08.01.05	CALLE OSOSRIO JUAN PABLO SR.	
211.08.01.06	RUÍZ BARRIGA PEDRO ING.	
211.08.01.07	BASTIDAS CORNEJO LEONARDO SR.	
<b>202</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-
<b>20201</b>	<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>	
<b>20202</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	-
<b>2020201</b>	<b>LOCALES</b>	
221.01	PRESTAMOS BANCARIOS	
221.01.01	BANCOS NACIONALES	
221.01.01.01	BANCO DEL AUSTRO	
221.01.01.02	BANCO DE MACHALA	
<b>2020202</b>	<b>DEL EXTERIOR</b>	
<b>20203</b>	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	-
<b>2020301</b>	<b>LOCALES</b>	
<b>2020302</b>	<b>DEL EXTERIOR</b>	
<b>20204</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS</b>	
<b>2020401</b>	<b>LOCALES</b>	
<b>2020402</b>	<b>DEL EXTERIOR</b>	
<b>20205</b>	<b>OBLIGACIONES EMITIDAS</b>	
<b>20206</b>	<b>ANTICIPOS DE CLIENTES</b>	
<b>20207</b>	<b>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	-
<b>2020701</b>	<b>JUBILACION PATRONAL</b>	
211.06.04.09	JUBILACION PATRONAL	
<b>2020702</b>	<b>OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS</b>	
<b>20208</b>	<b>OTRAS PROVISIONES</b>	
<b>20209</b>	<b>PASIVO DIFERIDO</b>	-
<b>2020901</b>	<b>INGRESOS DIFERIDOS</b>	
<b>2020902</b>	<b>PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	
<b>20210</b>	<b>OTROS PASIVOS NO CORRIENTES</b>	
221.02	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
221.02.01	OTRAS CUENTAS POR PAGAR TERCEROS	
221.02.01.01	PRODUCTOS GALVANIZADOS S.A	-
221.02.01.02	EL HIERRO CIA. LTDA	-
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	
<b>301</b>	<b>CAPITAL</b>	
<b>30101</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO</b>	
311	CAPITAL SOCIAL	
311.01	APORTACIONES	
311.01.01	PARTICIPACIONES	
311.01.01.01	LÓPEZ SÁENZ JUAN ESTEBAN ING.	
311.01.01.02	BUENO RENDÓN MARISOL ING.	
311.01.01.03	TENORIO ORTÍZ PABLO DR.	
311.01.01.04	CALLE OSORIO JUAN PABLO SR.	
311.01.01.05	RUÍZ BARRIGA PEDRO ING.	
311.01.01.06	BASTIDAS CORNEJO LEONARDO SR.	
<b>30102</b>	<b>(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA</b>	
<b>302</b>	<b>APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN</b>	
311.09	APORTES CAPITALIZACIÓN FUTURA	
311.09.01	APORTES SOCIOS	
311.09.01.01	LÓPEZ SÁENZ JUAN ESTEBAN ING.	
311.09.01.02	BUENO RENDÓN MARISOL ING.	
311.09.01.03	TENORIO ORTÍZ PABLO DR.	
311.09.01.04	CALLE OSOSRIO JUAN PABLO SR.	
311.09.01.05	RUÍZ BARRIGA PEDRO ING.	

211.09.01.06	BASTIDAS CORNEJO LEONARDO SR.	
<b>303</b>	<b>PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES</b>	
<b>304</b>	<b>RESERVAS</b>	
<b>30401</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	
311.02	RESERVAS	
311.02.01	RESERVA LEGAL	
311.02.01.05	RESERVA 2000	
311.02.01.06	RESERVA 2001	
311.02.01.07	RESERVA 2002	
311.02.01.08	RESERVA 2005	
311.02.01.09	RESERVA 2006	
311.02.01.10	RESERVA 2007	
311.02.01.11	RESERVA 2008	
311.02.01.12	RESERVA 2009	
311.02.01.13	RESERVA 2010	
<b>30402</b>	<b>RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA</b>	
311.02.02	RESERVA FACULTATIVA	
311.02.02.04	RESERVA 2000	
311.02.02.05	RESERVA 2001	
311.02.02.06	RESERVA 2002	-
<b>30403</b>	<b>RESERVA DE CAPITAL</b>	
311.02.03	RESERVA DE CAPITAL	
311.02.03.01	CAPITAL ADICIONAL	
<b>30404</b>	<b>OTRAS RESERVAS</b>	
<b>305</b>	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	-
<b>30501</b>	<b>SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	
<b>30502</b>	<b>SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	
<b>30503</b>	<b>SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	
<b>30504</b>	<b>OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION</b>	
<b>306</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	
<b>30601</b>	<b>GANANCIAS ACUMULADAS</b>	
311.03	UTILIDADES PERIODOS ANTERIORES	
311.03.01	UTILIDADES RETENIDAS	
311.03.01.03	UTILIDAD 2003	
311.03.01.04	UTILIDAD 2004	
311.03.01.05	UTILIDAD 2005	
311.03.01.06	UTILIDAD 2006	-
311.03.01.07	UTILIDAD 2007	
311.03.01.08	UTILIDAD 2008	
311.03.01.09	UTILIDAD 2009	
<b>30602</b>	<b>(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS</b>	
<b>30603</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF</b>	
312.01.01	<b>RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF</b>	
<b>307</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	
<b>30701</b>	<b>GANANCIA NETA DEL PERIODO</b>	
311.04	PERDIDAS Y GANANCIAS	
311.04.01	PERDIDAS Y/O GANANCIAS	
311.04.01.01	UTILIDAD EJERCICIO	
<b>30702</b>	<b>(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO</b>	

<b>INGRESOS</b>	-	
<b>41</b>	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	
<b>4101</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	
411	VENTAS	
411.01	VENTAS INDUSTRIALES	
411.01.01	VENTAS BRUTAS	
411.01.01.01	VENTA TUBERÍAS	
411.01.01.02	VENTA ACCESORIOS GALVANIZADOS	
411.02	VENTAS COMERCIALES	
411.02.01	REVENTA	
411.02.01.01	VENTA HIERRO	
411.02.01.02	VENTA OXIDOS DE ZINC	
<b>4102</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	
411.03	VENTAS SERVICIOS	
411.03.01	SERVICIOS	
411.03.01.01	INSTALACION	
<b>4103</b>	<b>CONTRATOS DE CONSTRUCCION</b>	
<b>4104</b>	<b>SUBVENCIONES DEL GOBIERNO</b>	
<b>4105</b>	<b>REGALÍAS</b>	
<b>4106</b>	<b>INTERESES</b>	
<b>4107</b>	<b>DIVIDENDOS</b>	
<b>4108</b>	<b>OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	
<b>4109</b>	<b>(-) DESCUENTO EN VENTAS</b>	
411.01.03	DESCUENTO EN VENTAS	
411.01.03.01	DESCTO VENTA TUBERÍAS	
411.01.03.02	DESCTO VENTA ACCESORIOS GALVANIZADOS	
411.02.03	DESCUENTO REVENTA	
411.02.03.01	DESCTO REVENTA HIERRO	
411.02.03.02	DESCTO REVENTA OXIDOS DE ZINC	
<b>4110</b>	<b>(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS</b>	
411.01.02	DEVOLUCIONES EN VENTAS	
411.01.02.01	DEV. VENTA TUBERÍAS	
411.01.02.02	DEV. VENTA ACCESORIOS GALVANIZADOS	
411.02.02	DEVOLUCION REVENTA	
411.02.02.01	DEVOL. REVENTA HIERRO	
411.02.02.02	DEVOL. REVENTA OXIDOS DE ZINC	
<b>4111</b>	<b>(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO</b>	
<b>4112</b>	<b>(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES</b>	
<b>42</b>	<b>GANANCIA BRUTA</b>	
<b>43</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	
<b>4301</b>	<b>DIVIDENDOS</b>	
<b>4302</b>	<b>INTERESES FINANCIEROS</b>	
421.01.01.01	INTERESES GANADOS	
<b>4303</b>	<b>GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS</b>	
<b>4304</b>	<b>VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS</b>	
<b>4305</b>	<b>OTRAS RENTAS</b>	
421.01.01.02	COMISIONES GANADAS	
421.01.01.03	UTILIDAD VENTA ACTIVOS FIJOS	
421.01.01.04	DIFERENCIAL CAMBIARIO	
421.01.01.05	VARIOS	
421.01.01.06	FLETES Y ESTIBAJES	
421.01.01.07	INGRESOS EXENTOS	
<b>51</b>	<b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>	
<b>5101</b>	<b>MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS</b>	

<b>510101</b>	<b>(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA</b>	
511.01.01.01	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA EMPRESA	
<b>510102</b>	<b>(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA</b>	
511.01.01.02	COMPRAS BIENES NO PRODUCIDOS POR LA EMPRESA	
<b>510103</b>	<b>(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA</b>	
511.01.01.03	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA EMPRESA	
<b>510104</b>	<b>(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA</b>	
511.01.01.04	INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA EMPRESA	
<b>510105</b>	<b>(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA</b>	
511.01.01.05	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	
<b>510106</b>	<b>(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA</b>	
511.01.01.06	COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	
<b>510107</b>	<b>(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA</b>	
511.01.01.07	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	
<b>510108</b>	<b>(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA</b>	
511.01.01.08	INVENTARIO FINAL DE MATERIAS PRIMAS	
<b>510109</b>	<b>(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO</b>	
511.01.01.09	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	
<b>510110</b>	<b>(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO</b>	
511.01.01.10	INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	
<b>510111</b>	<b>(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS</b>	
511.01.01.11	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	
<b>510112</b>	<b>(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS</b>	
511.01.01.12	INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	
<b>5102</b>	<b>(+) MANO DE OBRA DIRECTA</b>	
<b>510201</b>	<b>SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES</b>	
521.01	GASTO DE FABRICACION CUENCA	
521.01.01.	MANO DE OBRA DIRECTA	
521.01.01.03	SUELDOS	
521.01.01.04	COMISIONES VENTAS	
521.01.01.05	HORAS EXTRAS	
521.01.01.06	BONO OCACIONAL	
521.01.01.07	OTRAS REMUNERACIONES	
521.01.01.08	COMISION MOMINA	
521.01.01.09	BENEFICIOS SOCIALES XIII-XIV	
521.01.01.10	FONDOS DE RESERVA	
521.01.01.11	VACACIONES	
521.01.01.12	APORTE PATRONAL	
521.01.01.99	MANO OBRA POR DISTRIBUIR	
<b>510202</b>	<b>GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	
521.01.01.13	INDENMNIZACIONES	
<b>5103</b>	<b>(+) MANO DE OBRA INDIRECTA</b>	
<b>510301</b>	<b>SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES</b>	
521.01.02	GASTOS DE FABRICACION	
521.01.02.01	SUELDOS	
521.01.02.02	COMISIONES VENTAS	
521.01.02.03	HORAS EXTRAS	
521.01.02.04	BONO OCACIONAL	
521.01.02.05	OTROS REMUNERACIONES	
521.01.02.06	BENEFICIOS SOCIALES XIII-XIV	
521.01.02.07	FONDOS DE RESERVA	
521.01.02.08	VACACIONES	
521.01.02.09	APORTE PATRONAL	
<b>510302</b>	<b>GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	

<b>5104</b>	<b>(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION</b>	
521.01.02.01	AMORTIZACIONES	
521.01.02.02	SEGUROS	
521.01.02.03	ARRIENDOS	
521.01.02.04	SEGURIDAD INDUSTRIAL	
521.01.02.05	GASTOS DE VIAJE	
521.01.02.06	GASTOS DE VEHICULOS	
521.01.02.07	HONORARIOS PROFESIONALES	
521.01.02.08	GASTOS LEGALES	
521.01.02.09	ENERGIA ELECTRICA	
521.01.02.10	TELEFONOS	
521.01.02.11	AGUA	
521.01.02.12	COMUNICACIONES	
521.01.02.13	IMPUESTOS, TAZAS, CONTRIBUCIONES	
521.01.02.14	PUBLICIDAD	
521.01.02.15	GASTOS DE GESTION	
521.01.02.16	COMISIONES	
521.01.02.17	GASTOS DE COMPUTACION	
521.01.02.18	GASTOS DE AUDITORIA	
521.01.02.19	GASTOS VIGILANCIA-GUARDIANA	
521.01.02.20	INVENTARIOS OBSOLETOS	
521.01.02.21	GASTOS BANCARIOS	
521.01.02.22	CUENTAS INCOBRABLES	
521.01.02.23	FLETES Y ESTIBAJES	
521.01.02.24	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
521.01.02.25	RELACIONES INDUSTRIALES	
521.01.02.26	PRUEBAS DE LABORATORIO	
521.01.02.27	HERRAMIENTAS MENORES	
521.01.02.28	GARANTIAS BANCARIAS	
521.01.02.29	UTILES ASEO Y SERVICIOS LIMPIEZA	
521.01.02.30	ALIMENTACION	
521.01.02.31	ALQUILER MAQUINARIA Y EQUIPO	
521.01.02.32	SERVICIOS PRESTADOS	
521.01.02.33	GASTOS POR DISTRIBUIR	
<b>510401</b>	<b>DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	
521.01.02.03	DEPRECIACIONES	
<b>510402</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	
<b>510403</b>	<b>DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	
<b>510404</b>	<b>EFEECTO VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS</b>	
<b>510405</b>	<b>GASTO POR GARANTIAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS</b>	
<b>510406</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	
521.01.02.07	MANTEN. Y REP. MAQ Y EQUIPO	
521.01.02.08	MANTEN. Y REP. DE INSTALACIONES	
<b>510407</b>	<b>SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS</b>	
521.01.02.12	SUMINISTROS DE OFICINA	
521.01.02.34	MATERIALES	
<b>510408</b>	<b>OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>	
<b>52</b>	<b>GASTOS</b>	
<b>5201</b>	<b>GASTOS DE VENTA</b>	
<b>520101</b>	<b>SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES</b>	
531.01	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
531.01.01.	GASTO DE PERSONAL	
531.01.01.01	REMUNERACION Y BENEF. TERCERIZADOS	
531.01.01.03	SUELDOS	
531.01.01.05	HORAS EXTRAS	



531.01.01.06	BONO OCASIONAL	
531.01.01.07	OTRAS REMUNERACIONES	
531.01.02.01	REMUNERACION Y BENEF. TERCERIZADOS	
<b>520102</b>	<b>APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)</b>	
531.01.01.10	FONDOS DE RESERVA	
531.01.01.12	APORTE PATRONAL	
531.01.01.13	APORTE PERSONAL	
<b>520103</b>	<b>BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES</b>	
531.01.01.09	BENEFICIOS SOCIALES XIII-XIV	
531.01.01.11	VACACIONES	
531.01.01.15	DESAHUCIO	
531.01.01.16	INDEMNIZACIONES	
<b>520104</b>	<b>GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	
531.01.01.14	JUBILACION PATRONAL	
<b>520105</b>	<b>HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES</b>	
531.01.02.13	HONORARIOS PROFESIONALES	
<b>520106</b>	<b>REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS</b>	
<b>520107</b>	<b>HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES</b>	
531.01.02.60	PAGOS A EXTRANJEROS	
<b>520108</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	
531.01.02.07	MANTEN. Y REP. MAQ Y EQUIPO	
531.01.02.08	MANTEN. Y REP. DE INSTALACIONES	
<b>520109</b>	<b>ARRENDAMIENTO OPERATIVO</b>	
531.01.02.32	ARRIENDO MERCANTIL	
<b>520110</b>	<b>COMISIONES</b>	
531.01.01.02	COMISION TERCERIZADOS	
531.01.01.04	COMISIONES VENTAS	
531.01.01.08	COMISION NOMINA	
531.01.02.02	COMISION TERCERIZADOS	
531.01.02.39	COMISION VENTAS (TERCEROS)	
531.01.02.40	COMISION-GASTOS TARJETAS DE CREDITO	
<b>520111</b>	<b>PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD</b>	
531.01.02.20	PUBLICIDAD	
<b>520112</b>	<b>COMBUSTIBLES</b>	
531.01.02.30	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
<b>520113</b>	<b>LUBRICANTES</b>	
531.01.55	LUBRICANTES	
<b>520114</b>	<b>SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)</b>	
531.01.02.05	SEGUROS	
<b>520115</b>	<b>TRANSPORTE</b>	
531.01.02.100	REEMBOLSO TRANSPORTE	
<b>520116</b>	<b>GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)</b>	
531.01.02.21	GASTOS DE GESTION	
531.01.02.54	ALIMENTACION,REFRIGERIOS,CAFETERIA	
<b>520117</b>	<b>GASTOS DE VIAJE</b>	
531.01.02.10	GASTOS DE VIAJE	
<b>520118</b>	<b>AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES</b>	
531.01.02.15	ENERGIA ELECTRICA	
531.01.02.16	TELEFONOS	
531.01.02.17	AGUA	
<b>520119</b>	<b>NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES</b>	
531.01.02.61	PAGOS A NOTARIOS	
<b>520121</b>	<b>DEPRECIACIONES:</b>	
<b>52012101</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	
531.01.02.03	DEPRECIACIONES	

<b>52012102</b>	<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>520122</b>	<b>AMORTIZACIONES:</b>	
531.01.02.04	AMORTIZACIONES	
<b>52012201</b>	<b>INTANGIBLES</b>	
<b>52012202</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	
<b>520123</b>	<b>GASTO DETERIORO:</b>	
<b>52012301</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	
<b>52012306</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	
<b>520124</b>	<b>GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:</b>	
<b>52012401</b>	<b>MANO DE OBRA</b>	
<b>52012402</b>	<b>MATERIALES</b>	
<b>52012403</b>	<b>COSTOS DE PRODUCCION</b>	
<b>520125</b>	<b>GASTO POR REESTRUCTURACION</b>	
<b>520126</b>	<b>VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS</b>	
<b>520127</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	
531.01.02.06	ARRIENDOS	
531.01.02.11	GASTOS DE VEHICULOS	
531.01.02.12	SUMINISTROS DE OFICINA	
531.01.02.14	GASTOS LEGALES	
531.01.02.18	COMUNICACIONES	
531.01.02.19	IMPUESTOS, TAZAS, CONTRIBUCIONES	
531.01.02.22	COMISIONES TARJETAS DE CREDITO	
531.01.02.23	GASTOS DE COMPUTACION	
531.01.02.24	GASTOS DE AUDITORIA	
531.01.02.25	GASTOS VIGILANCIA - GUARDIANIA	
531.01.02.26	INVENTARIOS OBSOLETOS	
531.01.02.27	GASTOS BANCARIOS	
531.01.02.28	CUENTAS INCOBRABLES	
531.01.02.29	FLETES Y ESTIBAJES	
531.01.02.36	GARANTIAS BANCARIAS	
531.01.02.37	PRUEBAS DE LABORATORIO	
531.01.02.38	REPARACIONES OBRAS	
531.01.02.53	UTILES ASEO Y SERVICIOS LIMPIEZA	
531.01.02.55	ALQUILER MAQUINARIA Y EQUIPO	
531.01.02.56	PERDIDA EN VENTA ACTIVOS	
531.01.02.57	MENAJE-ENSERES	
531.01.02.58	REGALIAS	
531.01.02.59	VARIOS	
531.01.02.62	SERVICIOS PRESTADOS	
531.01.02.99	GASTOS POR DISTRIBUIR	
<b>5202</b>	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	
<b>520201</b>	<b>SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES</b>	
541.01.02.01	REMUNERACION Y BENEF. TERCERIZADOS	
541.01.02.02	SUELDOS	
541.01.02.03	HORAS EXTRAS	
541.01.02.04	BONO OCASIONAL	
541.01.02.05	OTRAS REMUNERACIONES	
<b>520202</b>	<b>APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)</b>	
541.01.02.06	FONDOS DE RESERVA	
541.01.02.07	APORTE PATRONAL	
541.01.02.08	APORTE PERSONAL	
<b>520203</b>	<b>BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES</b>	
541.01.02.09	BENEFICIOS SOCIALES XIII-XIV	
541.01.02.10	VACACIONES	

541.01.02.11	DESAHUCIO	
541.01.02.12	INDENMNIZACIONES	
<b>520204</b>	<b>GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	
541.01.02.13	JUBILACIÓN PATRONAL	
<b>520205</b>	<b>HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES</b>	
541.01.02.14	HONORARIOS PROFESIONALES	
<b>520206</b>	<b>REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS</b>	
<b>520207</b>	<b>HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES</b>	
541.01.02.15	PAGOS A EXTRANJEROS	
<b>520208</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	
541.01.02.16	MANTEN. Y REP. MAQ Y EQUIPO	
541.01.02.17	MANTEN. Y REP. DE INSTALACIONES	
<b>520209</b>	<b>ARRENDAMIENTO OPERATIVO</b>	
541.01.02.18	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	
<b>520210</b>	<b>COMISIONES</b>	
<b>520212</b>	<b>COMBUSTIBLES</b>	
541.01.02.19	COMBUSTIBLES	
<b>520213</b>	<b>LUBRICANTES</b>	
541.01.02.20	LUBRICANTES	
<b>520214</b>	<b>SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)</b>	
541.01.02.21	SEGUROS	
<b>520215</b>	<b>TRANSPORTE</b>	
541.01.02.22	REEMBOLSO DE TRANSPORTE	
<b>520216</b>	<b>GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)</b>	
541.01.02.23	GASTOS DE GESTION	
541.01.02.24	ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS, CAFETERIA	
<b>520217</b>	<b>GASTOS DE VIAJE</b>	
541.01.02.25	GASTOS DE VIAJE	
<b>520218</b>	<b>AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES</b>	
541.01.02.26	ENERGIA ELECTRICA	
541.01.02.27	TELEFONOS	
541.01.02.28	AGUA	
<b>520219</b>	<b>NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES</b>	
541.01.02.29	PAGOS A NOTARIOS	
<b>520220</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>	
541.01.02.30	IMPUESTOS, TAZAS, CONTRIBUCIONES	
<b>520221</b>	<b>DEPRECIACIONES:</b>	
<b>52022101</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	
541.01.02.31	DEPRECIACIONES	
<b>52022102</b>	<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>520222</b>	<b>AMORTIZACIONES:</b>	
541.01.02.32	AMORTIZACIONES	
<b>52022201</b>	<b>INTANGIBLES</b>	
<b>52022202</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	
<b>520223</b>	<b>GASTO DETERIORO:</b>	
<b>52022301</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	
<b>52022302</b>	<b>INVENTARIOS</b>	
<b>52022303</b>	<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	
<b>52022304</b>	<b>INTANGIBLES</b>	
<b>52022305</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	
<b>52022306</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	
<b>520224</b>	<b>GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:</b>	
<b>52022401</b>	<b>MANO DE OBRA</b>	
<b>52022402</b>	<b>MATERIALES</b>	

<b>52022403</b>	<b>COSTOS DE PRODUCCION</b>	
<b>520225</b>	<b>GASTO POR REESTRUCTURACION</b>	
<b>520226</b>	<b>VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS</b>	
<b>520227</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	
551.01.01.31	GASTOS POR DISTRIBUIR	
551.01.01.32	ARRIENDOS	
551.01.01.33	SEGURIDAD INDUSTRIAL	
551.01.01.34	GASTOS DE VEHICULOS	
551.01.01.35	SUMINISTROS DE OFICINA	
551.01.01.36	GASTOS LEGALES	
551.01.01.37	COMUNICACIONES	
551.01.01.38	GASTOS DE COMPUTACION	
551.01.01.39	GASTOS DE AUDITORIA	
551.01.01.40	GASTOS VIGILANCIA - GUARDIANIA	
551.01.01.41	INVENTARIOS OBSOLETOS	
551.01.01.42	GASTOS BANCARIOS	
551.01.01.43	CUENTAS INCOBRABLES	
551.01.01.44	FLETES Y ESTIBAJES	
551.01.01.45	RELACIONES INDUSTRIALES	
551.01.01.46	HERRAMIENTAS MENORES	
551.01.01.47	MATERIALES	
551.01.01.48	PESAJE CEMENTO	
551.01.01.49	GARANTIAS BANCARIAS	
551.01.01.50	PRUEBAS DE LABORATORIO	
551.01.01.51	REPARACIONES OBRAS	
551.01.01.52	UTILES ASEO Y SERVICIOS LIMPIEZA	
551.01.01.53	ALQUILER MAQUINARIA Y EQUIPO	
551.01.01.54	PERDIDA EN VENTA ACTIVOS	
551.01.01.55	MENAJE-ENSERES	
551.01.01.56	REGALIAS	
551.01.01.57	VARIOS	
551.01.01.58	SERVICIOS PRESTADOS	
551.01.01.59	GASTOS POR DISTRIBUIR	
<b>5203</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	
<b>520301</b>	<b>INTERESES</b>	
541.01.01.01	INTERESES PAGADOS	
<b>520302</b>	<b>COMISIONES</b>	
541.01.01.03	COMISIONES PAGADOS	
<b>520303</b>	<b>GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS</b>	
<b>520304</b>	<b>DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	
<b>520305</b>	<b>OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>	
541.01.01.04	SOBREGIROS OCASIONALES	
<b>5204</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	
<b>520401</b>	<b>PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS</b>	
<b>520402</b>	<b>OTROS</b>	
551.01.01.01	DIFERENCIA CAMBIARIO	
551.01.01.02	PÉRDIDA VENTA ACTIVOS FIJOS	
551.01.01.03	GASTOS NO DEDUCIBLES	
551.01.01.04	VARIOS	
<b>60</b>	<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
<b>61</b>	<b>PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>	
531.01.02.96	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	
<b>62</b>	<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	

63	IMPUESTO A LA RENTA	
531.01.02.98	25% IMPUESTO A LA RENTA	
64	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	
71	INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	
72	GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	
73	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	
74	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	
75	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	
76	IMPUESTO A LA RENTA	
77	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	
79	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	
	OTRO RESULTADO INTEGRAL	
81	COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	
8101	DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	
8102	VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	
8103	GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
8104	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	
8105	REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO	
8106	PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS	
8107	IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	
8108	OTROS (DETALLAR EN NOTAS)	
82	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	
	TOTAL AJUSTES POR CONVERSION	
90	GANANCIA POR ACCION:	
9001	GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA	
900101	GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA EN OPERACIONES CONTINUADAS	
900102	GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA EN OPERACIONES DISCONTINUADAS	
9002	GANANCIA POR ACCIÓN DILUÍDA	
900201	GANANCIA POR ACCIÓN DILUÍDA EN OPERACIONES CONTINUADAS	
900202	GANANCIA POR ACCIÓN DILUIDA EN OPERACIONES DISCONTINUADAS	
91	UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)	

### 3.2 Análisis de cuentas contables de acuerdo a las NIIF

**Fondos Disponibles:** Registra los recursos de alta liquidez de los cuales se dispone para las operaciones regulares.

**FICHA DE CONVERSIÓN A NIIF PERÍODO DE TRANSICIÓN**

**COMPAÑÍA:** EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA

**ELEMENTOS DEL BALANCE:** FONDOS DISPONIBLES

**FECHA DE CORTE:** 01.01.2010 - 31.12.2010

**NORMA A SER APLICADA:** NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y 1. Medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar.

**2. ASPECTOS DE MEDICIÓN:**

Los saldos de caja y bancos deben representar los recursos disponibles, valorados a tipo de cambio de cierre para el caso de monedas extranjeras.

**BASES DE MEDICIÓN:**

DETALLE DE LA CUENTA	SALDO EN LIBROS US \$	TIPO DE MONEDA	VALOR	CAMBIOS DE ACUERDO NIC-NIIF		
				TIPO DE CAMBIO DE CIERRE	VALOR AJUSTADO A DÓLARES	DIF. AJUSTAR
Caja	<b>5249,97</b>	Dólar	<b>5249,97</b>			
<b>BANCOS NACIONALES</b>						
Banco del Pacífico	22.994,13	Dólar	22.994,13	-	-	-
Banco del Austro	496.579,65	Dólar	496.579,65	-	-	-
Banco de Machala	183.548,37	Dólar	183.548,37	-	-	-
Banco Bolivariano	166.196,56	Dólar	166.196,56	-	-	-
<b>TOTAL BANCOS NACIONALES</b>	<b>869.318,69</b>		<b>869.318,69</b>	-	-	-
<b>BANCOS INTERNACIONALES</b>						
Bank of America	799.757,87	Dólar	799.757,87	-	-	-
<b>TOTAL BANCOS INTERNACIONALES</b>	<b>799.757,87</b>	Dólar	<b>799.757,87</b>	-	-	-
<b>TOTAL BANCOS</b>	<b>1.669.076,56</b>	Dólar	<b>1.669.076,56</b>	-	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>1.674.326,53</b>	Dólar	<b>1.674.326,53</b>	-	-	-

**3. RESUMEN DE AJUSTES**

DESCRIPCIÓN	CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

**PREPARADO POR:**

Daniela Araujo C.

**APROBADO POR:**

Ing. Juan Esteban López Sáenz

**FICHA DE CONVERSIÓN A NIIF PERÍODO DE TRANSICIÓN**

**COMPAÑÍA:** EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA

**ELEMENTOS DEL BALANCE:** INVERSIONES CORRIENTES

**FECHA DE CORTE:** 01.01.2010 - 31.12.2010

**NORMA A SER APLICADA:** NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF

1. 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar.

**2. ASPECTOS DE MEDICIÓN:**

Los saldos de inversiones con vencimientos hasta 3 meses pueden ser considerados como fondos disponibles y se valoran a valor razonable.

Los saldos de inversiones con vencimientos hasta 1 año (12 meses) se clasifican como activos corrientes y se valoran a su valor razonable

Los saldos de inversiones con vencimientos mayores a 1 año, se clasifican como otros activos y se valoran a valor razonable (valor actual neto o flujos descontados)

DETALLE DE LA INVERSIÓN	VALOR NOMINAL DEL TÍTULO	% RENDIMIENTO	FECHA INICIAL DE LA INVERSIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR EN LIBROS DE CAPITAL	VALOR EN LIBROS DE INT. POR COBRAR	CAMBIOS DE ACUERDO NIC-NIIF				
							VALOR AJUSTADO DEL CAPITAL	No. DÍAS DEVENGADOS AL CIERRE	VALOR INTERERES POR COBRAR	DIF. POR AJUSTAR CAPITAL	DIF. POR AJUSTAR INTERESES
<b>INVERSIONES LOCALES</b>											
Banco Bolivariano	18.010,82	Pasiva Referencial BCE + 2.11	02/25/2008	11/04/2011	18.010,82	1.801,08	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>18.010,82</b>				<b>18.010,82</b>	<b>1801,08</b>					

**3. RESUMEN DE AJUSTES**

DESCRIPCIÓN	CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**PREPARADO POR:**

Daniela Araujo C.

**APROBADO POR:**

Ing. Juan Esteban López Sáenz

**FICHA DE CONVERSIÓN A NIIF PERÍODO DE TRANSICIÓN**

**COMPAÑÍA:** EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA

**ELEMENTO DEL BALANCE:** DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

**FECHA DE CORTE:** 01.01.2010-31.12.2010

1. **NORMA A SER APLICADA:** NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar.
2. **ASPECTOS DE MEDICIÓN:** Valor razonable (Valor recuperable)

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE 2010	CORRIENTE	NÚMERO DE DÍAS DE VENCIMIENTOS						
			1 -30 DÍAS	31 - 60 DÍAS	61 - 90 DÍAS	120 DÍAS	180 DÍAS	360 DÍAS	> 360 DÍAS
CARPAB S.A	2.293,20	-	-	-	2.293,20	-	-	-	-
CONTRERAS GABRIEL ING.	1.773,99	-	-	-	-	-	-	-	1.773,99
CONSORCIO AC INGENIEROS CIVILES DEL ECUADOR	1.210,75	1.210,75	-	-	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIONES CIVILES S.A	3.885,00	1.110,00	2.775,00	-	-	-	-	-	-
CONSTRUCTORA ORDOÑEZ PEREZ CIA. LTDA	2.252,01	-	-	-	-	-	-	-	2.252,01
CONSTRUCTORA VALENCA	543,62	-	543,62	-	-	-	-	-	-
COOPERATIVA AZOGUES	5.176,50	-	5.176,50	-	-	-	-	-	-
CORPORACIÓN SAN ANTONIO	159.248,19	20.213,10	-	20.213,10	6.737,70	33.688,50	-	-	78.395,79
DISPENDER S.A	277.668,34	20.213,10	18.323,30	67.377,00	8.121,68	26.748,73	65.986,40	-	70.898,14
DOCOTEX S.A	476,19	-	476,19	-	-	-	-	-	-
ECUATORIANA DE OBRAS CIVILES S.A	1.152,97	-	1.152,97	-	-	-	-	-	-
EDIFICIO JARDINES DEL SUR	2.046,24	-	73,92	61,60	1.910,72	-	-	-	-
CONSTRUCCIONES ORIENTALES	17.587,70	-	842,49	-	1.787,10	1.367,01	13.591,10	-	-
FANTACEP S.A	4.545,45	4.545,45	-	-	-	-	-	-	-
RUIZ VELEZ JORGE ING.	852,25	-	-	-	-	-	-	-	852,25
RESTAURANTE Y VIANDAS F.S.	203,13	-	203,13	-	-	-	-	-	-
GRUPO ABAD S.A	1.852,45	-	1.852,45	-	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIONES IRRARRAZABAL S.A	1.601,06	-	-	-	-	-	-	-	1.601,06
BAQUERIZO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA	1.286,85	-	-	-	-	-	-	-	1.286,85
I. MUNICIPALIDAD DE CUENCA	835,45	-	-	-	-	-	-	-	835,45
I. MUNIPIO DE SAN JUAN	2.073,62	2.073,62	-	-	-	-	-	-	-
IMPORTADORA JARAMILLO	4.072,40	-	4.072,40	-	-	-	-	-	-
PESQUERA BRAVO CIA. LTDA	959,60	-	-	959,60	-	-	-	-	-
ELITECONS CIA. LTDA	3,33	-	3,33	-	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIONES RAMOS Y ASOCIADOS S.A	950,00	-	-	-	-	-	-	-	950,00
LEONARDO VELEZ CIA. LTDA	8.825,19	-	-	-	-	-	-	-	8.825,19
DUQUE HUGO RENE	3.189,60	3.189,60	-	-	-	-	-	-	-
JUNTA PARROQUIAL DE PIÑAS	1.645,28	-	1.645,28	-	-	-	-	-	-
PERSATEC	8.499,12	-	-	8.499,12	-	-	-	-	-



**FICHA DE CONVERSIÓN A NIIF PERÍODO DE TRANSICIÓN**

**COMPAÑÍA:** EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA

**ELEMENTO DEL BALANCE:** DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

**FECHA DE CORTE:** 01.01.2010-31.12.2010

1. **NORMA A SER APLICADA:** NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar.

2. **ASPECTOS DE MEDICIÓN:** Valor razonable (Valor recuperable)

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE 2010	CORRIENTE	NÚMERO DE DÍAS DE VENCIMIENTOS							
			1 -30 DÍAS	31 - 60 DÍAS	61 - 90 DÍAS	120 DÍAS	180 DÍAS	360 DÍAS	> 360 DÍAS	
CORDOVEZ DE LUND CATALINA	2.980,29	-	2.980,29	-	-	-	-	-	-	-
MOROCHO MUY CARLOS ING.	1.687,20	1.687,20	-	-	-	-	-	-	-	-
MULTIALIMENTOS CIA. LTDA	3.108,25	-	3.108,25	-	-	-	-	-	-	-
MUNICIPIO DE AZOGUES	2.007,99	2.007,99	-	-	-	-	-	-	-	-
MUNICIPIO DEL TAMBO	7.437,00	7.437,00	-	-	-	-	-	-	-	-
OLIVARES ARTURO	1.360,72	-	1.360,72	-	-	-	-	-	-	-
OÑA DAVID ING.	125,34	-	-	-	-	125,34	-	-	-	-
OVICONSTRU. S.A	1.365,92	-	-	-	-	-	-	-	-	1.365,92
VASQUEZ PACHECO EDWIN	2.109,02	2.109,02	-	-	-	-	-	-	-	-
PALACIOS MARIA ELIA LIA	9.300,00	-	9.300,00	-	-	-	-	-	-	-
PRQUE SANTO DEL ECUADOR S.A PQE	421,80	-	421,80	-	-	-	-	-	-	-
SEMANIQUE S.A	2.906,47	-	2.906,47	-	-	-	-	-	-	-
TUBERIAS DEL ECUADOR	209,93	-	-	-	-	-	-	209,93	-	-
TALIMA S.A	7.800,00	-	-	-	-	7.800,00	-	-	-	-
GOMEZCOELLO DANIEL ARQ.	669,51	669,51	-	-	-	-	-	-	-	-
IDROVO NUÑEZ JUAN EDUARDO	1.155,14	1.155,14	-	-	-	-	-	-	-	-
VALDIVIA RAMON	1.295,30	-	1.295,30	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES:</b>	<b>562.649,29</b>	<b>67.621,47</b>	<b>58.513,38</b>	<b>97.110,42</b>	<b>20.850,40</b>	<b>69.729,57</b>	<b>79.787,43</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>169.036,64</b>

**CÁLCULO DE PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES:**

CLIENTES AÑOS ANTERIORES	
CONTRERAS GABRIEL ING.	1.773,99
CONSTRUCTORA ORDOÑEZ PEREZ CIA. LTDA	2.252,01
RUIZ VELEZ JORGE ING.	852,25
CONSTRUCCIONES IRRARRAZABAL S.A	1.601,06
CONSTRUCCIONES RAMOS Y ASOCIADOS S.A	950,00
LEONARDO VELEZ CIA. LTDA	8.825,19
<b>TOTAL</b>	<b>16.254,50</b>

Se excluye de clientes morosos a los siguientes:

DUQUE HUGO RENE	3.189,60
MOROCHO MUY CARLOS ING.	1.687,20
TALIMA S.A	7.800,00
<b>TOTAL</b>	<b>12.676,80</b>

\* Se hace cruce con la cuenta anticipo de clientes y se elimina valor de cuentas por cobrar

	SALDO A DICIEMBRE 2010	AÑOS ANTERIORES	CLIENTES CON GARANTÍA DE PAGO	SALDO CARTERA VENCIDA
CORRIENTE	67.621,47	4.876,80	-	67.621,47
1-30 DÍAS	58.513,38		-	58.513,38
31-60 DÍAS	97.110,42		-	97.110,42
61-90 DÍAS	20.850,40		-	20.850,40
120 DÍAS	69.729,57	7.800,00	-	69.729,57
180 DÍAS	79.787,43		-	79.787,43
360 DÍAS	-		-	-
>360 DÍAS	169.036,64	16.254,50	149.293,93	169.036,64
<b>SALDO A DICIEMBRE</b>	<b>562.649,29</b>	<b>28.931,30</b>	<b>149.293,93</b>	<b>562.649,29</b>

SALDO DE CUENTAS POR COBRAR >360 DÍAS  
CLIENTES CON PROBABILIDAD DE COBRO  
**TOTAL CARTERA**

169.036,64  
149.293,93  
**19.742,71**

% CUENTAS POR COBRAR

4%

	CUENTAS POR COBRAR	PORCENTAJE CUENTAS INCOBRABLES	VALOR
<b>PROVISIÓN SEGÚN POLÍTICAS CONTABLES</b>	533.717,99	4%	21.348,72
<b>VALOR DE PROVISIÓN PARA INCOBRABLES PROVISIÓN SEGÚN LIBROS NEC</b>	533.717,99	1%	5.337,18
<b>DIFERENCIA AJUSTAR</b>			<b>16.011,54</b>

	CUENTAS POR COBRAR	PORCENTAJE CUENTAS INCOBRABLES	VALOR
<b>PROVISIÓN SEGÚN POLÍTICAS CONTABLES</b>	533.717,99	4%	21.348,72
<b>VALOR DE PROVISIÓN PARA INCOBRABLES PROVISIÓN SEGÚN LIBROS NEC</b>	533.717,99	1%	5.337,18
<b>DIFERENCIA AJUSTAR</b>			<b>16.011,54</b>

### 3. RESUMEN DE AJUSTES

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	16.011,54	-
112.01.01.99	Provisión cuentas incobrables	-	16.011,54
<b>TOTAL</b>		<b>16.011,54</b>	<b>16.011,54</b>

Para registrar provisión cuentas incobrables calculada de acuerdo a la antigüedad de la cartera.

**BASE FISCAL:** Valor en libros visto por el SRI

**BASE CONTABLE:** Valor en libros visto por las NIIF

Provisión según SRI 1%  
Valor fiscal

5.337,18 Provisión según NIIF 10%  
5.337,18 Valor contable

21.348,72  
21.348,72

Desde el punto de vista de los pasivos:

Si el Valor Fiscal es menor al Valor Contable:

**BF < VC = AxID** Se genera un Activo por impuesto diferido

Diferencia en provisión

16.011,54

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
1020501	Activo por impuesto diferido	4.002,88	-
	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	4.002,88
<b>TOTAL</b>		<b>4.002,88</b>	<b>4.002,88</b>

\* La provisión no es deducible pero se genera un Activo por impuesto diferido

**PREPARADO POR:**

Daniela Araujo C.

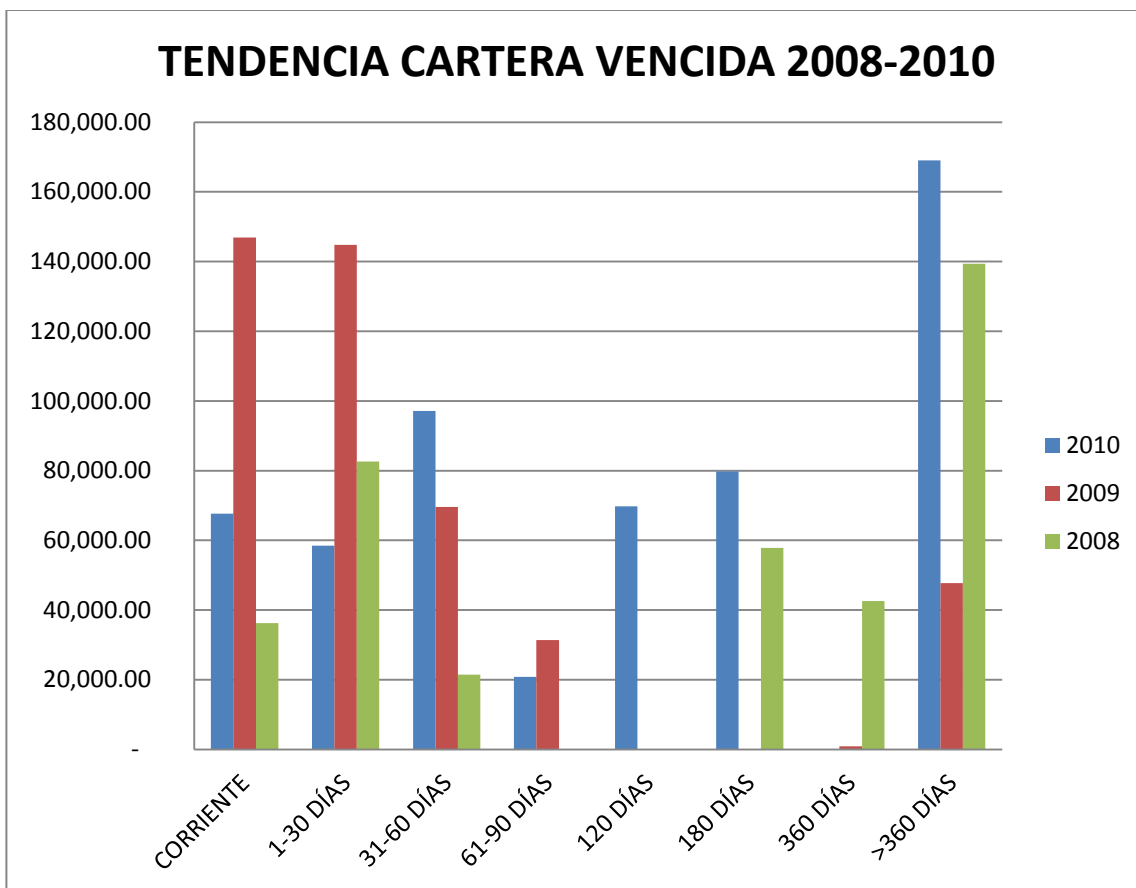
**APROBADO POR:**

Ing. Juan Esteban López Sáenz

TENDENCIA CARTERA VENCIDA 2008-2010:

AÑOS	CORRIENTE	1-30 DÍAS	31-60 DÍAS	61-90 DÍAS	120 DÍAS	180 DÍAS	360 DÍAS	>360 DÍAS	% INCOB
2010	67.621,47	58.513,38	97.110,42	20.850,40	69.729,57	79.787,43	-	169.036,64	4%
2009	146.937,73	144.779,33	69.585,77	31.398,28	-	-	937,43	47.720,60	11%
2008	36.224,92	82.653,88	21.425,82	96,17	-	57.863,79	42.592,09	139.416,39	12%

Gráfico No. 2 Tendencia cartera vencida 2008-2010



**Fuente:** Elaborado por el autor

El porcentaje de provisión cuentas incobrables se calcula en base al porcentaje de incobrabilidad del último año, ya que nos presenta un resultado más aproximado a la realidad, si calculamos el promedio de los 3 últimos años, se genera un porcentaje del 10%, el mismo que estaría sobrevalorado.



**FICHA DE CONVERSIÓN A NIIF PERÍODO DE TRANSICIÓN**

**COMPAÑÍA:** EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. I

**ELEMENTO DEL BALANCE:** NIC 2 INVENTARIOS

**FECHA DE CORTE:** 01.01.2010-31.12.2010

**1. NORMA A SER APLICADA:** NIC 2 INVENTARIOS

**2. ASPECTOS DE MEDICIÓN:**

**BASES DE MEDICIÓN:** Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

**Fórmula del costo:** El costo de los inventarios se asignará utilizando el método del costo promedio ponderado. El costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos, similares poseídos al principio del período, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el período.

**a. DETERMINACIÓN DEL VALOR DE EXISTENCIAS:**

DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS	VALOR NETO REALIZACIÓN	DIFERENCIA A AJUSTAR
Materia prima	58,489.30	58,489.30	-
Productos en proceso	-	-	-
Productos terminados	107,429.65	214,859.29	-
Inventario comercial	1,528.91	3,057.81	-
Materiales	-	-	-
<b>TOTAL:</b>	<b>167,447.86</b>	<b>276,406.40</b>	<b>-</b>

Según la NIC 2 párrafo 9, se debe escoger al menor valor entre el costo o el valor neto realizable.

**2. OTRAS ACTIVIDADES PARA CONVERSIÓN A NIIF**

**a. MONTO DE INVENTARIOS OBSOLETOS O DAÑADOS**

Efecto del ajuste

**b. MONTO DE INVENTARIOS DE LENTA ROTACIÓN:**

Efecto del ajuste

**c. INVENTARIOS DADOS EN GARANTÍA**

No existen inventarios dados en garantía

**3. RESUMEN DE AJUSTES**

	CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
POR VALORACIÓN	-	-	-
POR OBSOLESCENCIA	-	-	-
OTROS CONCEPTOS (ESPECIFICAR)	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**PREPARADO POR:**  
Daniela Araujo C.

**APROBADO POR:**  
Ing. Juan Esteban López Sáenz

## DOCUMENTO DE SOPORTE CONVERSIÓN NIIFs

Aplicación de razones financieras.

### ROTACIÓN DE EXISTENCIAS

<b><u>COSTO DE VENTA</u></b>	<b><u>2.518.602,62</u></b>	15,04	Veces
<b>EXISTENCIAS</b>	<b>167.447,85</b>		

### PERÍODO PROMEDIO DE PERMANENCIA EN EXISTENCIAS

<b><u>360</u></b>	<b><u>360</u></b>	23,93	Días
<b>ROTACIÓN DE EXISTENCIAS</b>	<b>15,04</b>		

El período promedio de permanencia de las existencias es de 23 días

### VALOR NETO REALIZABLE:

Hechos posteriores al cierre: Ninguno

## FICHA DE CONVERSIÓN A NIIF PERÍODO DE TRANSICIÓN

**COMPAÑÍA:** EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTE

**ELEMENTOS DEL BALANCE:** ACTIVOS FIJOS: MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN, MUEBLES Y ENSERES, EQUIPO DE OFICINA, VEHÍCULOS, EQUIPO DE COMPUTACIÓN

**FECHA DE CORTE:** 01.01.2010 - 31.12.2010

1. **NORMA A SER APLICADA:** NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 36 Deterioro del valor de los activos

2. **ASPECTOS DE MEDICIÓN:**

### **BASES DE MEDICIÓN:**

**Maquinaria y equipo de producción:** De acuerdo al modelo de revaluación, mediante el avalúo de un perito reconocido por la Superintendencia de Compañías

**Muebles y Enseres:** De acuerdo al modelo del costo, por no experimentar cambios significativos en sus valores razonables

**Equipo de oficina:** De acuerdo al modelo del costo, por no experimentar cambios significativos en sus valores razonables

**Equipo de computación:** De acuerdo al modelo del costo, por no experimentar cambios significativos en sus valores razonables

### **MÉTODO DE DEPRECIACIÓN:**

Los activos fijos se deprecian mediante el método de "Depreciación Lineal"



**a. Maquinaria y equipo:**

Cuenta Contable	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	FECHA DE ADQUISICIÓN ACTIVOS FIJOS	% DEP	AÑOS DE UTILIZACIÓN	COSTO ACTIVO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (Diciembre 2010)	IMPORTE EN LIBROS	NUEVA VIDA ÚTIL ESTIMADA	NUEVO % DEP	REVALUACIÓN	DETERIORO DE VALOR	IMPORTE EN LIBROS AJUSTADO	DIFERENCIA A AJUSTAR
						31/12/2010									
122.02.02.01	1	SOLDADURA CENTYL	CUENCA	01/07/2001	10%	9	575,42	541,92	33,50	-	-	-	-	33,50	-
122.02.02.01	1	MOTOREDUCTOR	CUENCA	31/08/2001	10%	9	2.858,52	2.667,94	190,58	-	-	-	-	190,58	-
122.02.02.01	1	TRANSFORMADOR 225566	CUENCA	30/09/2001	10%	9	1.460,00	1.350,56	109,44	-	-	-	-	109,44	-
122.02.02.01	1	TRANSFORMADOR AXX	CUENCA	30/09/2001	10%	9	2.257,20	2.087,81	169,39	-	-	-	-	169,39	-
122.02.02.02	1	HORNO	CUENCA	31/03/2008	10%	2	85.710,32	23.570,28	62.140,04	-	-	100.000,00	-	162.140,04	(100.000,00)
122.02.02.02	1	CORTADORA TIRAS DE LÁMINA	CUENCA	31/03/2008	10%	2	31.069,54	8.544,12	22.525,42	-	-	45.000,00	-	67.525,42	(45.000,00)
122.02.02.02	3	DOSIFICADORES PARA MEZCLA	CUENCA	31/03/2008	10%	2	22.431,43	6.168,64	16.262,79	-	-	30.000,00	-	46.262,79	(30.000,00)
122.02.02.02	1	MÁQUINA MOLDADORA	CUENCA	30/04/2008	10%	2	298.303,64	99.434,55	198.869,09	-	-	350.000,00	-	548.869,09	(350.000,00)
122.02.02.02	1	CARROS DE CORTE	CUENCA	14/07/2008	10%	2	20.500,00	4.954,17	15.545,83	-	-	25.000,00	-	40.545,83	(25.000,00)
122.02.02.03	1	MOTOREDUCTOR 15KW 31.10.2002	CUENCA	31/03/2003	10%	7	5.746,86	4.549,30	1.197,56	-	-	-	-	1.197,56	-
122.02.02.03	2	TANQUES DE PREPARACIÓN	CUENCA	31/03/2003	10%	7	22.872,36	18.107,25	4.765,11	-	-	-	-	4.765,11	-
122.02.02.03	2	MOLDES PERÚ	CUENCA	31/03/2003	10%	7	8.082,90	6.398,99	1.683,91	-	-	-	-	1.683,91	-
122.02.02.03	2	MAQUINA FORMADORA	CUENCA	31/03/2003	10%	7	7.976,90	6.315,00	1.661,90	-	-	-	-	1.661,90	-
122.02.02.03	1	TRANSFORMADOR DE LUZ	CUENCA	31/03/2003	10%	7	3.820,00	3.024,13	795,87	-	-	-	-	795,87	-
122.02.02.03	1	BANDA DE TRANSPORTE	CUENCA	01/02/2003	10%	7	7.992,34	6.327,24	1.665,10	-	-	-	-	1.665,10	-
122.02.02.03	1	MÁQUINA SOPLADORA	CUENCA	01/02/2003	10%	7	13.690,19	10.838,01	2.852,18	-	-	-	-	2.852,18	-
122.02.02.03	1	MOLDES COLOMBIA	CUENCA	01/02/2003	10%	7	3.392,86	2.685,97	706,89	-	-	-	-	706,89	-
122.02.02.03	2	MAQUINA SOLDADORA	CUENCA	01/02/2003	10%	7	12.428,57	9.839,27	2.589,30	-	-	-	-	2.589,30	-
122.02.02.03	1	BANDA TRANSPORTADORA	CUENCA	30/09/2003	10%	7	12.310,00	8.924,86	3.385,14	-	-	-	-	3.385,14	-
122.02.02.03	1	MAQUINA CORTADORA TIRAS DE LAMINA	CUENCA	30/10/2009	10%	1	330.575,54	38.567,15	292.008,39	-	-	435.000,00	-	727.008,39	(435.000,00)
<b>TOTAL:</b>							<b>894.054,59</b>	<b>264.897,17</b>	<b>629.157,42</b>	-	-	<b>985.000,00</b>	-	<b>1.614.157,42</b>	<b>(985.000,00)</b>

Fuente: Elaborado por el autor

\* Se revalúa mediante el avalúo de un perito reconocido por la Superintendencia de Compañías

\* Para la maquina moldadora y soldadora se realiza la conversión de divisas en base a la cotización al 31.12.2010 del Banco Central del Ecuador

Perú: Nuevo sol a dólares

Colombia: Peso colombiano

### 3. RESUMEN DE AJUSTES

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
122.02.02.02	Maquinaria y equipos	985.000,00	-
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	985.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>985.000,00</b>	<b>985.000,00</b>

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	51.795,47	-
122.02.02.01	Depreciación acumulada	-	51.795,47
<b>TOTAL</b>		<b>51.795,47</b>	<b>51.795,47</b>

Se genera un asiento por diferencias temporarias: Son aquellas que no se pueden deducir ahora pero si a través del tiempo, para este tipo de diferencias se utilizan las cuentas “Activos y Pasivos diferidos”

**Base Fiscal:** Valor en libros visto por el SRI

Valor del activo		894.054,59
Depreciación fiscal	<u>264.897,17</u>	
<b>Valor fiscal</b>	<b>629.157,42</b>	

**Base Contable:** Valor en libros visto por las NIIF

Valor del activo		985.000,00
Depreciación contable		<u>316.692,64</u>
<b>Valor contable</b>		<b>668.307,36</b>

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	12.948,87	
20209	Pasivo por impuesto diferido		12.948,87
<b>TOTAL</b>		<b>12.948,87</b>	<b>12.948,87</b>

## b. Muebles y enseres

CUENTA CONTABLE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	FECHA DE ADQUISICIÓN ACTIVOS FIOS	% DEP	AÑOS DE UTILIZ.	COSTO ACTIVO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (Diciembre 2010)	IMPORTE EN LIBROS	CAMBIOS DEACUERDO A NIIF-NICS					
										NUEVA VIDA ÚTIL ESTIMADA	% DEPRECIACIÓN	REVALUACIÓN	DETERIORO DE VALOR	IMPORTE EN LIBROS AJUSTADO	DIFERENCIA A AJUSTAR
122.03.01.01	3	SILLAS GIRATORIAS NEGRAS	CUENCA	20/03/2001	10%	9	152,00	148,20	3,80	N/A	N/A	N/A	-	-	3,80
122.03.01.01	2	MINI ESTACIÓN GRAFITO	CUENCA	31/05/2001	10%	9	241,08	231,05	10,03	N/A	N/A	N/A	-	-	10,03
122.03.01.01	1	ARCHIVADOR 3 GA VETAS	CUENCA	31/05/2001	10%	9	107,12	102,61	4,51	N/A	N/A	N/A	-	-	4,51
122.03.01.01	1	ARCHIVADOR 2 GA VETAS	CUENCA	31/05/2001	10%	9	75,90	72,69	3,21	N/A	N/A	N/A	-	-	3,21
122.03.01.01	2	ESTACIONES CON MEZONES REDONDOS	CUENCA	31/05/2001	10%	9	348,22	333,68	14,54	N/A	N/A	N/A	-	-	14,54
122.03.01.01	1	MINI ESTACIÓN GRAFITO	CUENCA	31/01/2002	10%	8	125,00	111,43	13,57	N/A	N/A	N/A	-	-	13,57
122.03.01.01	1	CÁMARA FOTOGRÁFICA NIKON	CUENCA	31/01/2002	10%	8	1.584,37	1.412,67	171,70	N/A	N/A	N/A	-	-	171,70
122.03.01.01	1	ESTACIÓN ADAMO 101 (DERECHA) 2.4 X0.9	CUENCA	11/04/2002	10%	8	339,29	294,09	45,20	N/A	N/A	N/A	-	-	45,20
122.03.01.01	1	ARCHIVADOR 3 GA VETAS GRAFITO 102	CUENCA	11/04/2002	10%	8	150,39	130,29	20,10	N/A	N/A	N/A	-	-	20,10
122.03.01.01	1	MESA DE SESIONES OVALADA 108	CUENCA	11/04/2002	10%	8	155,00	134,31	20,69	N/A	N/A	N/A	-	-	20,69
122.03.01.01	3	LÍNEAS TELEFÓNICAS}	CUENCA	11/04/2002	10%	8	444,00	384,80	59,20	N/A	N/A	N/A	-	-	59,20
122.03.01.01	1	ESTACIÓN CON ORDENADOR	CUENCA	17/04/2002	10%	8	303,72	263,21	40,51	N/A	N/A	N/A	-	-	40,51
122.03.01.01	2	ESTACIONES DE TRABAJO	CUENCA	02/05/2002	10%	8	310,00	266,04	43,96	N/A	N/A	N/A	-	-	43,96
122.03.01.01	1	SILLON GERENTE EUFORIA ATU VERDE	CUENCA	09/05/2002	10%	8	252,00	216,30	35,70	N/A	N/A	N/A	-	-	35,70
122.03.01.01	2	SILLONES GRAFITTI ATU VERDE	CUENCA	09/05/2002	10%	8	233,60	200,55	33,05	N/A	N/A	N/A	-	-	33,05
122.03.01.01	6	SILLAS GRAFITTI ATU	CUENCA	21/06/2002	10%	8	484,80	412,06	72,74	N/A	N/A	N/A	-	-	72,74
122.03.01.01	1	MUEBLE COMPUTADOR CON GA VETA Y ARCH	CUENCA	07/04/2003	10%	7	184,59	141,54	43,05	N/A	N/A	N/A	-	-	43,05
122.03.01.01	1	SOFA	CUENCA	12/06/2006	10%	4	3.548,57	1.596,86	1.951,71	N/A	N/A	N/A	-	-	1.951,71
122.03.01.01		ESCRITORIOS Y OTROS	CUENCA	31/08/2006	10%	4	5.627,85	-	5.627,85	N/A	N/A	N/A	-	-	5.627,85
122.03.01.01	3	ESTACIÓN DE ESCRITORIO	CUENCA	02/01/2007	10%	3	1.535,00	601,21	933,79	N/A	N/A	N/A	-	-	933,79
122.03.01.01	1	MEGA ESTANTE 2,72 X 2,40	CUENCA	02/01/2007	10%	3	645,00	252,63	392,37	N/A	N/A	N/A	-	-	392,37
122.03.01.01	1	ESCRITORIO	CUENCA	16/02/2007	10%	3	704,88	270,20	434,68	N/A	N/A	N/A	-	-	434,68
122.03.01.01	1	ESCRITORIO CRETA	CUENCA	16/02/2007	10%	3	1.077,12	412,90	664,22	N/A	N/A	N/A	-	-	664,22
122.03.01.01	2	SILLAS VISITANTE MAGISTRAL	CUENCA	16/02/2007	10%	3	362,56	138,98	223,58	N/A	N/A	N/A	-	-	223,58
122.03.01.01	1	SILLÓN PRESIDENTE MAGISTRAL	CUENCA	16/02/2007	10%	3	473,44	181,46	291,98	N/A	N/A	N/A	-	-	291,98
122.03.01.01	1	ESTANTE ESPECIAL	CUENCA	22/02/2007	10%	3	2.922,00	1.120,10	1.801,90	N/A	N/A	N/A	-	-	1.801,90
122.03.01.02	1	ASPIRADORA LG/V-300 MOD. F.D 30T6	CUENCA	05/04/2000	10%	10	-	-	-	N/A	N/A	N/A	-	-	-
122.03.01.02	1	ESCRITORIO, SILLA Y MESA	CUENCA	25/03/2008	10%	2	1.829,00	502,95	1.326,05	N/A	N/A	N/A	-	-	1.326,05
122.03.01.02	1	MÓDULOS	CUENCA	21/10/2008	10%	2	5.852,73	1.268,09	4.584,64	N/A	N/A	N/A	-	-	4.584,64
122.03.01.02	1	REFRIGERADOR 21 LG	CUENCA	02/02/2010	10%	0	1.473,21	122,77	1.350,44	N/A	N/A	N/A	-	-	1.350,44
122.03.01.03	1	ESTACIÓN BEST 1,50X60 CON SILLA SECRETAR	CUENCA	14/02/2005	10%	5	320,11	186,63	133,48	N/A	N/A	N/A	-	-	133,48
122.03.01.03	1	MESA REDONDA DE SECCIONES Y 6 SILLAS GÉ	CUENCA	14/02/2005	10%	5	291,13	169,83	121,30	N/A	N/A	N/A	-	-	121,30
122.03.01.03	1	ARCHIVADOR 3 GA VETAS	CUENCA	14/02/2005	10%	5	153,50	89,44	64,06	N/A	N/A	N/A	-	-	64,06
<b>TOTAL:</b>							<b>32.307,18</b>	<b>11.769,57</b>	<b>20.537,61</b>	-	-	-	-	-	<b>20.537,61</b>

Fuente. Elaborado por el autor

Los elementos de muebles y enseres, no experimentan cambios en sus valores razonables, ya que alguna variación resultaría insignificante, además estos elementos rara vez son vendidos, por lo tanto, su importe en libros representa el valor real de dichos ítems.

### c. Equipo de oficina

CUENTA CONTABLE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	FECHA DE ADQUISICIÓN ACTIVOS FIJOS	% DEP	AÑOS DE UTILIZACIÓN	COSTO ACTIVO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (Diciembre 2010)	IMPORTE EN LIBROS	CAMBIOS DE ACUERDO A NIIF-NICS					
										NUEVA VIDA ÚTIL ESTIMADA	% DEP	REVALUACIÓN	DETERIORO DE VALOR	IMPORTE EN LIBROS AJUSTADO	DIFERENCIA A AJUSTAR
122.04.01.01	1	FAX, COPIADORA, SCANNER XEROX	CUENCA	13/02/2003	10%	7	1.415,50	1.108,81	306,69		10%	N/A	-	-	-
122.04.01.01	1	CENTRAL TELEFÓNICA TOPAZ 924 KSU	CUENCA	23/10/2006	10%	4	1.369,00	570,22	798,78		10%	N/A	-	-	-
<b>TOTAL:</b>							<b>2.784,50</b>	<b>1.679,03</b>	<b>1.105,47</b>	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por el autor

Los elementos de equipo de oficina, no experimentan cambios en sus valores razonables, ya que alguna variación resultaría insignificante, además estos elementos rara vez son vendidos, por lo tanto, su importe en libros representa el valor real de dichos ítems.

### d. Equipo de computación

CUENTA CONTABLE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	FECHA DE ADQUISICIÓN ACTIVOS FIJOS	% DEP	AÑOS DE UTILIZ.	COSTO ACTIVO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (Diciembre 2010)	IMPORTE EN LIBROS	CAMBIOS DE ACUERDO A NIIF-NICS					
										NUEVA VIDA ÚTIL ESTIMADA	% DEP	REVAL.	DETERIORO DE VALOR	IMPORTE EN LIBROS AJUSTADO	DIFERENCIA A AJUSTAR
122.05.01.01	1	CPU INTEL	CUENCA	31/03/2008	3.33%	2	337,00	308,90	28,10	N/A	N/A	N/A		28,10	-
122.05.01.01	1	COMPUTADOR PORTATIL HP 6735	CUENCA	26/11/2008	3.33%	2	730,00	506,89	223,11	N/A	N/A	N/A		223,11	-
122.05.01.01	1	COMPUTADOR SMART TOUCH HP MODELO L	CUENCA	28/11/2008	3.33%	2	1.940,00	1.347,09	592,91	N/A	N/A	N/A		592,91	-
122.05.01.01	1	COMPUTADOR PENTIUM IV CHIPSET INTEL	CUENCA	17/02/2009	3.33%	1	378,00	230,98	147,02	N/A	N/A	N/A		147,02	-
122.05.01.01	1	COMPUTADOR INTEL 2GB PANTALLA PLANA	CUENCA	30/06/2009	3.33%	1	450,00	224,98	225,02	N/A	N/A	N/A		225,02	-
122.05.01.01	1	COMPUTADOR CORE DVD 2. 8 GHZ, 2 GB INTEL	CUENCA	08/07/2009	3.33%	1	500,00	236,09	263,91	N/A	N/A	N/A		263,91	-
122.05.01.01	1	COMPUTADOR MACBOOK	CUENCA	22/07/2009	3.33%	1	1.400,00	661,05	738,95	N/A	N/A	N/A		738,95	-
122.05.01.01	1	COMPUTADOR MACBOOK 13" DC	CUENCA	14/10/2009	3.33%	1	1.367,00	531,56	835,44	N/A	N/A	N/A		835,44	-
122.05.01.01	1	COMPUTADOR IMAC 21.5" 3. 06	CUENCA	14/04/2009	3.33%	1	1.400,00	311,08	1.088,92	N/A	N/A	N/A		1.088,92	-
122.05.01.01	1	CPU INTEL CORE 2 DUO 293 4GB RAM	CUENCA	24/09/2010	3.33%	0	1.100,00	91,66	1.008,34	N/A	N/A	N/A		1.008,34	-
122.05.01.01	1	COMPUTADOR INTEL 4GB WRITER BIS 1066	CUENCA	05/11/2010	3.33%	0	563,00	15,64	547,36	N/A	N/A	N/A		547,36	-
122.05.01.01	1	COMPUTADOR INTEL 4GB LCD 2" HD500	CUENCA	19/11/2010	3.33%	0	712,00	19,78	692,22	N/A	N/A	N/A		692,22	-
122.05.01.02	1	COMPUTADOR INTEL CORE DUO 2.8	CUENCA	05/04/2007	3.33%	3	-	-	-	N/A	N/A	N/A		-	-
122.05.01.02	1	CPU INTEL	CUENCA	31/03/2008	3.33%	2	480,00	439,95	40,05	N/A	N/A	N/A		40,05	-
122.05.01.02	1	PC25016 B RAM CON LICENCIA	CUENCA	31/12/2009	3.33%	1	534,00	177,98	356,02	N/A	N/A	N/A		356,02	-
122.05.01.02	1	COMPUTADOR INTER CORE DUO 350 GB	CUENCA	25/08/2010	3.33%	0	649,00	72,10	576,90	N/A	N/A	N/A		576,90	-
122.05.01.03	1	PC INTEL CORE DUO 2.8	CUENCA	05/04/2007	3.33%	3	-	-	-	N/A	N/A	N/A		-	-
122.05.01.03	1	CPU INTEL CORE 2 DUO 4 GB	CUENCA	17/02/2009	3.33%	1	410,00	250,52	159,48	N/A	N/A	N/A		159,48	-
122.05.01.03	1	CPU INTEL CORE DUO 4 GB	CUENCA	30/04/2009	3.33%	1	587,00	326,08	260,92	N/A	N/A	N/A		260,92	-
122.05.01.03	1	CPU INTEL 2,60 GHZ, 2GB, 17"	CUENCA	16/12/2009	3.33%	1	550,00	183,32	366,68	N/A	N/A	N/A		366,68	-
122.05.01.03	2	COMPUTADOR PORTATIL HP	CUENCA	12/04/2010	3.33%	0	1.342,00	298,19	1.043,81	N/A	N/A	N/A		1.043,81	-
<b>TOTAL:</b>							<b>15.429,00</b>	<b>6.233,84</b>	<b>9.195,16</b>	-	-	-		<b>9.195,16</b>	-

Fuente: Elaborado por el autor

Los elementos de equipo de computación, no experimentan cambios en sus valores razonables, ya que alguna variación resultaría insignificante, además estos elementos rara vez son vendidos, por lo tanto, su importe en libros representa el valor real de dichos ítems.

**FICHA DE CONVERSIÓN A NIIF PERÍODO DE TRANSICIÓN**

**COMPAÑÍA:** EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA

**ELEMENTOS DEL BALANCE:** ACTIVOS FIJOS: TERRENOS, EDIFICIOS

**FECHA DE CORTE:** 01.01.2010 - 31.12.2010

1. **NORMA A SER APLICADA:** NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 36 Deterioro del valor de los activos

2. **BASES DE MEDICIÓN:**

Terrenos: De acuerdo al modelo de revaluación, mediante avalúo del predio rústico de la Municipalidad de Cuenca

Edificios: De acuerdo al modelo de revaluación, mediante avalúo del predio rústico de la Municipalidad de Cuenca

a. **Terrenos**

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTO ACTIVO	CAMBIOS DE ACUERDO A NIIF-NIC		
				FECHA DE AVALÚO	VALOR AVALÚO	DIFERENCIA AJUSTAR
121.01.01.01	Costo terreno Cuenca	04.07.1997	28.036,37	03.01.2010	97.200,00	(69.163,63)
<b>TOTAL:</b>			<b>28.036,37</b>	<b>03.01.2010</b>	<b>97.200,00</b>	<b>(69.163,63)</b>

b. **Edificios**

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTO ACTIVO	VALOR DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA (Diciembre 2010)	IMPORTE EN LIBROS	CAMBIOS DE ACUERDO A NIIF-NIC		
						FECHA DE AVALÚO	VALOR AVALÚO	DIFERENCIA AJUSTAR
122.01.01.01	Costo de edificios y mejoras Cuenca	31.07.1996	58.823,19	42.463,47	16.359,72	03.01.2010	64.724,10	(5.900,91)
<b>TOTAL:</b>			<b>58.823,19</b>	<b>42.463,47</b>	<b>16.359,72</b>	<b>03.01.2010</b>	<b>64.724,10</b>	<b>(5.900,91)</b>

\* Terreno ubicado en autopista medio ejido s/n

### 3. RESUMEN DE AJUSTES

DESCRIPCIÓN	CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
121.01.01.01	Terreno	69.163,63	-
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	69.163,63
<b>TOTAL</b>		<b>69.163,63</b>	<b>69.163,63</b>

DESCRIPCIÓN	CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
122.01.01.01	Costo de edificios y mejoras Cuenca	5.900,91	
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		5.900,91
<b>TOTAL</b>		<b>5.900,91</b>	<b>5.900,91</b>

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	295,05	
122.01.02.01	Depreciación acumulada		295,05
<b>TOTAL</b>		<b>295,05</b>	<b>295,05</b>

Se genera un asiento por diferencias temporarias: Son aquellas que no se puede deducir ahora pero si a través del tiempo, para este tipo de diferencias se utilizan las cuentas “Activos y Pasivos diferidos” y se clasifican dentro de las partidas “No Corrientes.

**BASE FISCAL:** Valor en libros visto por el SRI

Valor del activo	58.823,19
Depreciación fiscal	<u>2.941,16</u>
<b>Base fiscal</b>	<b>55.882,03</b>

**BASE CONTABLE:** Valor en libros visto por las NIIFS

Valor del activo	64.724,10
Depreciación contable	<u>3.236,21</u>
<b>Valor contable</b>	<b>61.487,90</b>

**Desde el punto de vista de los Activos:**

- Si el Valor Fiscal es menor al Valor Contable:

<b>BF &lt; VC = PxID</b>
--------------------------

Se genera un Pasivo por impuesto diferido

Diferencia en depreciación: (295,05)  
Tasa impositiva 25%

<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	73,76	
20209	Pasivo por impuesto diferido		73,76
<b>TOTAL</b>		<b>73,76</b>	<b>73,76</b>

**PREPARADO POR:**

Daniela Araujo C.

**APROBADO POR:**

Ing. Juan Esteban López Sáenz



**FICHA DE CONVERSIÓN A NIIF PERÍODO DE TRANSICIÓN**

COMPAÑÍA: EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA

ELEMENTOS DEL BALANCE: ACTIVOS INTANGIBLES

FECHA DE CORTE: 01.01.2010 - 31.12.2010

1. **NORMA A SER APLICADA:** NIC 38 Activos intangibles

2. **ASPECTOS DE MEDICIÓN:**

**BASES DE MEDICIÓN:**

Un activo intangible se mide inicialmente por su costo.

Derechos de marca: Activo intangible registrado en el IEPI, con vida útil indefinida, por lo tanto, no se aplica amortización, la vida útil de este activo, debe ser revisado en cada ejercicio fiscal, para determinar

**MÉTODO DE AMORTIZACIÓN:**

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan

a. **ACTIVOS INTANGIBLES:**

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE REGISTRO EN EL IEPI	% AMORT.	VALOR DE REGISTRO	IMPORTE EN LIBROS	CAMBIOS DE ACUERDO A NIIF-NIC					
						NUEVA VIDA ÚTIL EST.	ADICIONES	DEDUCCIONES	SALDOS FINALES	TASA DE AMORT.	DIF. A AJUST
131.01.01.01	DERECHO DE MARCA										
131.01.01.01	Presentación registro concesión derechos	29.12.2010	N/A	1.254,00	1.254,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Presentación registro concesión derechos	29.12.2010	N/A	1.254,00	1.254,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Presentación registro concesión derechos	29.12.2010	N/A	1.254,00	1.254,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Presentación registro concesión derechos	29.12.2010	N/A	1.254,00	1.254,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Presentación registro concesión derechos	29.12.2010	N/A	1.254,00	1.254,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Presentación registro concesión derechos	29.12.2010	N/A	1.254,00	1.254,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Presentación registro concesión derechos	29.12.2010	N/A	1.254,00	1.254,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Presentación registro concesión derechos	29.12.2010	N/A	1.254,00	1.254,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Presentación registro concesión derechos	29.12.2010	N/A	1.254,00	1.254,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Presentación solicitudes concesión derechos	29.12.2010	N/A	1.254,00	1.254,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Trámite concesión derechos marca	29.12.2010	N/A	1.286,00	1.286,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Trámite concesión derechos marca	29.12.2010	N/A	1.286,00	1.286,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Trámite concesión derechos marca	29.12.2010	N/A	1.286,00	1.286,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Trámite concesión derechos marca	29.12.2010	N/A	1.286,00	1.286,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Trámite concesión derechos marca	29.12.2010	N/A	1.286,00	1.286,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Trámite concesión derechos marca	29.12.2010	N/A	1.286,00	1.286,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Trámite concesión derechos marca	29.12.2010	N/A	1.286,00	1.286,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Trámite concesión derechos marca	29.12.2010	N/A	1.286,00	1.286,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Trámite concesión derechos marca	29.12.2010	N/A	1.286,00	1.286,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Certificado registro derechos	29.12.2010	N/A	1.228,00	1.228,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Certificado registro derechos	29.12.2010	N/A	1.228,00	1.228,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Certificado registro derechos	29.12.2010	N/A	1.228,00	1.228,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Certificado registro derechos	29.12.2010	N/A	1.228,00	1.228,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Certificado registro derechos	29.12.2010	N/A	1.228,00	1.228,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Certificado registro derechos	29.12.2010	N/A	1.228,00	1.228,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Certificado registro derechos	29.12.2010	N/A	1.228,00	1.228,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Certificado registro derechos	29.12.2010	N/A	1.228,00	1.228,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Certificado registro derechos	29.12.2010	N/A	1.228,00	1.228,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Certificado registro derechos	29.12.2010	N/A	1.228,00	1.228,00	-	-	-	-	-	-
131.01.01.01	Registro derechos ICE BY TUBAC	29.12.2010	N/A	1.228,00	1.228,00	-	-	-	-	-	-
	<b>SUMAN</b>			<b>36.278,00</b>	<b>36.278,00</b>						

### 3. RESUMEN DE AJUSTES

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

**PREPARADO POR:**

Daniela Araujo C.

**APROBADO POR:**

Ing. Juan Esteban López Sáenz

## Ingresos

### FICHA DE CONVERSIÓN A NIIF PERÍODO DE TRANSICIÓN

COMPAÑÍA: EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA

ELEMENTO DEL BALANCE: INGRESOS

FECHA DE CORTE: 01.01.2010-31.12.2010

1. **NORMA A SER APLICADA:** NIC 18 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

2. **ASPECTOS DE MEDICIÓN:**

**BASES DE MEDICIÓN:**

El importe de ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial

a. **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍA	TOTAL
Venta de bienes	4.563.622,50
Prestación de servicios	-
Contratos de construcción	-
Subvenciones del gobierno	-
Regalías	-
Intereses	-
Dividendos	-
Otros ingresos de actividades ordinarias	-
<b>TOTAL:</b>	<b>4.563.622,50</b>

b. **OTROS INGRESOS**

DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍA	TOTAL
Dividendos	-
Intereses financieros	29.211,72
Ganancia en inversiones en asociadas/subsidiarias y otras	-
Valuación de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-
Otras rentas	39.836,70
<b>TOTAL:</b>	<b>69.048,42</b>

3. **RESUMEN DE AJUSTES**

DESCRIPCIÓN	CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

**PREPARADO POR:**

Daniela Araujo C.

**APROBADO POR:**

Ing. Juan Esteban López Sáenz

Fuente: Elaborado por el autor

### 3.3 Determinación de ajustes cuantitativos de los estados financieros.

EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA  
ANÁLISIS DE IMPACTOS CUANTITATIVOS

CODIGO	DESCRIPCION CUENTA	DEBE	HABER	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (01/01/2010):			FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2010):				
				SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIF EXTRA-	SALDOS NEC	AJUSTES POR		SALDOS NIF EXTRA-
					DEBE	HABER			DEBE	HABER	
	<b>1</b>										
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	16.011,54		-	-	-	-	-	16.011,54	16.011,54	
112.01.01.99	Provisión cuentas incobrables		16.011,54	5.337,18	-	-	5.337,18	5.337,18	16.011,54	21.348,72	
	P/R Provisión cuentas incobrables										
	<b>2</b>										
1020501	Activo por impuesto diferido	4.002,88		-	-	-	-	-	4.002,88	4.002,88	
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		4.002,88	-	-	-	-	-	4.002,88	4.002,88	
	P/R Activo por impuesto diferido debido a la provisión del 10% en cuentas incobrables										
	<b>3</b>										
122.02.02.02	Maquinaria y equipos	985.000,00		894.054,59	-	-	894.054,59	894.054,59	985.000,00	1.879.054,59	
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		985.000,00	-	-	-	-	-	985.000,00	985.000,00	
	P/R Revalorización de maquinaria y equipos										
	<b>4</b>										
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	51.795,47							51.795,47	51.795,47	
122.02.02.01	Depreciación acumulada maquinaria y equipos		51.795,47	264.897,17				264.897,17	51.795,47	316.692,64	
	P/R Depreciación acumulada por revaluación de maquinaria y equipos										
	<b>5</b>										
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	12.948,87		-	-	-	-	-	12.948,87	12.948,87	
20209	Pasivo por impuesto diferido		12.948,87	-	-	-	-	-	12.948,87	12.948,87	
	P/R Pasivo por impuesto diferido por revalorización de activos fijos										
	<b>6</b>										
121.01.01.01	Terreno	69.163,63		28.036,37	-	-	28.036,37	28.036,37	69.163,63	97.200,00	
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		69.163,63	-	-	-	-	-	69.163,63	69.163,63	
	P/R Revalorización de terreno										

**EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA**  
**ANÁLISIS DE IMPACTOS CUANTITATIVOS**

CODIGO	DESCRIPCION CUENTA	DEBE	HABER	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (01/01/2010):			FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2010):				
				SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA-	SALDOS NEC	AJUSTES POR		SALDOS NIIF EXTRA-
					DEBE	HABER			DEBE	HABER	
<b>7</b>											
122.01.01.01	Costo edificio y mejoras Cuenca	5.900,91		<b>58.823,19</b>	-	-	58.823,19	<b>58.823,19</b>	5.900,91		<b>64.724,10</b>
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		5.900,91	-	-	-	-	-		5.900,91	<b>5.900,91</b>
	P/R Revalorización de Costo edificio y mejoras Cuenca										
<b>8</b>											
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	295,05							295,05		<b>295,05</b>
122.01.02.01	Depreciación acumulada edificios y mejoras		295,05	<b>42.463,47</b>				<b>42.463,47</b>		295,05	<b>42.758,52</b>
	P/R Depreciación acumulada por revaluación de costo edificio y mejoras										
<b>9</b>											
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	73,76		-	-	-	-	-	73,76		<b>73,76</b>
20209	Pasivo por impuesto diferido		73,76	-	-	-	-	-		73,76	<b>73,76</b>
	P/R Pasivo por impuesto diferido por revalorización de activos fijos										
	<b>TOTAL</b>	<b>1.145.192,11</b>	<b>1.145.192,11</b>	<b>1.293.611,97</b>	-	-	<b>986.251,33</b>	<b>1.293.611,97</b>	<b>1.145.192,11</b>	<b>1.145.192,11</b>	<b>3.583.996,19</b>

**Fuente:** Elaborado por el autor

Cuadro No. 3 Resumen de ajustes totalizados

## RESÚMEN DE AJUSTES TOTALIZADOS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1020501	Activo por impuesto diferido	4.002,88			
	<b>TOTAL ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>4.002,88</b>	<b>-</b>	<b>4.002,88</b>	
122.01.01.01	Costo edificio y mejoras Cuenca	5900,91			
	<b>TOTAL COSTO EDIFICIO Y MEJORAS CUENCA</b>	<b>5.900,91</b>	<b>-</b>	<b>5.900,91</b>	
122.02.02.02	Maquinaria y equipos	985.000,00			
	<b>TOTAL COSTO MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>	<b>985.000,00</b>	<b>-</b>	<b>985.000,00</b>	
20209	Pasivo por impuesto diferido		12.948,87		
20209	Pasivo por impuesto diferido		73,76		
	<b>TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>-</b>	<b>13.022,63</b>	<b>-</b>	<b>13.022,63</b>
112.01.01.99	Provisión cuentas incobrables		16.011,54		
	<b>TOTAL CUENTAS INCOBRABLES</b>	<b>-</b>	<b>16.011,54</b>		<b>16.011,54</b>
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	16.011,54			
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		4.002,88		
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		985.000,00		
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	51.795,47			
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	12.948,87			
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		69.163,63		
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		5.900,91		
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	295,05			
30603	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	73,76			
	<b>TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF</b>	<b>81.124,69</b>	<b>1.064.067,42</b>		<b>982.942,73</b>
121.01.01.01	Terreno	69163,63			
	<b>TOTAL TERRENO</b>	<b>69163,63</b>	<b>-</b>	<b>69163,63</b>	
122.02.02.01	Depreciación acumulada maquinaria y equipos		51.795,47		
	<b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>		<b>51.795,47</b>		<b>51.795,47</b>
122.01.02.01	Depreciación acumulada edificios y mejoras		295,05		
	<b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS Y MEJORAS</b>		<b>295,05</b>		<b>295,05</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.145.192,11</b>	<b>1.145.192,11</b>	<b>1.064.067,42</b>	<b>1.064.067,42</b>

Fuente: Elaborado por el autor

## 3.4 Conciliación de los Estados Financieros de NEC A NIIF



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA INDUSTRIAL TUBERIAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA	P	POSITIVO
Dirección Comercial:	AUTOPISTA MEDIO EJIDO S/N	Teléfono:	2811111
No. Expediente	12345	AÑO:	2.010,00
RUC:	0190111111001	Correo electrónico:	

AÑO DE TRANSICION A NIIF:	2010
AÑO DE LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO JUNTA GENERAL QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LA CONCILIACIÓN	2011

**CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIIF:**

DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (01/12/2010):				FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2010):				
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA CONTABLES	SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA-CONTABLES	
			DEBE	HABER			DEBE	HABER		
<b>ACTIVO</b>	<b>1</b>	<b>4.015.302,46</b>				<b>4.015.302,46</b>	<b>1.064.067,42</b>	<b>68.102,06</b>	<b>5.011.267,82</b>	
ACTIVO CORRIENTE	101	2.584.953,74				2.584.953,74	-	16.011,54	2.584.953,74	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	1.674.326,53				1.674.326,53			1.674.326,53	P
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	687.795,39				687.795,39	-	16.011,54	671.783,85	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201								-	P
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202								-	P
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203	18.010,82				18.010,82			18.010,82	P
(-) PROVISION POR DETERIORO	1010204								-	N
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	562.649,29				562.649,29			562.649,29	P
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206								-	P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207	107.737,06				107.737,06			107.737,06	P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	4.735,40				4.735,40			4.735,40	P
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	1010209	(5.337,18)				(5.337,18)		16.011,54	-21.348,72	N
INVENTARIOS	10103	167.447,85				167.447,85	-	-	167.447,85	
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301	58.489,30				58.489,30			58.489,30	P
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302								-	P
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PR	1010303								-	P
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PR	1010304								-	P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA	1010305	107.429,65				107.429,65			107.429,65	P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERC	1010306	1.528,91				1.528,91			1.528,91	P
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307								-	P
OBRAS EN CONSTRUCCION	1010308								-	P
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010309								-	P
OTROS INVENTARIOS	1010310								-	P
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN	1010311								-	N
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO	1010312								-	N
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	55.383,98				55.383,98	-	-	55.383,98	
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401	24.302,85				24.302,85			24.302,85	P
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402								-	P
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	31.081,13				31.081,13			31.081,13	P
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404								-	P
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	-				-	-	-	-	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501								-	P
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502								-	P
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503								-	P
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCON	10106								-	P
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10107								-	P

DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (01/12/2010):			FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2010):			SALDOS NIF EXTRA-CONTABLES	
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION			
			DEBE	HABER		DEBE	HABER		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>102</b>	<b>1.430.348,72</b>			<b>1.430.348,72</b>	<b>1.064.067,42</b>	<b>52.090,52</b>	<b>2.442.325,62</b>	
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>10201</b>	<b>744.070,72</b>			<b>744.070,72</b>	<b>1.060.064,54</b>	<b>52.090,52</b>	<b>744.070,72</b>	
<b>TERRENOS</b>	<b>1020101</b>	<b>28.036,37</b>			<b>28.036,37</b>	<b>69.163,63</b>		<b>97.200,00</b>	P
<b>EDIFICIOS</b>	<b>1020102</b>	<b>58.823,19</b>			<b>58.823,19</b>	<b>5.900,91</b>		<b>64.724,10</b>	P
<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>1020103</b>							-	P
<b>INSTALACIONES</b>	<b>1020104</b>							-	P
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>1020105</b>	<b>32.307,18</b>			<b>32.307,18</b>			<b>32.307,18</b>	P
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>1020106</b>	<b>894.054,59</b>			<b>894.054,59</b>	<b>985.000,00</b>		<b>1.879.054,59</b>	P
<b>NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES</b>	<b>1020107</b>							-	P
<b>EQUIPO DE COMPUTACIÓN</b>	<b>1020108</b>	<b>15.429,00</b>			<b>15.429,00</b>			<b>15.429,00</b>	P
<b>VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL</b>	<b>1020109</b>							-	P
<b>OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1020110</b>							-	P
<b>REPUESTOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>1020111</b>							-	P
<b>(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1020112</b>	<b>(284.579,61)</b>			<b>(284.579,61)</b>		<b>52.090,52</b>	<b>-336.670,13</b>	N
<b>(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1020113</b>							-	N
<b>ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION</b>	<b>1020114</b>	-			-	-	-	-	
<b>ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION</b>	<b>102011401</b>							-	P
<b>(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN</b>	<b>102011402</b>							-	N
<b>(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN</b>	<b>102011403</b>							-	N
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>10202</b>	-			-	-	-	-	
<b>TERRENOS</b>	<b>1020201</b>							-	P
<b>EDIFICIOS</b>	<b>1020202</b>							-	P
<b>(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>1020203</b>							-	N
<b>(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>1020204</b>							-	N
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>10203</b>	-			-	-	-	-	
<b>ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO</b>	<b>1020301</b>							-	P
<b>ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION</b>	<b>1020302</b>							-	P
<b>PLANTAS EN CRECIMIENTO</b>	<b>1020303</b>							-	P
<b>PLANTAS EN PRODUCCION</b>	<b>1020304</b>							-	P
<b>(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>1020305</b>							-	N
<b>(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>1020306</b>							-	N



DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (01/12/2010):			FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2010):			SALDOS NIIF EXTRA-CONTABLES	
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION			
			DEBE	HABER		DEBE	HABER		
ACTIVO NO CORRIENTE	102	1.430.348,72			1.430.348,72	1.064.067,42	52.090,52	2.442.325,62	
								-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	744.070,72			744.070,72	1.060.064,54	52.090,52	744.070,72	
TERRENOS	1020101	28.036,37			28.036,37	69.163,63		97.200,00	P
EDIFICIOS	1020102	58.823,19			58.823,19	5.900,91		64.724,10	P
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103							-	P
INSTALACIONES	1020104							-	P
MUEBLES Y ENSERES	1020105	32.307,18			32.307,18			32.307,18	P
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	894.054,59			894.054,59	985.000,00		1.879.054,59	P
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107							-	P
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	15.429,00			15.429,00			15.429,00	P
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109							-	P
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110							-	P
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111							-	P
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	(284.579,61)			(284.579,61)		52.090,52	-336.670,13	N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113							-	N
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020114	-			-	-	-	-	
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	102011401							-	P
(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402							-	N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403							-	N
								-	
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-			-	-	-	-	
TERRENOS	1020201							-	P
EDIFICIOS	1020202							-	P
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203							-	N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204							-	N
								-	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-			-	-	-	-	
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301							-	P
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION	1020302							-	P
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303							-	P
PLANTAS EN PRODUCCION	1020304							-	P
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305							-	N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306							-	N
								-	
ACTIVO INTANGIBLE	10204	36.278,00			36.278,00	-	-	36.278,00	
PLUSVALÍAS	1020401								P
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE , CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS	1020402	36.278,00			36.278,00			36.278,00	P
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020403							-	P
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404							-	N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405							-	N
OTROS INTANGIBLES	1020406							-	P
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	-			-	4.002,88	-	4.002,88	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1020501					4.002,88		4.002,88	P

DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (01/12/2010):			FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2010):					
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA-CONTABLES	SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION			SALDOS NIIF EXTRA-CONTABLES
			DEBE	HABER			DEBE	HABER		
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	-				-	-	-		
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601								P	
(-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602								N	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603								P	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604								N	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	650.000,00				650.000,00	-	-	650.000,00	
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701								P	
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702								P	
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703								P	
OTRAS INVERSIONES	1020704								P	
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705								N	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706	650.000,00				650.000,00			P	
PASIVO	2	1.598.755,83				1.598.755,83	-	13.022,63	1.611.778,46	
PASIVO CORRIENTE	201	1.250.067,78				1.250.067,79	-	-	1.250.067,79	
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	20101								P	
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102								P	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	173.780,57				173.780,57	-	-	173.780,57	
LOCALES	2010301	142.668,07				142.668,07			P	
DEL EXTERIOR	2010302	31.112,50				31.112,50			P	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	224.052,89				224.052,89	-	-	224.052,89	
LOCALES	2010401	224.052,89				224.052,89			P	
DEL EXTERIOR	2010402								P	
PROVISIONES	20105	70.951,17				70.951,17	-	-	70.951,17	
LOCALES	2010501	70.951,17				70.951,17			P	
DEL EXTERIOR	2010502								P	
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106								P	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	473.085,40				473.085,40	-	-	473.085,40	
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	86.832,48				86.832,48			P	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	181.182,04				181.182,04			P	
CON EL IESS	2010703	55.045,07				55.045,07			P	
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	22.132,62				22.132,62			P	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	127.893,20				127.893,20			P	
DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706								P	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108	147.764,16				147.764,16			P	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109								P	
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	160.433,61				160.433,61			P	
PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES	20111								P	
PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	-				-	-	-		
JUBILACION PATRONAL	2011201								P	
OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202								P	
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113								P	

DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (01/12/2010):			FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2010):					
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA-CONTABLES	SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA-CONTABLES	
			DEBE	HABER			DEBE	HABER		
PASIVO NO CORRIENTE	202	348.688,05				348.688,05	-	13.022,63	361.710,68	
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201								-	P
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	-				-	-	-	-	
LOCALES	2020201								-	P
DEL EXTERIOR	2020202								-	P
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	185.441,96				185.441,96	-	-	185.441,96	
LOCALES	2020301	185.441,96				185.441,96			185.441,96	P
DEL EXTERIOR	2020302								-	P
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20204	-				-	-	-	-	
LOCALES	2020401								-	P
DEL EXTERIOR	2020402								-	P
OBLIGACIONES EMITIDAS	20205								-	P
ANTICIPOS DE CLIENTES	20206								-	P
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	163.246,09				163.246,09	-	-	163.246,09	
JUBILACION PATRONAL	2020701	163.246,09				163.246,09			163.246,09	P
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702								-	P
OTRAS PROVISIONES	20208								-	P
PASIVO DIFERIDO	20209	-				-	-	13.022,63	13.022,63	
INGRESOS DIFERIDOS	2020901								-	P
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902							13.022,63	13.022,63	P
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210								-	P
									-	
									-	

DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (01/12/2010):			FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2010):			SALDOS NIIF EXTRA- CONTABLES		
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA CONTABL ES	SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION			
			DEBE	HABER			DEBE			HABER
PATRIMONIO NETO	3	2.416.546,63				2.416.546,63	81.124,69	1.064.067,42	3.399.489,36	
CAPITAL	301	1.429.894,35				1.429.894,35	-	-	1.429.894,35	
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	1.429.894,35				1.429.894,35			1.429.894,35	P
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102								-	N
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302								-	P
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303								-	P
RESERVAS	304	443.106,17				443.106,17	-	-	443.106,17	
RESERVA LEGAL	30401	132.039,75				132.039,75			132.039,75	P
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402	311.066,43				311.066,43			311.066,43	P
RESERVA DE CAPITAL	30403								-	D
OTRAS RESERVAS	30404								-	P
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	-				-	-	-	-	
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501								-	P
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502								-	P
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503								-	P
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	30504								-	P
RESULTADOS ACUMULADOS	306	-				-	81.124,69	1.064.067,42	982.942,73	
GANANCIAS ACUMULADAS	30601								-	P
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602								-	N
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ	30603						81.124,69	1.064.067,42	982.942,73	D
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	543.546,11				543.546,11	-	-	543.546,11	
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	543.546,11				543.546,11			543.546,11	P
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702									N
							1.145.192,11	1.145.192,11		

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.

LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN HAN SIDO APROBADOS POR EL DIRECTORIO O EL ORGANISMO QUE ESTATUTARIAMENTE ESTA FACULTADO PARA TALES EFECTOS Y RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS SOCIOS O POR EL APODERADO, EN EL CASO DEL ENTE EXTRAJERO, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL


NOMBRE: ING. Juan Esteban López Sáenz

C/RUC: 010222222001

FIRMA CONTADOR:

NOMBRE CPA. Carmita Gomez Perez

RUC: 0101111111001

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS				P POSITIVO N NEGATIVO D POSITIVO O NEGATIVO		
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA LTDA					
Dirección Comercial:	AUTOPISTA MEDIO EJIDO S/N					
No. Expediente	12345					
CONCILIACION DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL						
DESCRIPCIÓN CUENTA	CODIGO	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2010):				
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION			SALDOS NIIF EXTRA CONTABLES
			DEBE	HABER		
<b>INGRESOS</b>						
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>41</b>	<b>4.563.622,49</b>			<b>4.563.622,49</b>	
VENTA DE BIENES	4101	4.666.869,21			4.666.869,21	
PRESTACION DE SERVICIOS	4102	-			-	
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	4103	-			-	
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	4104	-			-	
REGALÍAS	4105					
INTERESES	4106	-			-	
DIVIDENDOS	4107	-			-	
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4108					
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4109	679,81			679,81	
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4110	-103.926,53			-103.926,53	
(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	4111					
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	4112					
<b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>	<b>51</b>	<b>2.518.602,63</b>			<b>2.518.602,63</b>	
<b>MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS</b>	<b>5101</b>	<b>1.496.354,43</b>			<b>1.496.354,43</b>	
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510101	9.354,56			9.354,56	
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510102					
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510103					
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510104	-1.528,91			-1.528,91	
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105	21.541,46			21.541,46	
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106	1.494.124,28			1.494.124,28	
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107	74.447,24			74.447,24	
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108	-58.489,30			-58.489,30	
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109					
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110					
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111	64.334,75			64.334,75	
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112	-107.429,65			-107.429,65	

DESCRIPCIÓN CUENTA	CODIGO	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2010):				
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA CONTABLES	
			DEBE	HABER		
<b>(+) MANO DE OBRA DIRECTA</b>	<b>5102</b>	<b>271.829,11</b>			<b>271.829,11</b>	
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201	271.829,11			271.829,11	P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510202					P
<b>(+) MANO DE OBRA INDIRECTA</b>	<b>5103</b>	<b>49.531,75</b>			<b>49.531,75</b>	
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510301	49.531,75			49.531,75	P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510302					P
<b>(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION</b>	<b>5104</b>	<b>700.887,34</b>			<b>700.887,34</b>	
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	510401					P
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	510402					P
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	510403					P
EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	510404					P
GASTO POR GARANTIAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	510405					P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	510406	59.696,03			59.696,03	P
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	510407	91.330,81			91.330,81	P
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	510408	549.860,50			549.860,50	P
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>Subtotal A (4) 42</b>	<b>2.045.019,86</b>			<b>2.045.019,86</b>	
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>43</b>	<b>69.048,42</b>			<b>69.048,42</b>	
DIVIDENDOS	4301					P
INTERESES FINANCIEROS	4302	29.211,72			29.211,72	P
GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	4303					P
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESU	4304					P
OTRAS RENTAS	4305	39.836,70			39.836,70	P
<b>GASTOS</b>	<b>52</b>	<b>1.261.446,93</b>			<b>1.261.446,93</b>	
<b>GASTOS DE VENTA</b>	<b>5201</b>	<b>128.553,23</b>			<b>128.553,23</b>	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101					P
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102					P
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103					P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520104					P
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105					P
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520106					P
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520107					P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108					P

DESCRIPCIÓN CUENTA	CODIGO	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2010):				P
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA CONTABLES	
			DEBE	HABER		
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109					P
COMISIONES	520110	58.580,15			58.580,15	P
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111	69.973,08			69.973,08	P
COMBUSTIBLES	520112					P
LUBRICANTES	520113					P
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520114					P
TRANSPORTE	520115					P
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520116					P
GASTOS DE VIAJE	520117					P
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520118					P
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119					P
DEPRECIACIONES:	520121	-			-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101					P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52012102					P
AMORTIZACIONES:	520122	-			-	
INTANGIBLES	52012201					P
OTROS ACTIVOS	52012202					P
GASTO DETERIORO:	520123	-			-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301					P
OTROS ACTIVOS	52012306					P
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	520124	-			-	
MANO DE OBRA	52012401					P
MATERIALES	52012402					P
COSTOS DE PRODUCCION	52012403					P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125					P
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126					P
OTROS GASTOS	520127					P
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>5202</b>	<b>1.132.893,70</b>			<b>1.132.893,70</b>	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520201	430.354,26			430.354,26	P
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202	98.415,06			98.415,06	P
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520203	32.459,08			32.459,08	P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520204	35.708,61			35.708,61	P
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520205	16.202,67			16.202,67	P
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520206					P

DESCRIPCIÓN CUENTA	CODIGO	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2010):				P
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA CONTABLES	
			DEBE	HABER		
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520207	2.500,00			2.500,00	P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208	17.180,62			17.180,62	P
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520209	110.684,55			110.684,55	P
COMISIONES	520210					P
COMBUSTIBLES	520212	2.029,86			2.029,86	P
LUBRICANTES	520213					P
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520214	16.951,68			16.951,68	P
TRANSPORTE	520215					P
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520216	4.250,65			4.250,65	P
GASTOS DE VIAJE	520217	21.096,63			21.096,63	P
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520218	26.617,47			26.617,47	P
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520219					P
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	20.592,77			20.592,77	P
DEPRECIACIONES:	520221	<b>97.398,69</b>			<b>97.398,69</b>	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022101	97.398,69			97.398,69	P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52022102					P
AMORTIZACIONES:	520222	<b>20.660,28</b>			<b>20.660,28</b>	
INTANGIBLES	52022201					P
OTROS ACTIVOS	52022202	20.660,28			20.660,28	P
GASTO DETERIORO:	520223	-			-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022301					P
INVENTARIOS	52022302					P
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	52022303					P
INTANGIBLES	52022304					P
CUENTAS POR COBRAR	52022305					P
OTROS ACTIVOS	52022306					P
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	520224	-			-	
MANO DE OBRA	52022401					P
MATERIALES	52022402					P
COSTOS DE PRODUCCION	52022403					P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520225					P
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520226					P
OTROS GASTOS	520227	179.790,87			179.790,87	P



DESCRIPCIÓN CUENTA	CODIGO	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2010):				
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA CONTABLES	
			DEBE	HABER		
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	5203	26.880,48			26.880,48	
INTERESES	520301	26.858,33			26.858,33	P
COMISIONES	520302					P
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS	520303					P
DIFERENCIA EN CAMBIO	520304	22,15			22,15	P
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305					P
<b>OTROS GASTOS</b>	5204	21.967,76			21.967,76	
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	520401					P
OTROS	520402	21.967,76			21.967,76	P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	Subtotal B (A)	60	852.621,35		852.621,35	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		61	127.893,20		127.893,20	P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	Subtotal C (E)	62	724.728,15		724.728,15	
IMPUESTO A LA RENTA		63	181.182,04		181.182,04	P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	Subtotal D (C)	64	543.546,11		543.546,11	
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS		71				P
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS		72				P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	Subtotal E (7)	73	-		-	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		74				P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	Subtotal F (E)	75	-		-	
IMPUESTO A LA RENTA		76				P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	Subtotal G (F)	77	-		-	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>	Subtotal H (D)	79	543.546,11		543.546,11	

DESCRIPCIÓN CUENTA	CODIGO	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2010):			
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIIF EXTRA CONTABLES
			DEBE	HABER	
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>					
<b>COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>81</b>	-			-
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	8101				D
VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8102				P
GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8103				P
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	8104				P
REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO	8105				N
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS	8106				D
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	8107				P
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)	8108				D
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>	<b>Subtotal I ( 82</b>	-			-
<b>TOTAL AJUSTES POR CONVERSION</b>			-	-	
<b>GANANCIA POR ACCION:</b>	<b>90</b>	-			-
Ganancia por acción básica	9001	-			-
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	900101				P
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas	900102				P
Ganancia por acción diluida	9002	-			-
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas	900201				P
Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas	900202				P
<b>UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)</b>	<b>91</b>				

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.  
LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: Ing. Juan Esteban López Sáenz


C/RUC: 0102222222001

FIRMA CONTADOR:

NOMBFCPA. Carmita Gomez Perez

RUC: 0101111111001

## Conciliación del Patrimonio Neto de NEC A NIIF

	RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA															
	Dirección Comercial:	AUTOPISTA MEDIO EJIDO															
	No. Expediente	12345															
	RUC:	0190111111001															
ORGANISMO QUE APROBÓ LA CONCILIACIÓN INICIAL DEL PATRIMONIO: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS										FECHA:		31.12.2010					
<b>CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)</b>																	
FECHA INICIO PERIODO DE TRANSICION (DD-MM-AAAA):		01.01.2010															
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZ	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO		TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUM	RES ACUM POR APLIC PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
	301	302	303	30401	30402	30403	30404	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30701	30702	
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICION EN NEC																	0
1 de Enero de 2010	1.429.894,35			132.039,75	311066,425										543546,1097		2.416.546,63
CORRECCIONES DE ERROR:																	0
DETALLE AJUSTES POR NIIF:																	
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF	1.429.894,35	-	-	132.039,75	311.066,43	-	-	-	-	-	-	-	-	-	543.546,11	-	2.416.546,63

FECHA FIN DE PERIODO DE TRANSICION (DD-MM-AAAA):	31.12.2010
--	------------

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO		TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERÁVIT POR REV	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMUL	RESUL ACUM POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
	301	302	303	30401	30402	30403	30404	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30701	30702	
TRANSICION EN NEC																	0
31 de Diciembre de 2010	1.429.894,35			132.039,75	311.066,43	-									543.546,11		2.416.546,63
CORRECCIONES DE ERROR:																	0
DETALLE AJUSTES POR NIIF:																	
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFS														982942,73			982942,73
																	0
																	0
																	0
SALDO AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF	1.429.894,35	-	-	132.039,75	311.066,43	-	-	-	-	-	-	-	-	982.942,73	543.546,11	-	3.399.489,36

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.  
 LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
 NOMBRE: Ing. Juan Esteban López Sáenz  
 C/RUC: 010222222001

FIRMA CONTADOR:  
 NOMBRE: CPA. Carmita Gomez Perez  
 RUC: 010111111001

## Estado de Flujo de efectivo:

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>		
Saldo inicial de clientes	466.790,50	-
Ventas	4.563.622,50	4.467.763,71
Saldo final clientes	562.649,29	-
	-	-
Pago a proveedores	-	(3.803.956,06)
Saldo inicial	104.327,00	-
Saldo final	173.780,57	-
Compras	1.568.571,52	-
Costos	1.022.248,18	-
Gastos en efectivo	1.282.589,93	-
	-	-
Incr. relacionados locales	-	(4.088,35)
Incr. no relacionados locales	-	(1.067,19)
Utilización Prov incobrables	-	(14.905,69)
Incre. Relacionados locales x pagar	-	30.000,00
Dism. No relacionados x pagar	-	(10.434,71)
Incre. Impuesto la renta	-	45.000,00
Incr. participación trabajadores	-	23.000,00
Provisiones	-	(218.748,94)
Liquidacion tributaria	-	(306.225,32)
<b>FLUJO DE EFECTIVO OPERACIÓN</b>	-	206.337,47
	-	-
Flujo de efectivo de inversión	-	-
Activos dados de baja	-	(41.191,02)
Activos pagados por anticipado	-	55.383,98
Incremento de activo fijo	-	(4.346,86)
Incremento marcas y patentes	-	(2.809,00)
<b>Dism. Relacionados locales</b>	-	321.839,04
<b>Dism. No relacionados</b>	-	18.010,82
<b>Incr. relacionados locales</b>	-	(232.112,80)
<b>FLUJO DE EFECTIVO INVERSIÓN</b>	-	114.774,16

	-	-
Incremento. deuda bancos	-	225.000,00
Disminución. relacionados locales	-	(232.659,27)
Incremento. no relacionados locales	-	229.652,18
Disminución obligación a C/P	-	(68.688,01)
Incremento deuda banco L/P	-	180.000,00
Incremento jubilación	-	53.200,00
Incremento desahucio	-	3.000,50
Reserva legal	-	24.242,49
Otros ingresos por dividir	-	75.000,00
<b>FLUJO EFECTIVO FINANCIAMIENTO</b>		488.747,89
<b>Flujo neto</b>		<b>695.085,36</b>
<b>Saldo inicial efectivo</b>		<b>979.241,18</b>
<b>Saldo final de efectivo</b>		<b>1.674.326,53</b>

**Nota:** No se presenta el Estado de Flujo de Efectivo, en el formato determinado por la Superintendencia de Compañías, porque no se cuenta con el desglose de las cuentas del balance general y el estado de resultados de la Compañía, para la elaboración de este flujo se utilizó la clasificación de cuentas según el Formulario 101 de la Declaración del impuesto a la renta.

### **3.5 Estructuración de notas a los estados financieros**

#### **NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

##### **ENERO A DICIEMBRE 2010**

###### **1) IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA:**

Empresa Industrial Tuberías y Accesorios Galvanizados TUBAC Cia. Ltda., se constituye como una compañía de responsabilidad limitada en la ciudad de Cuenca capital de la provincia del Azuay el 1 de enero de 2000, mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Octava del Dr. JuanSantiago Vera Bravo, para dedicar su actividad principal a la fabricación y comercialización de tuberías y accesorios galvanizados. El capital social alcanza un valor de \$1.429.894,35

La oficina matriz de La Empresa Industrial Tuberías y Accesorios Galvanizados TUBAC Cia. Ltda, esta ubicada en la Autopista Medio Ejido s/n.

###### **2) RESUMEN**

La Empresa Industrial Tuberías y Accesorios Galvanizados TUBAC CíaLTda., pertenece a una entidad individual, en el que el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros esta de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la contabilidad se lleva en un sistema de computación, los registros contables se hallan expresados en dólares norteamericanos (\$) unidad monetaria de la República del Ecuador y el grado de redondeo de las cifras presentadas es de dos cifras.

###### **3) ESTADOS FINANCIEROS**

La compañía presenta sus estados financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a diciembre de 2010, y por ser este el período de transición además se realizan ajustes y se presenta los estados financieros en base a las Normas internacionales de información financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales son de aplicación obligatoria

para las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Además se cumple con las disposiciones y resoluciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y organismos encargados del control y vigilancia.

#### **4) NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

La Gerencia certifica que los estados financieros preparados bajo normas NIIF, presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del período comprendido entre Enero a Diciembre de 2010.

### **3.6 Adopción de políticas contables de acuerdo a requerimientos de la normativa**

#### **5) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

En este documento se detallan las principales políticas contables adoptadas por EMPRESA INDUSTRIAL TUBERÍAS Y ACCESORIOS GALVANIZADOS TUBAC CIA. LTDA. para la elaboración de sus Estados Financieros, tal como lo requiere la NIC 1. Presentación de estados financieros. Estas políticas fueron elaboradas en base a las NIC y NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2010.

#### **6) MONEDA FUNCIONAL.**

La moneda utilizada por TUBAC CIA. LTDA. para la elaboración y presentación de sus estados financieros es el dólar norteamericano (\$) unidad monetaria de la República del Ecuador

#### **7) GRADO DE REDONDEO**

Las cifras presentadas en los estados financieros tienen un grado de redondeo de dos cifras.



## **8) BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, corresponden al período de transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF), por lo tanto, estos estados financieros fueron elaborados de acuerdo principios de contabilidad generalmente aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, para la conciliación a normas NIIF se realizaron los ajustes pertinentes.

## **9) ESTADOS FINANCIEROS AJUSTADO A LAS NIIF**

Las bases de presentación de los estados financieros consolidados de TUBAC CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2011 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## **10) CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros son presentados en dólares norteamericanos (\$) que es la moneda funcional.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de tasa de cambio vigentes en la fecha de transacción.

## **11) CAJA CHICA**

La caja chica es una cuenta de activo corriente destinada para el pago de gastos pequeños que no justifiquen la elaboración de un cheque.

Los montos destinados a caja chica, se clasifican así:

Solo se reconocerán los gastos de caja chica, si estos tienen el respaldo de:

- Factura
- Nota de venta
- Ticket de máquina registradora

- Recibo con sello y firma del local

## **12) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El importe de ingresos de actividades ordinarias, se miden al valor razonable teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial.

Se reconocerá el ingreso procedente de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes
- La compañía no pueda influir en la gestión de los bienes vendidos, ni tenga el control efectivo sobre los mismos
- El importe de los ingresos pueda cuantificarse con fiabilidad
- Es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados a la transacción, y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser cuantificados con fiabilidad.

No se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias cuando se retengan de forma significativa los riesgos de la propiedad

- Obligaciones derivadas del funcionamiento insatisfactorio de los productos, que no entran en las condiciones normales de garantía.

Los ingresos de actividades ordinarias y los gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea. Los gastos con las garantías y otros costos a incurrir.

## **13) POLÍTICA DE VENTAS**

- Todas las ventas que se realizan en la Compañía serán efectuadas en las mejores condiciones para la Empresa, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro.
- Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General

- Previo a la concesión del crédito se debe llenar el formulario “Solicitud de crédito”, en el que se identificará:
  - a) Identificación clara del cliente
  - b) Dirección, teléfonos
  - c) Referencias personales, comerciales y bancarias
  - d) Lugar de trabajo (Incluir cargo, dirección de la empresa, teléfonos, nombre del jefe inmediato)
  - e) El monto de ingresos mensuales (Soporte rol de pagos, declaración impuestos)
  - f) Resumen de la situación financiera (activos, pasivos y patrimonio)
  - g) Copia de la carta o planilla de un servicio básico.

Se deberá contar con un análisis sobre la capacidad de pago del deudor, como paso previo a la determinación del monto de crédito y su aprobación.

- Dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garante, constitución de prendas u otras garantías reales.
- Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas deben ser reportadas de manera inmediata a la gerencia general.
- Todas las ventas deben ser contabilizadas al momento de la entrega de las mercaderías
- El registro contable de las ventas se debe realizar el mismo día de la transacción
- En forma diaria se debe cruzar el resumen de ventas con el dinero
- Las cobranzas serán depositadas en la cuenta corriente bancaria de la compañía en forma diaria y serán verificadas por una persona independiente.

#### **14) CUENTAS POR COBRAR**

El 40% de las ventas son realizadas al contado,

El 60% de las ventas son otorgadas a crédito

Las ventas a crédito se dividen de la siguiente manera.

- **Distribuidores:** Se les otorga un plazo de cobro de 60 días, representan en promedio un 24% de las ventas.
- **Grupo Medina Cervantes:** Grupo de empresas encargadas a la construcción de urbanizaciones en la ciudad de Cuenca, representan el 12% de las ventas, se les otorga un crédito de 180 días, con garantía de otorgamiento de casas en caso de incumplimiento de pago.
- **Instituciones Públicas:** De acuerdo a lo establecido en el contrato con la institución pública, generalmente se considera un plazo de hasta 30 días, el crédito a instituciones públicas representa el 9% de las ventas a crédito
- **Otros:** Crédito otorgado a clientes particulares que representa el 55% de las ventas a crédito.

#### **15) POLÍTICA DE PROVISIÓN CUENTAS POR COBRAR**

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF, se establece la siguiente política para la determinación de provisiones para cuentas incobrables.

- Las cuentas por cobrar con un período de vencimiento de 360 días y mayor a 360 días, se descontará una provisión equivalente al 4%, si se recupera la cuenta incobrable se revelará como una contingencia.
- Mediante carta firmada por el abogado de la Compañía solicitar el pago de las cuentas morosas, a aquellos deudores que tengan obligaciones mayores a 90 días.

#### **16) INVENTARIO Y COSTO DE VENTAS:**

##### **INGRESOS DE MERCADERÍAS**

- Todas las adquisiciones de mercaderías, materias primas y otros materiales serán autorizados por la Gerencia de Operaciones o por el funcionario designado por éste.

- Las adquisiciones deberán efectuarse en las mejores condiciones de calidad, precios, tiempo de entrega y plazos de pago, para lo cuál se deberán contar con 3 cotizaciones
- Los ingresos de mercaderías estarán soportados por facturas de venta del proveedor u otros documentos que reúnan las condiciones establecidas por el SRI.
- El valor por el cual se contabilizan las compras de inventarios, se deben registrar el costo de adquisición, incluyendo aranceles, fletes, seguros y otros costos directamente atribuibles a importaciones o compras de mercaderías siguiendo los lineamientos establecidos en las NIIF.

## **EGRESOS DE MERCADERÍAS**

Todas las salidas de inventarios de bodegas deberán estar soportadas por egresos de bodega.

**Método de valoración global de existencias:** La fórmula de costo utilizada para la valoración de inventarios es el método del “Costo promedio ponderado”.

**Método de valoración de costos:**

**Costo de inventarios:** El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

**Productos terminados:** Según el costo de transformación, los que comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenden una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados

**Productos comerciales:** Según el costo de adquisición el que comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

## **17) RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS**

Para que la partida o elemento sea considerado como “Activo”, debe reunir los siguientes requisitos:

1. Que sea controlado por la Empresa
2. Que la entidad espere obtener beneficios futuros por su uso
3. Que el costo pueda ser medido con fiabilidad.

Para que sea considerado como “Activo Fijo” debe reunir las siguientes condiciones:

1. Que sea tangible
2. Que se espere dure más de un período
3. Sea utilizado en la producción de bienes y servicios, para arrendamiento o para sede administrativa.

## **18) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:**

El activo fijo se presenta a su valor de adquisición, excluyendo los costos de mantención periódica menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Las depreciaciones son calculadas en base a método de depreciación lineal, considerando los años de vida útil estimada para cada tipo de bien.

La clasificación de los elementos que conforman la cuenta Propiedades, planta y equipos se da de la siguiente manera:

- Maquinaria y equipo de producción
- Muebles y enseres
- Equipo de oficina
- Equipo de computación
- Vehículos
- Terrenos
- Edificios

Los elementos que conforman esta cuenta, se valoran de acuerdo al modelo del costo, ya que no experimentan cambios significativos en sus valores razonables.

**Modelo del costo:** Costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las partidas por deterioro de valor para los siguientes elementos:

- Muebles y enseres
- Equipo de oficina
- Equipo de computación

Estos elementos no experimentan cambios significativos en sus valores razonables, y rara vez son vendidos, por lo tanto, su importe en libros refleja el valor real de los ítems.

**Modelo de revaluación:** La contabilización de su valor razonable se realizará por su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido, los elementos evaluados por este método son:

- Maquinaria y equipo de producción
- Vehículos
- Terrenos
- Edificios.

## **19) MEDICIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:**

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

Componentes del costo:

- a) Precio de adquisición incluido aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

- d) Costos de beneficios a los empleados, que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- e) Costos de preparación del emplazamiento físico
- f) Costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior
- g) Costos de instalación y montaje
- h) Costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- i) Honorarios profesionales.

## 20) DEPRECIACIÓN:

La empresa calcula la depreciación de su propiedad, planta y equipos utilizando el método de línea recta, de acuerdo a los siguientes porcentajes anuales.

### PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN ACTIVOS FIJOS

Descripción	Porcentaje	Periodicidad
Inmuebles	5%	Anual
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10%	Anual
Vehículos	20%	Anual
Equipos de cómputo y software	33%	Anual

## 21) RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES:

Para que un activo intangible sea reconocido como tal, debe cumplir los siguientes requisitos:

- **Identificabilidad:** Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado, intercambiado.
- **Control sobre el recurso en cuestión:** Una entidad controlará un determinado activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que subyacen en



elmismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios

- **Existencia de beneficios económicos futuros:** Ingresos por actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte de la entidad.

Si el elemento no cumple con la definición de activo intangible derivado de su adquisición o de su generación interna por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del período en el que se haya incurrido.

**Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:**

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

El elemento que forma la cuenta activos intangibles está representada por los Derechos de Marca, los mismos que son registrados en el IEPI, con vida útil indefinida, por lo tanto, no se aplica amortización.

La vida útil de este activo debe ser revisada en cada ejercicio fiscal para determinar si existen hechos que permitan seguir manteniendo su vida útil indefinida, si no es así, se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores y se realizará la respectiva amortización.

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

## **22) PROVISIONES**

Una provisión debe reconocerse cuando se den las siguientes condiciones:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita), surgida como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que serán necesarios para cancelar la obligación, y

- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse estas tres condiciones, la entidad no puede reconocer la provisión.

## **COSTOS Y GASTOS**

En el estado de resultado integral, el desglose de los gastos reconocidos en el resultado del ejercicio, se clasifican de acuerdo al método de la “Función de los Gastos” o del “Costo de las Ventas”, el cuál especifica los gastos de acuerdo con su función:

- Costo de ventas y producción
- Gasto de ventas
- Gastos administrativos
- Gastos Financieros

### **23) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración representan el 10% de los gastos generales

### **24) GASTOS DE VENTAS**

Los gastos de ventas representan el 90% de los gastos generales.

### **25) PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

Según disposiciones legales establecidas por el código de trabajo, la compañía entrega a sus trabajadores, incluido los trabajadores tercerizados, de acuerdo al Mandato 8, una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

## **26) PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL**

La provisión para jubilación patronal es registrada de forma anual en base al cálculo de un estudio actuarial matemático realizado por el Econ. Juan José Rodas Durán.

## **27) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

El estado de flujo de efectivo forma parte integrante de los estados financieros, para su presentación, se utiliza el método directo, el cuál utiliza los registros contables de la entidad.

Los flujos se clasifican en:

- Actividades de operación
- Actividades de inversión
- Actividades de financiamiento

## **28) FECHA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los Estados Financieros de TUBAC CIA. LTDA., han sido autorizados para su publicación por la Junta General de Accionistas el día 31 de Marzo y deben ser presentados por la Compañía a los entes de control SRI y Superintendencia de Compañías de acuerdo al noveno dígito del RUC en el mes de Abril.

## **29) IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Los impuestos corrientes, diferidos y anticipados deben reconocerse como ingreso o gasto por impuesto en el estado de resultados, con dos excepciones:

- Una transacción o suceso que se reconoce, en el mismo período o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio
- Una combinación de negocios

Los impuestos anticipados y diferidos no se pueden clasificar como activos y pasivos corrientes, deben clasificarse entre las partidas no corrientes.

Los activos y pasivos fiscales deben compensarse sólo si la entidad.

- Tiene un derecho legal para poder compensar frente a la autoridad fiscal importes reconocidos, y
- Tiene la intención de liquidarlos juntos o realizar el activo y liquidar el pasivo en el mismo período.

**Diferencias permanentes:** Es aquella que no es deducible hoy ni a través del tiempo y por lo tanto, se debe ajustar directamente contra resultados Ejemplo: Gastos no deducibles, multas.

**Diferencias temporarias:** Es aquella que no se puede deducir ahora pero si a través del tiempo, para este tipo de diferencias se utilizan las cuentas “Activos y pasivos por impuestos diferidos” y se clasifican dentro de las partidas “No Corrientes”

#### **REGLA DE ANÁLISIS:**

**Si provienen de los activos (DEDUCIBLES):**

BASE FISCAL < VALOR CONTABLE= PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

BASE FISCAL > VALOR CONTABLE= ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

**Si provienen de los pasivos (IMPONIBLES):**

BASE FISCAL < VALOR CONTABLE= ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

BASE FISCAL > VALOR CONTABLE= PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

**Valor contable:** Valor en libros de acuerdo a las NIIFS

**Base Fiscal:** Valor en libros de acuerdo al SRI.

Se debe determinar al cierre de cada ejercicio la existencia de diferencias permanentes y temporarias, realizando la conciliación tributaria para determinar la recuperación del impuesto anticipado, y para determinar si existe un derecho legal para poder compensar frente al SRI los importes reconocidos como Activo por impuesto diferido.

- Los componentes principales del gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias, se revelarán por separado, en los estados financieros.

### **30) ARRENDAMIENTOS**

Se clasificará a los arrendamientos de acuerdo a los siguientes criterios:

**Arrendamiento Financiero:** Cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá en el balance del arrendatario, registrando un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

**Arrendamiento Operativo:** Si no se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

### **31) ACTUALIZACIÓN DE NORMAS**

Las normas internacionales de información financiera, están en constante revisión por parte del IASB, por lo que, el personal relacionado al área contable y financiera, debe revisar constantemente la normativa y solicitar al departamento de recursos humanos, la capacitación respectiva de ser necesario.

#### **3.6 Evaluación y cambios en el sistema contable**

Se solicita al Sr. Esteban Bonilla programador del sistema contable los siguientes cambios.

- Modificación del plan de cuentas NEC a plan de cuentas NIIF
- Generación de reportes de estados financieros intermedios
- Modificación de reportes del sistema, cambio del encabezado de los Estados Financieros.
  - ❖ Balance General por Estado de Situación Financiera
  - ❖ Estado de Resultados por Estado de Resultado Integral
- Generación del Estado de Flujo de Efectivo por el método directo.

## **CAPITULO IV**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1 Conclusiones**

En un mundo globalizado donde no existen barreras ni fronteras, se hace indispensable la unificación de conceptos que permitan el acceso a una información útil para mejorar y armonizar las diferentes regulaciones contables existentes, de manera que prime la concordancia de información para un uso generalizado y eficiente de las herramientas económicas.

Cuando una compañía compra o vende productos en otro País, la falta de comparabilidad de la información financiera se convierte en un problema mayor, ya que las actividades de negocios internacionales crean la necesidad de disponer de información comparable entre entidades establecidas en diferentes países, por tal motivo, se ha generado un gran interés por la armonización de las normas contables y financieras, estandarización de métodos y principios para reportar Estados Financieros alrededor del mundo.

Al tener los países diferentes legislaciones tributarias, la información contable puede variar drásticamente esto por las diferentes opciones con las que se cuenta para contabilizar una misma transacción, involucrándose también el uso de escudos fiscales que influyen en la determinación de un resultado contable, afectando así, la confiabilidad de los estados financieros que son requeridos por auditores, clientes, prestamistas, proveedores, inversionistas, etc.

Por tal motivo la aplicación de las NIIF permite:

- Utilizar un lenguaje mundial para la presentación de los estados financieros
- Aumentar la confianza en los estados financieros de la empresa
- Acceder a mercados mundiales de capital, como por ejemplo a préstamos de bancos internacionales
- Mejorar la calidad de información.

#### **4.2 Recomendaciones**

La aplicación de las NIIF completas en la “Empresa Industrial tuberías y Accesorios Galvanizados TUBAC Cía. Ltda”, permite reducir las diferencias contables partiendo de una normativa completa y rigurosa que permita la toma de decisiones empresariales de inversión y financiamiento, mejorar las relaciones comerciales a nivel internacional, presentar una información confiable y comparable, además de cumplir con las disposiciones exigidas por la Superintendencia de Compañías.

Más allá de los cambios en la normatividad contable que puedan resultar de un proceso de transición a NIIF, el manejo de aspectos no contables como el del personal del área financiera y contable, los sistemas informáticos y los aspectos legales determinarán el éxito de este proceso.

El proceso de adopción de las NIIF es complejo y prolongado, por lo que se recomienda una constante capacitación pero sobre todo el compromiso del personal involucrado y de los ejecutivos de la alta dirección.



## BIBLIOGRAFÍA

### 12.1. *Libros:*

- 12.1.1 ALEMANY, Fina **NIC-NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad**, Ediciones Gestión 2000, 2005, 682 págs.
- 12.1.2 BERNSTEIN, Leopold **Análisis de Estados Financieros, Teoría, aplicación e interpretación**, Editorial Printer Colombiana S.A, 1995.
- 12.1.3 GALLAGHER, Timothy J **Administración financiera teoría y práctica** 2<sup>da</sup> Edición Edit.
- 1.2.1.4 HANSEN-HOLM **Manual para implementar las Normas Internacionales de información financiera**, Distribuidora de textos del Pacífico S.A, 1<sup>era</sup> Edición.
- 12.1. 5 PURUNCAJAS, Marcos **NIIF Normas Internacionales de Información Financiera Casos prácticos**, Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja, 1era edición, 258 págs.
- 12.1.6 ZAPATA, Pedro **Contabilidad General**, Editorial Mc. Graw Hill, 4ta edición, 2002. 381 págs.

12.1.7 ZAPATA, Jorge

**Análisis práctico y guía de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**, Ediciones Abya-Yala, 1era edición, 2010. 243 págs.

#### **12.4. Documentos**

12.4.1. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS “**Resolución No. 06Q ICI 003**, 21 de Agosto de 2006”

“**Resolución No. 06.Q.ICI-004**, Normas internacionales de información financiera NIIF 04 de Septiembre de 2006”

“**Resolución No. ADM – 08199**, Se ratifica el cumplimiento de las resoluciones Nos. 06.Q.ICI.003 Y 004 de 21 de Agosto de 2006, que ordenan la aplicación obligatoria de las normas internacionales de auditoría y aseguramiento NIIAA y de información financiera NIIF respectivamente, a partir del 1 de enero de 2009, 10 de Julio de 2008”

“**Resolución No. 08.G.DSC.010**, Cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, 31 de Julio de 2008

“**Resolución No. SC.DS.G.09.006**, Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información, 23 de Julio de 2009”

**12.5. Direcciones de Internet:**

- a) <http://www.supercias.gov.ec/niaa.htm>
- b) <http://www.globalcontable.com/>
- c) [http://www.deloitte.com/view/es\\_EC/ec/search/index.htm?searchKeywordsField=niif&searchKeywordsFieldDefault=B%C3%BAsqueda](http://www.deloitte.com/view/es_EC/ec/search/index.htm?searchKeywordsField=niif&searchKeywordsFieldDefault=B%C3%BAsqueda)
- d) <http://www.pwc.com/ec/es>